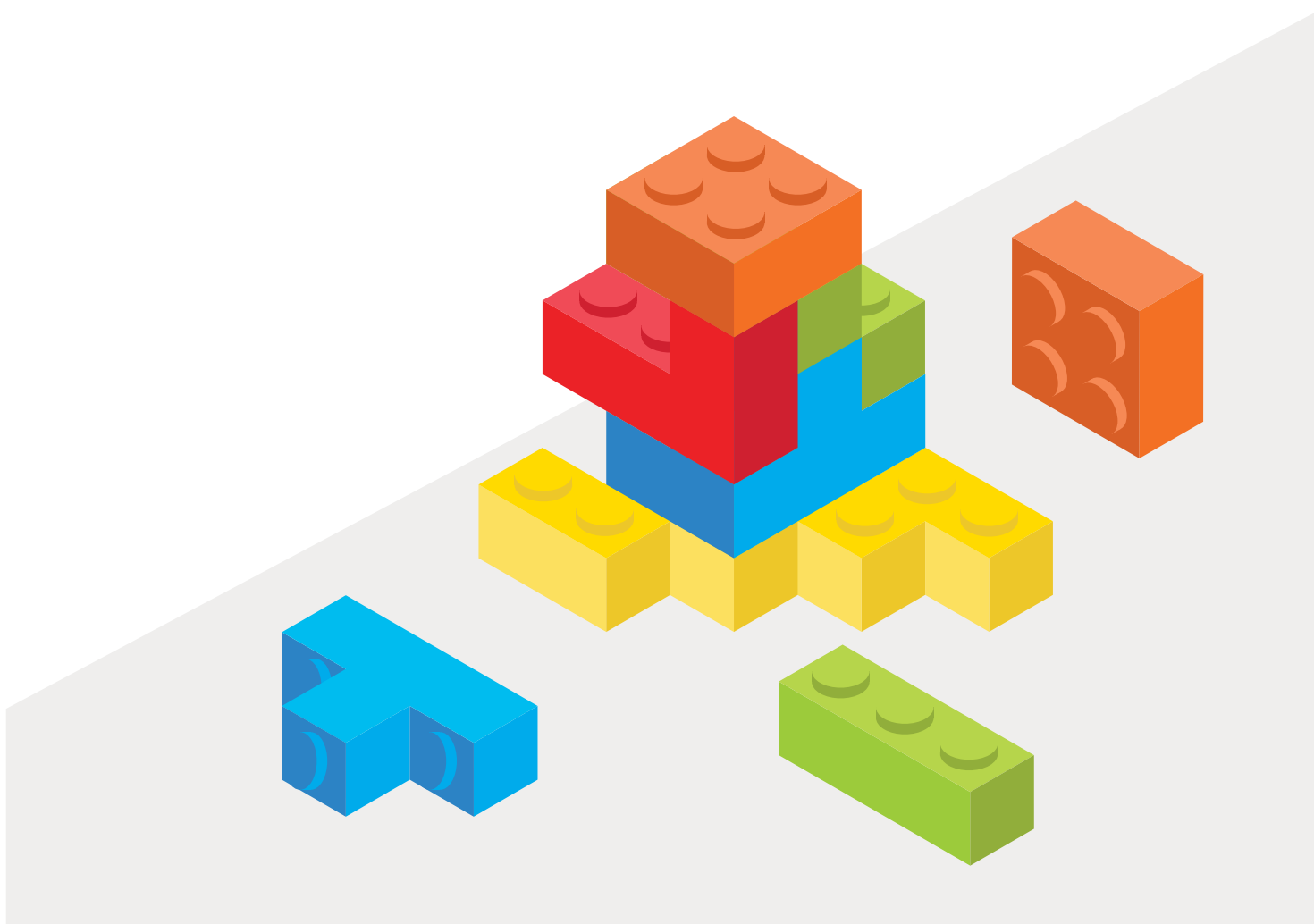


Claves para la **INNOVACIÓN**



Sistematización de la Iniciativa
Regional América Latina y el
Caribe libre de trabajo infantil
2014 - 2017



Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2018
Primera edición 2018

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

FUNDAMENTALS

Claves para la innovación. Sistematización de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil 2014-2017 / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2018.

ISBN: 978-92-2-037025-4 (Web PDF)

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación ha sido elaborada por Liliana Obregón, Consultora, para la OIT, y coordinada por Elena Montobbio de Balanzó, de la Oficina de FUNDAMENTALS en Lima.

Este informe ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), bajo el acuerdo RLA16/02/ESP, la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), bajo el acuerdo RLA/09/53/BRA, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), bajo el acuerdo RLA/15/51/ESP, y a fondos de la Oficina de FUNDAMENTALS.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la AACID, ABC y AECID, y la mención en el mismo de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que los Gobiernos de Brasil y España los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.






Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns.

Visite nuestro sitio web: www.ilo.org/trabajoinfantil

Claves para la **INNOVACIÓN**

Sistematización de la Iniciativa
Regional América Latina y el
Caribe libre de trabajo infantil
2014 - 2017

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	4	ANEXO	93
ORGANIZANDO LA INFORMACIÓN	6	Formato de encuesta	93
CLAVES PARA LA INNOVACIÓN	8	BIBLIOGRAFÍA	108
 Unir	9		
 Acelerar	22		
 Asociar	39		
 Cooperar	56		
 Ir más allá	73		

Resumen Ejecutivo

La Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fue constituida en 2014, con el liderazgo de los gobiernos de la región, como una herramienta de cooperación intergubernamental para desarrollar estrategias innovadoras contra el trabajo infantil y cumplir con la Meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así, la Iniciativa Regional se consolida como un esfuerzo conjunto y focalizado que se extiende e integra a 28 países y a organizaciones de empleadores y de trabajadores. En su desarrollo ha avanzado en la exploración y diseño de diversos instrumentos, herramientas y prácticas que, implementados de manera coordinada, han logrado hacer de esta una apuesta innovadora. Este documento recopila los principales aportes de la experiencia dada entre 2014 y 2016 poniendo en valor las cinco claves que permiten caracterizar la innovación:

-  UNIR
-  ACELERAR
-  ASOCIAR
-  COOPERAR
-  IR MÁS ALLÁ

El recuento de los avances en cada clave para la innovación se organizó en torno a seis aspectos: 1) propuestas de la Iniciativa Regional respecto a cada una; 2) formas en las que se organizaba la región antes de la constitución de la Iniciativa Regional en 2014; 3) acciones de la Iniciativa Regional en el período contemplado; 4) logros alcanzados; 5) aprendizajes obtenidos; y 6) retos a futuro.

La Iniciativa Regional se propuso **UNIR** a los países de América Latina y el Caribe para concentrar esfuerzos y determinar metas y estrategias comunes para combatir el trabajo infantil en la región y avanzar en la protección del trabajo adolescente permitido. Lo anterior se ha constituido como un esfuerzo importante para integrar a todos los países de América Latina y el Caribe, superando una barrera idiomática que había sido un obstáculo importante para la acción conjunta.

Al mismo tiempo, frente al estancamiento en la reducción del trabajo infantil en la región, la Iniciativa Regional propuso crear mecanismos innovadores para acelerar su erradicación. De esa manera, ha contribuido a **ACCELERAR** la reducción de las tasas de trabajo infantil a

través de la producción de conocimiento y la generación de un nuevo modelo de intervención (Marco Acelerador de Políticas y Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil) que en 2017 se aplicó de manera piloto en cinco países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú).

Para aprovechar la experiencia acumulada, trayectoria y reconocimiento con la que cuenta la OIT en la lucha contra el trabajo infantil, la Iniciativa Regional decidió **ASOCIAR** su Secretaría Técnica a esta organización. Así, como parte de esta asociación, ha logrado un reconocimiento en grandes plataformas gubernamentales, de organizaciones de empleadores y de trabajadores, ha adelantado acciones conjuntas con otras agencias de las Naciones Unidas como la FAO y la CEPAL y ha entablado diálogos con el Pacto Global.

La Iniciativa Regional se propuso fortalecer la **COOPERACIÓN** intergubernamental con base en las capacidades instaladas en los países y las experiencias de Cooperación Sur-Sur en la región. Con ello, puso en valor el “*know how*” y las buenas prácticas existentes, tejiendo una amplia red de actores comprometidos con la prevención y erradicación del trabajo infantil, incentivando alianzas público-privadas y abriendo nuevos canales de acción conjunta.

El actuar de la Iniciativa Regional ha trascendido el ámbito de los planes de desarrollo nacionales para **IR MÁS ALLÁ** y alinear las políticas locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), teniendo en cuenta la hoja de ruta de la Conferencia de La Haya y la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente.

Como resultado de las acciones coordinadas, integradas y focalizadas en estas cinco claves para la innovación, la Iniciativa Regional ha avanzado en su propósito de acompañar a la primera generación de niños, niñas y adolescentes libre de trabajo infantil para 2025 y ha obtenido aprendizajes valiosos para enfrentar los retos que se plantean a futuro.

Organizando la información



Esta sistematización se realizó bajo la coordinación de la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional, teniendo en cuenta las siguientes etapas:

- I. A partir de la revisión documental producida por la Iniciativa Regional y de las entrevistas sostenidas con los funcionarios de la Secretaría Técnica, se elaboró una propuesta preliminar para clasificar y ordenar la información suministrada. La propuesta fue revisada y aprobada por la Secretaría Técnica. De esa manera, el recuento de los avances y retos de la Iniciativa Regional entre 2014 y 2017 se realizó a partir de una revisión de 93 fuentes secundarias, entre ellas la Declaración de Constitución de la Iniciativa Regional, declaraciones complementarias de eventos regionales y subregionales relacionados con las temáticas, investigaciones y estudios académicos, entrevistas con miembros de la Secretaría Técnica, videos promocionales, documentos del sector privado, planes de trabajo e informes de rendición de cuentas, memorias de reuniones de Puntos Focales, informes técnicos, material de talleres, material gráfico y audiovisual, etc.
- II. Tras la validación de estos contenidos, la información analizada se organizó en función de las cinco claves para la innovación: UNIR, ACELERAR, ASOCIAR, COOPERAR e IR MÁS ALLÁ.
- III. El recuento de los avances y desafíos en cada una de estas claves se realizó teniendo en cuenta seis preguntas orientadoras:
 1. ¿Qué propuso la Iniciativa Regional?
 2. ¿Cómo se organizaba la región antes de 2014?
 3. ¿Qué ha hecho la Iniciativa Regional?
 4. ¿Qué ha logrado la Iniciativa Regional?
 5. ¿Qué se ha aprendido?
 6. ¿Cuáles son los principales retos?

IV. Con el fin de validar la información de la sistematización, y para dar respuesta puntual a las preguntas 4, 5 y 6, se aplicó una encuesta *online* a los/as Puntos Focales¹ de la Iniciativa Regional. El instrumento fue respondido por 19 de los 38 integrantes de la Red.

Cabe resaltar que la encuesta fue diseñada en español e inglés, con el fin de facilitar la integración y respuesta de los países anglófonos del Caribe².

La encuesta, con un total de 52 preguntas, se organizó de la siguiente manera:

UNIR	<p>Logros: Cuatro preguntas cerradas de SÍ, NO o NO SÉ y una pregunta abierta.</p> <p>Aprendizajes: Tres preguntas cerradas de calificación 1-10, de MENOS a MÁS importante. Una pregunta abierta.</p> <p>Desafíos: Una pregunta abierta, tres campos.</p>
ACCELERAR	<p>Logros: Seis preguntas cerradas de tipo SÍ, NO o NO SÉ. Una pregunta abierta.</p> <p>Aprendizajes: Cuatro preguntas cerradas de tipo calificación 1-10, de MENOS a MÁS importante. Una pregunta abierta.</p> <p>Retos: Una pregunta abierta, tres campos.</p>
ASOCIAR	<p>Logros: Cinco preguntas cerradas de tipo SÍ, NO o NO SÉ. Una pregunta abierta.</p> <p>Aprendizajes: Tres preguntas cerradas de tipo calificación 1-10, de MENOS a MÁS importante. Una pregunta abierta.</p> <p>Retos: Una pregunta abierta, tres campos.</p>
COOPERAR	<p>Logros: Cuatro preguntas cerradas de tipo SÍ, NO o NO SÉ. Una pregunta abierta.</p> <p>Aprendizajes: Tres preguntas cerradas de tipo calificación 1-10, de MENOS a MÁS importante. Una pregunta abierta.</p> <p>Retos: Una pregunta abierta, tres campos.</p>
IR MÁS ALLÁ	<p>Logros: Cuatro preguntas abiertas tipo SÍ, NO o NO SÉ. Una pregunta abierta.</p> <p>Aprendizajes: Tres preguntas cerradas tipo calificación 1-10, de MENOS a MÁS importante. Una pregunta abierta.</p> <p>Retos: Una pregunta abierta, tres campos.</p>

¹ La Red de Puntos Focales, de carácter tripartito, es la instancia de dirección ejecutiva de la Iniciativa Regional y está integrada por un/a representante de Gobierno de los países miembros (a excepción de Brasil, que cuenta con dos representantes porque uno es designado por el Ministerio de Desarrollo Social) y representantes regionales de organizaciones de empleadores y de trabajadores designados por las organizaciones correspondientes. A la fecha de esta sistematización, la Iniciativa Regional estaba integrada por 28 países y las organizaciones de empleadores y de trabajadores tenían cinco representantes cada una: cuatro provenientes de países de la región y uno en representación de las redes globales y regionales de las organizaciones.

² Ver encuesta en el Anexo.

Claves para la **Innovación**

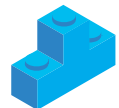
Sistematización de la Iniciativa
Regional América Latina y el
Caribe libre de trabajo infantil
2014 - 2017

Una contribución al cambio

UNIR



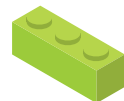
ACELERAR



ASOCIAR



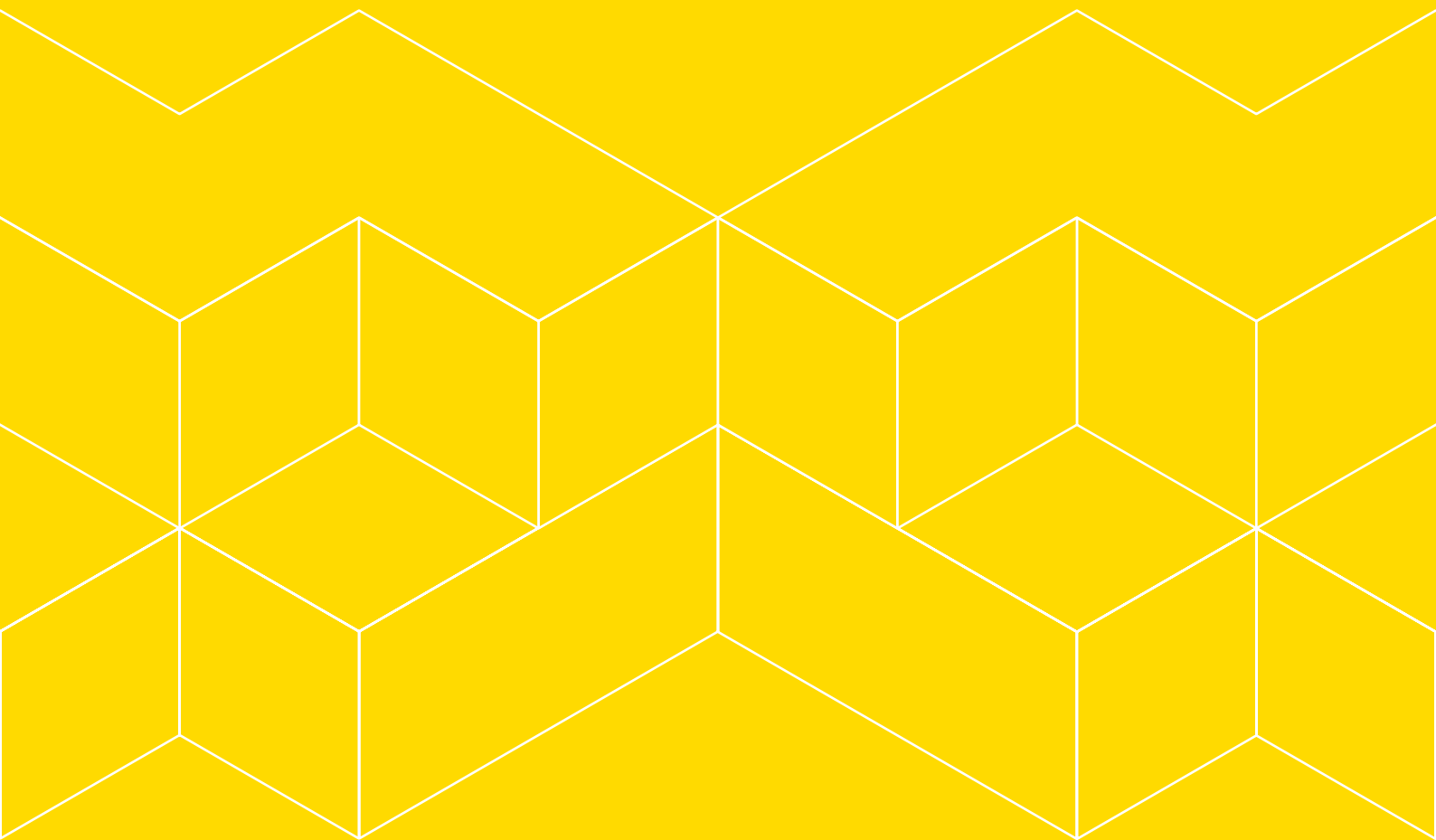
COOPERAR

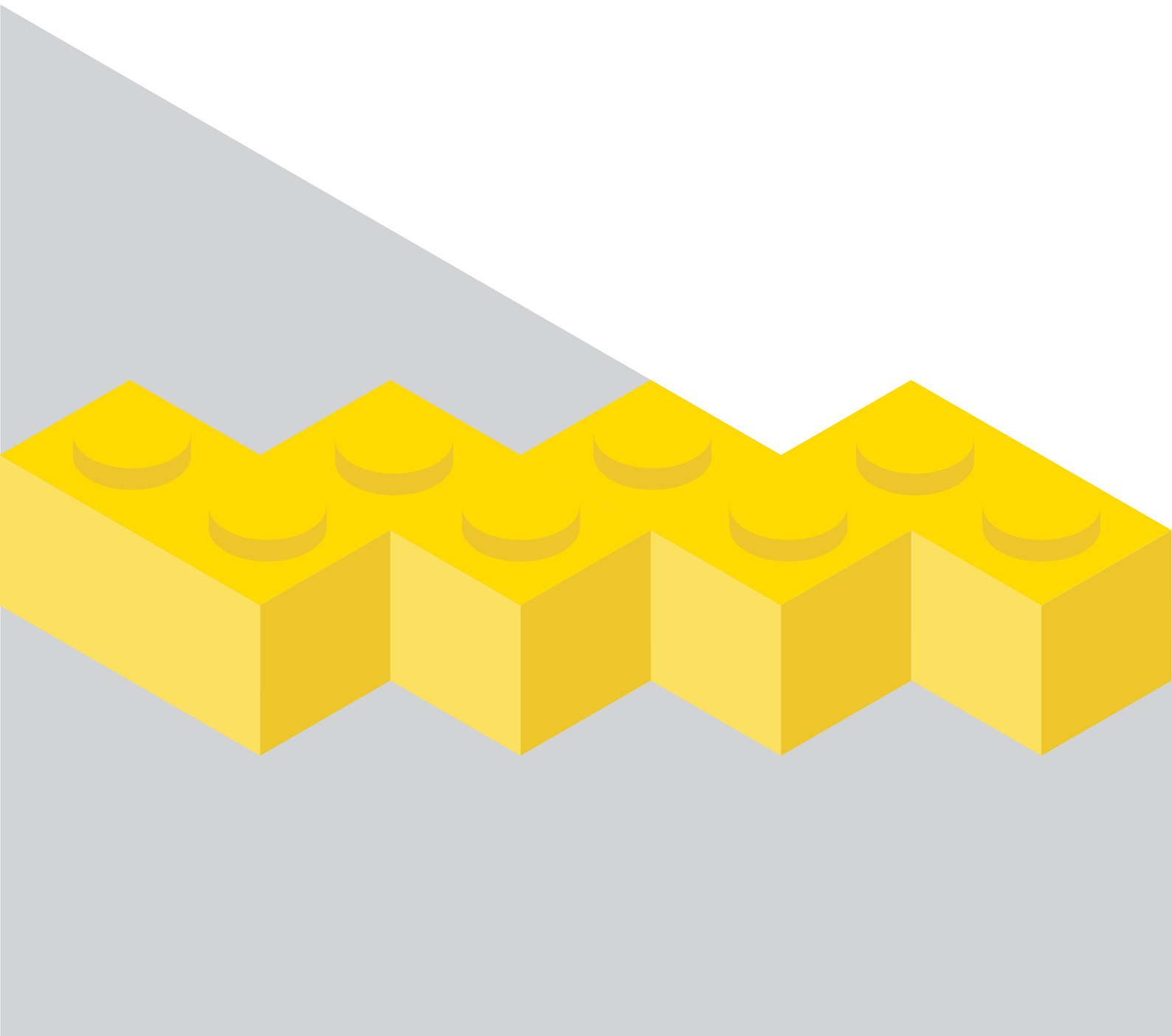


IR MÁS ALLÁ



CLAVE 1
UNIR





1

¿Qué propuso la Iniciativa Regional en el 2014?

La Iniciativa Regional propuso **UNIR** los países de la región en torno a la necesidad de impulsar la reducción del trabajo infantil a través de una plataforma de cooperación intergubernamental, en la que participasen activamente las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Para 2012 la región registraba un preocupante estancamiento en la reducción del indicador de trabajo infantil³, especialmente en sus peores formas, por lo que se propuso identificar alternativas para ofrecer una respuesta más

efectiva al problema. Con ocasión de la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil (Brasil, 2013), los países propusieron la creación de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil como un mecanismo que permitiera unirlos en un “esfuerzo más focalizado, coordinado e integrado, **tanto en el interior de los países como entre los países y bloques del continente**” (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil, 2014, p. 7) para avanzar sostenible y conjuntamente en la aceleración de la eliminación del trabajo infantil en la región.

³ Ver:

- Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. (2015). Declaración de Cancún “Construyendo trabajo decente con inclusión social y desarrollo sostenible en las Américas”. XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (págs. 1-7). Cancún: Organización de los Estados Americanos.
- Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). Declaración de la Constitución de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (págs. 1-8). Lima.
- Organización Internacional del Trabajo. (11 de octubre de 2013). Declaración de Brasilia sobre el Trabajo Infantil. Obtenido de declaración saliente de la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil que ha reunido a representantes de gobiernos, interlocutores sociales y la sociedad civil del 8 al 10 de octubre en Brasilia, Brasil.: http://www.ilo.org/madrid/recursos/WCMS_224010/lang-es/index.htm
- United Nations Office for South-South Cooperation. (2016). Good Practices in South-South and Triangular Cooperation for Sustainable Development. United Nations.

2

¿Cómo se organizaba la región antes de 2014?

La acción contra el trabajo infantil alcanzó consenso entre bloques subregionales del MERCOSUR, SICA, Comunidad Andina y CARICOM. El MERCOSUR ha sido uno ejemplo entre los mecanismos de integración regional que ha mantenido un propósito sostenido contra el trabajo infantil:

- **1997:** Seminario subregional Mercosur: Análisis y Políticas de Erradicación del Trabajo Infantil en el Proceso de Integración.
- **1998:** Primera Declaración Sociolaboral del Mercosur incluye objetivo de lucha contra el trabajo infantil
- **2002:** Primera Declaración Presidencial sobre Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
- **2003:** Guía para la Implementación de un Sistema de Inspección del Trabajo Infantil en el MERCOSUR.
- **2004:** Campaña Gráfica “No al Trabajo Infantil en el MERCOSUR”.
- **2006:** Aprobación del Plan Regional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Mercosur⁴.
- **2010:** Implementación del Proyecto de Apoyo al Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Mercosur (OIT-ABC).
- **2012:** Segunda Declaración Presidencial sobre Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y realización de la Campaña de comunicación “El Mercosur Unido contra el trabajo Infantil” ⁵.
- **2015:** Segunda Declaración Sociolaboral del MERCOSUR, reafirmando compromiso de erradicación del trabajo infantil⁶.

⁴ MERCOSUR. (2006). *Plan Regional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil en el Mercosur*. Obtenido de El Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6952/1/res_036-2006_es_erradtrabajoinfantil.pdf

⁵ MERCOSUR. (29 de junio de 2012). *Segunda Declaración Presidencial sobre prevención y erradicación del Trabajo Infantil en el MERCOSUR*. Obtenido de http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4506/1/segunda_declaracion_presidencial_sobre_prevencion_trabajo_infantil.pdf

⁶ MERCOSUR. (junio de 2015). Ministério do Trabalho e emprego. Presidencia pro tempore Brasileira. Obtenido de Declaración Sociolaboral del Mercosur-2015: http://www.trabajo.gob.ar/downloads/otros/170715_brasilia_declaracion.pdf

Por su parte, el **Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**, creado en diciembre de 1991, cuyo propósito es la integración de Centroamérica en una región con paz, libertad, democracia y desarrollo⁷, acordó, conjuntamente con la OIT en 2014, reforzar su colaboración para promover la adopción del enfoque de derechos en sus decisiones, en particular en el tema de política migratoria, y suscribió un memorando reafirmando su compromiso con la creación de mayores oportunidades de trabajo decente en los países de origen. Entre las áreas de colaboración se incluyó la problemática que toca a los niños, niñas y adolescentes menores de edad (Organización Internacional del Trabajo, 2014).

De otro lado, la **Comunidad Andina de Naciones (CAN)** adelantó diferentes acciones para la eliminación del trabajo infantil:

- **2004:** Realizó algunas investigaciones subregionales en la temática.
- **2006:** Incluyó el tema en el diseño del Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS)⁸ e impulsó el acuerdo sobre los lineamientos del Plan Subregional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y adoptó la Opinión 023 sobre Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Del mismo modo lo hizo la **Comunidad del Caribe (CARICOM):**

- **1995:** Adopción de la Declaración sobre Principios Laborales y Relaciones Industriales estableciendo la política laboral a la que la región aspiraba, incluyendo entre otros temas la eliminación del trabajo infantil⁹.
- **2006:** Realización de la Reunión Regional sobre Lucha contra el trabajo infantil, lecciones aprendidas y camino a seguir¹⁰.

⁷ SICA. (2013). *Sistema de la Integración Centroamericana*. Obtenido de Reseña histórica del SICA: https://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx

⁸ Ver: (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2006, pág. Decisión 601)

⁹ Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE). (2017). Organización de Estados Americanos. Obtenido de Comercio y Normas Internacionales del Trabajo: Integración regional, tratados de libre comercio y sistemas de preferencia unilateral: http://www.sice.oas.org/labor/laborRTA_s.asp

¹⁰ ILO Caribbean sub-regional Child Labour Project. (4 de Mayo de 2006). *Normandie Hotel Conferences*. Obtenido de Regional Meeting on Child Labour-Lessons Learnt, The Way Forward: https://www.unicef.org/easterncaribbean/spmapping/Implementation/CP/Regional/Report_of_ILO_Child_Labour_Meeting_2006.pdf

3

¿Qué hizo la Iniciativa Regional para Unir a los países de la región contra el trabajo infantil?

Para UNIR a los países de la región en un objetivo común contra el trabajo infantil, la Iniciativa Regional trabajó en cuatro líneas clave: a) consensuó un marco de actuación entre los países; b) incorporó activamente a los países del Caribe; c) desarrolló una serie de mecanismos de gestión conjunta eficientes y efectivos; y d) aportó a los países un valor añadido por pertenecer a la Iniciativa Regional.

a. Consensuó un marco de actuación entre 28 países. Tras la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil (Brasilia, octubre 2013), un grupo de 12 países, con el apoyo de la OIT, promovió una reunión para identificar alternativas de trabajo conjunto que permitiesen intensificar los esfuerzos de la región para reducir el trabajo infantil. Fruto de esa reunión realizada en diciembre de 2013 en Lima, se diseñó un Documento Marco que pretendía orientar la acción conjunta y se remitió a los 33 países de la región, invitándoles a

sumarse a una plataforma de cooperación intergubernamental para avanzar en la lucha contra el trabajo infantil. En septiembre de 2014, se convocó una reunión con 22 países adheridos, más organizaciones de empleadores y de trabajadores, que propusieron la creación de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil y elaboraron la Declaración de Constitución, que se firmaría un mes más tarde, por 24 países, en el marco de la 18ª Reunión Regional Americana de la OIT (Lima, octubre 2014). Posteriormente, el documento fue firmado por Haití, Granada, Santa Lucía y Barbados, integrando una red de 28 países¹¹ y convirtiendo a la Iniciativa Regional en el instrumento más amplio que une a los países de la región en torno a la eliminación del trabajo infantil, potenciando sus capacidades y buscando un efecto multiplicador en diferentes sectores.

¹¹ Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Así, se instaló una dinámica de trabajo participativa, que fue afinando las estrategias de intervención, logrando diseñar y aprobar conjuntamente un Marco Acelerador de Políticas¹² centrado en cuatro resultados¹³ y una herramienta para aplicar ese marco en territorios priorizados por los propios países (Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil).

b. Incorporó activamente a los países del Caribe. La Iniciativa Regional contribuyó a integrar a los países del Caribe en los esfuerzos continentales por erradicar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente permitido. Esto ha implicado superar la barrera idiomática y desarrollar una estrategia comunicativa, tanto interna como externa, basada en el multilingüismo, que ha fortalecido el trabajo en red, dinamizando la interacción, el trabajo coordinado y el intercambio activo de experiencias. El proceso ha incluido la producción de información clave en español, inglés, francés y portugués; tareas permanentes de traducción e interpretación

en reuniones presenciales y virtuales, disposición de herramientas interactivas multilingüe, entre otros. Este esfuerzo ha contado con el apoyo de una activa acción de Cooperación Sur-Sur del Gobierno de Brasil.

c. Desarrolló una serie de mecanismos de gestión conjunta eficientes y efectivos.

El modelo de la Iniciativa Regional provee una eficiente plataforma multi-actor en la que los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores interactúan sobre la base del diálogo social y la toma de decisiones orientadas por el consenso. Igualmente, este conjunto de mecanismos es muy innovador, pues les permite a los países y actores miembros apropiarse de los objetivos de desarrollo y, al mismo tiempo, promueve la integración de diferentes agencias de las Naciones Unidas como facilitadores del curso de acción que se decide de forma conjunta¹⁴. Así, la estructura de gobernanza de la Iniciativa Regional está caracterizada por la horizontalidad como principio orientador de su funcionamiento.

¹² Ver: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/estrategia-para-acelerar-la-reduccion-del-trabajo-infantil-en-alc-al-2025_0_0.pdf

¹³ Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/IR-brochure-es.pdf>

¹⁴ Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). *Postulación Global Challenges Prize. An innovative approach to regional governance: Latin America and the Caribbean united to end child labor.*

En términos de estructura, se basa en:

- **Reunión de Autoridades de Alto Nivel:** instancia de respaldo político de las acciones de la Iniciativa Regional, está constituida por los ministros y ministras de trabajo de los países de la región y los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores que sesionan cada cuatro años en el marco de la Reunión Regional Americana de la OIT. De esta manera se maximizan recursos y se integra la acción de la Iniciativa Regional en espacios institucionalizados que permiten seguimiento y facilitan la evaluación. De manera complementaria y más periódica, la Iniciativa Regional envía reportes anuales de gestión a cada uno de los ministros y ministras de los países miembros y las organizaciones regionales y globales de empleadores y de trabajadores.
- **Red de Puntos Focales¹⁵:** es el grupo que toma las decisiones estratégicas en el marco de la Iniciativa Regional y el responsable de reflejar los acuerdos y compromisos regionales, en acciones y respuestas locales al nivel de los países

y grupos específicos. Realiza labores de coordinación y toma de acuerdos de carácter operativo.

Conformada en la actualidad por 39 miembros (29 representantes de gobierno, cuatro representantes regionales de empleadores, cuatro representantes regionales de trabajadores y dos representantes globales y regionales de redes de empleadores y de trabajadores). La Red se constituye como un enlace con la Reunión de Autoridades de Alto Nivel y las instancias responsables de las políticas, programas, proyectos y servicios relacionados con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil en los países miembros de la Iniciativa Regional.

La Red articula su trabajo a través de planes operativos anuales que monitorea mensualmente a través de reuniones virtuales de sus miembros y una reunión anual de carácter presencial, en la que se evalúa el progreso y se definen las prioridades del siguiente año de gestión.

¹⁵ Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Principales responsabilidades y funciones de los/as puntos focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*. Brasilia.

- **Secretaría Técnica:** encargada por los países que integran la Iniciativa Regional a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, es responsable de operativizar las decisiones de la Red de Puntos Focales, brinda asesoría y acompañamiento técnico para el logro de los objetivos y promueve la generación y gestión del conocimiento. La Secretaría elabora los planes operativos anuales, prepara los informes de resultados para aprobación de la Red y remite información periódica de avance a la Autoridad de Alto Nivel.
- **Grupos Ad-Hoc:** la Iniciativa Regional tiene la posibilidad de crear instancias de carácter consultivo para asesorar temas específicos. Se trata de grupos con mandato y duración determinada, convocados a solicitud de los miembros.

d. Aportó a los países un valor añadido por pertenecer a la Iniciativa Regional.

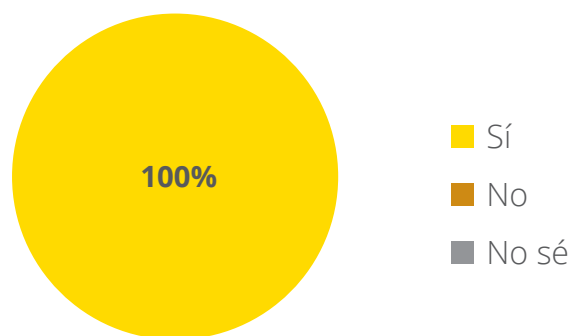
La estructura de operación y funcionamiento de la Iniciativa Regional ha brindado a los países diferentes valores como resultado de su integración en este novedoso mecanismo:

- Se ha logrado “pensar globalmente para actuar localmente y actuar localmente con repercusión global” a través de las reuniones conjuntas y la formulación de planes de trabajo comunes.
- Los países han logrado impulsar las acciones con el respaldo y el compromiso político del más alto nivel gracias a que cuentan con los representantes de alto rango en las reuniones de nivel ministerial.
- Se han beneficiado de “actuar juntos respetando las diferencias, generando confianza y solidaridad”.
- Han podido incrementar la eficiencia en el uso de los recursos logrando mayor impacto.
- Han podido abordar de manera conjunta problemas comunes, con políticas nacionales diversas logrando resultados regionales.
- Han afinado la información, reforzando las políticas y programas nacionales así como perfeccionando sus herramientas bajo estándares y políticas regionales de consenso.
- Se han beneficiado del intercambio de experiencias.
- Han fortalecido sus redes sociales y regionales para la divulgación, sensibilización y movilización de distintos actores, para diversas audiencias y temas específicos.
- Se han fortalecido las respuestas estatales inmediatas, cercanas a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes por medio de programas de acción concretos.

4

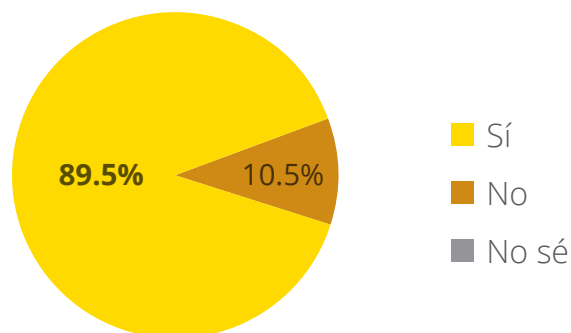
¿Qué ha hecho la Iniciativa Regional en la clave Unir?

a. El **100%** de los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta, consideró como logros importantes que desde la constitución de la Iniciativa Regional se hubieran adherido 28 Estados, así como que se designasen representantes de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA) y de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) para integrar la Red de Puntos Focales, lo que permitió fortalecer la participación de empleadores y trabajadores en la Iniciativa Regional.



b. El **89.5%** identificó como un logro el desarrollo de una dinámica participativa y respetuosa de la diferencia, en el seno de la Iniciativa Regional.

Igualmente, se expresaron como logros el posicionamiento y la sensibilización que se ha logrado hacia el tema; el intercambio de saberes y experiencias multilaterales y bilaterales, lo que ha permitido optimizar y reimpulsar el trabajo nacional; la importancia dada al sector educación por parte de la Iniciativa Regional; y, el haber logrado dejar de lado, en este caso, los habituales conflictos entre los sectores productivos para lograr el cometido, fortaleciendo el diálogo tripartito.

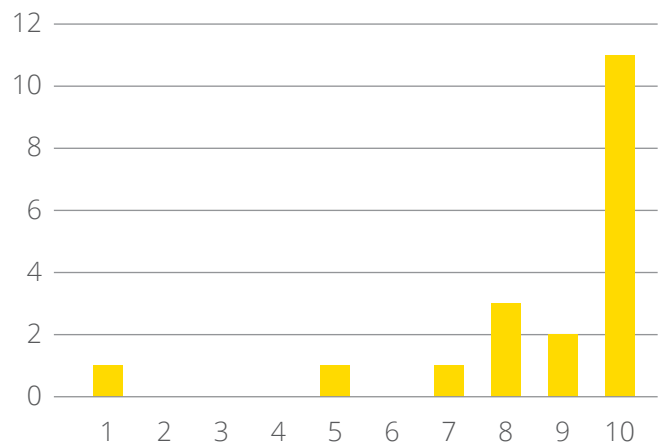


5

¿Qué se ha aprendido en la clave Unir?

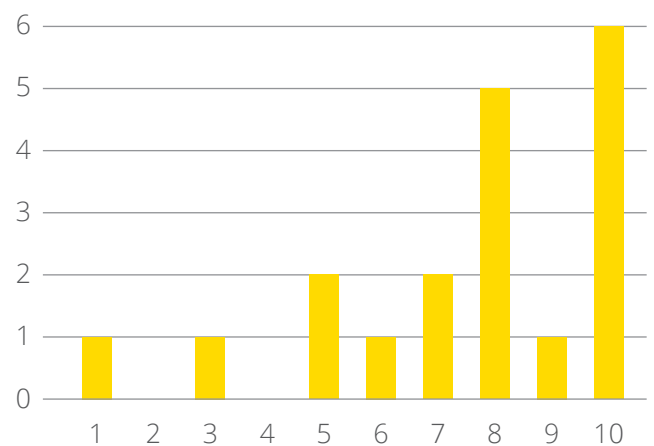
Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta valoraron la importancia de los siguientes aprendizajes, asignando 10 para lo que consideraron de mayor importancia y 0 para lo que consideraron de menor importancia.

- a. El **57.9%** valoró como un aprendizaje importante, la unión de los países de la región y el desarrollo y fortalecimiento de un pensamiento regional que complementa y refuerza la acción nacional.



- b. El **31.6%** consideró como un aprendizaje, que la unión de la Iniciativa Regional hubiese posibilitado impulsar acciones con respaldo político del más alto nivel.

Se identificaron también aprendizajes relacionados con el reconocimiento de la diversidad de los diferentes países y la adecuación a las características de los actores participantes en la plataforma.



6

¿Cuáles son los principales retos en la clave Unir?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta consideraron que los principales retos son:

- **Continuar desarrollando y consolidando canales de comunicación e intercambio** que contribuyan a fortalecer los procesos de intervención en marcha en cada uno de los países.

“Mantener y promover esquemas de cooperación y coordinación innovadores con los gobiernos participantes”.

“Integrar a las centrales sindicales en el apoyo a los adolescentes que se integran al trabajo en particular en condición de pasantes o aprendices”.

“Seguir fortaleciendo el intercambio de experiencias entre los/as Puntos Focales nacionales”.

- **Mantener el respaldo político de los gobiernos participantes** en la plataforma y continuar promoviendo la participación de la representación institucional de los empleadores y los trabajadores.

“Crear mecanismos para garantizar la vinculación y compromiso de los gobiernos en cada uno de los procesos que se adelanten en la región para evitar que los ciclos políticos de cada país generen retrocesos en los avances alcanzados por la Iniciativa Regional”.

“Mayor compromiso político para implementar las herramientas propuestas por la Iniciativa Regional”.

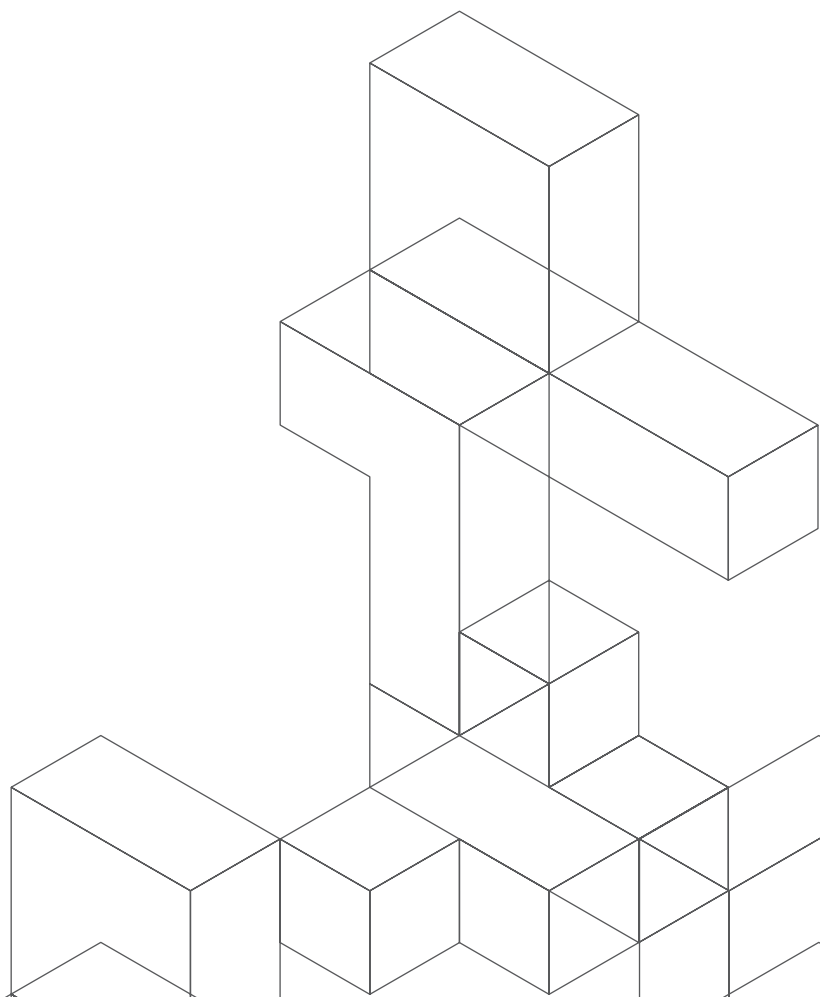
- **Gestionar recursos económicos por parte de los países** para enfrentar la persistencia del trabajo infantil y mantener la unión de la región entorno a la resolución de esta problemática.

“Lograr que los recursos necesarios para el ejercicio de las acciones sean institucionalizados en el presupuesto nacional de cada uno de los países”.

“Presupuestos garantizados para mantener la Iniciativa Regional”.

“Lograr el apoyo técnico y económico para continuar fortaleciendo el trabajo de la Iniciativa Regional y los esfuerzos nacionales”.

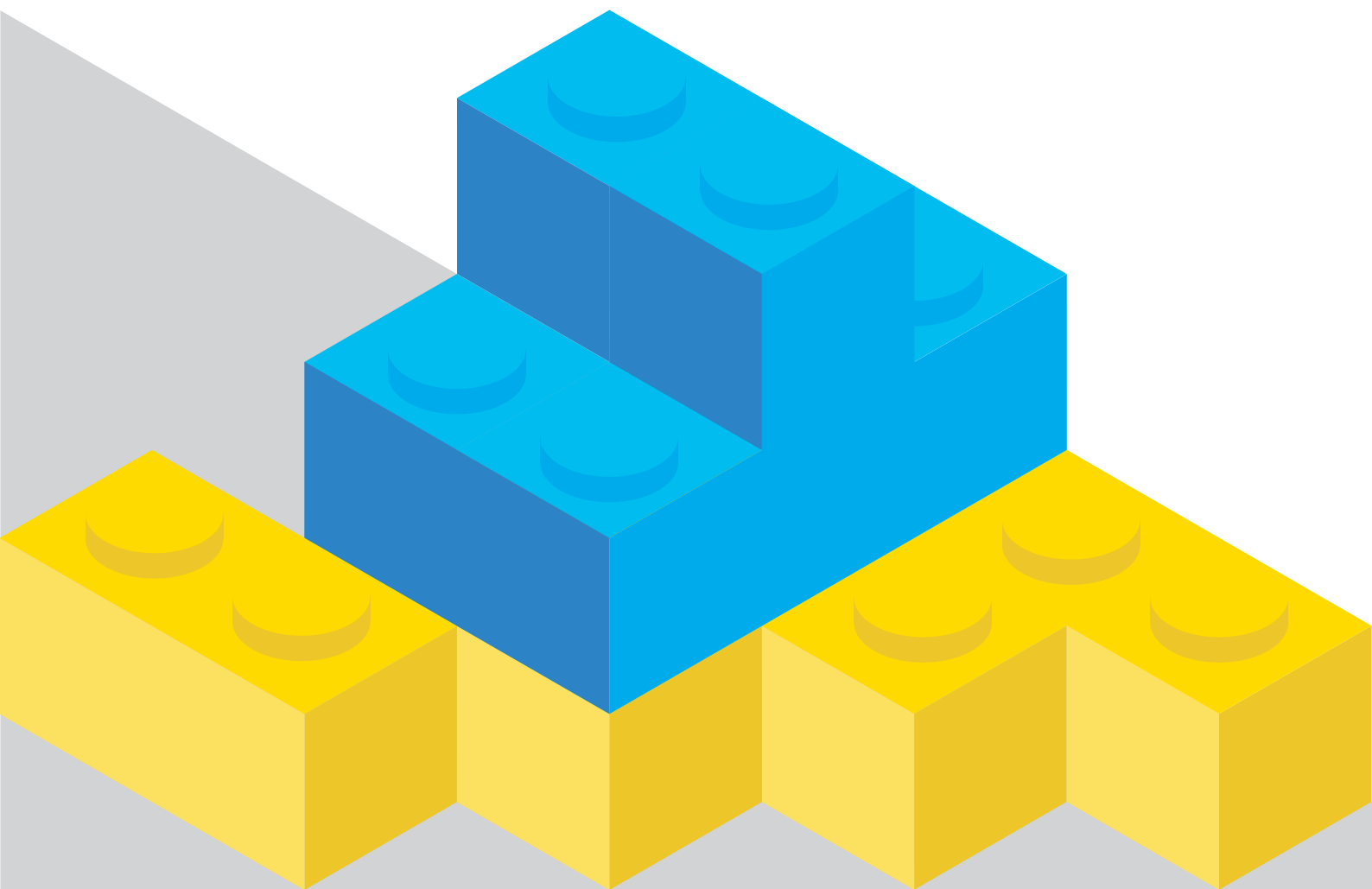
Finalmente, algunos hicieron un llamado para que se logre dar continuidad a la implementación de los procesos desarrollados en la Iniciativa Regional. Se expresó que no tendrían sentido los esfuerzos realizados a la fecha si en los países no se logra el uso y ejecución de los planes de trabajo que han sido acordados en el seno de la Iniciativa Regional.



CLAVE 2

ACELERAR





1

¿Qué propuso la Iniciativa Regional en 2014?

La Iniciativa Regional propuso intensificar, mejorar y hacer más eficiente el desempeño de las políticas, planes, programas y servicios públicos para lograr la primera generación libre de trabajo infantil a 2025.

En su Declaración de Constitución, adoptada en octubre de 2014, la Iniciativa Regional definió su mandato: **“acelerar las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas** a través de la coordinación institucional, intra e intersector, así como entre diferentes ámbitos de gobierno, tomando como ejemplo las buenas prácticas desarrolladas en América Latina y el Caribe” (Organización Internacional del Trabajo, 2013, pág. 2).

En la Declaración de Constitución de 2014, la Iniciativa Regional determinó que para la aceleración era necesario:

- Disponer de mecanismos permanentes y sostenibles de articulación de actores públicos, privados y sociales.
- Fortalecer e integrar en sus políticas y programas de combate a la pobreza a los grupos vulnerables al trabajo infantil.
- Fortalecer e incorporar el objetivo de prevención y erradicación del trabajo infantil y del trabajo adolescente peligroso, así como la protección del trabajo adolescente permitido, en las políticas y acciones de formalización del empleo.
- Mejorar la capacidad de actuación en el ámbito local para lograr los objetivos propuestos.
- Fortalecer los mecanismos de identificación, registro, seguimiento, inspección, monitoreo y control que aseguren el cumplimiento de las normas en el tema.
- Incrementar la toma de conciencia social sobre el problema y desarrollar políticas de calificación y trabajo protegido para adolescentes por encima de la edad mínima de admisión al empleo que les permita una correcta y exitosa transición entre la educación y el trabajo.

2

¿Cómo se organizaba la región antes de 2014?

Si bien el número de niños, niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil venía descendiendo de manera progresiva en la región, se evidenciaba para 2013 un estancamiento en la reducción¹⁶:

- 12,5 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años trabajaban (8.8%)¹⁷. La tasa de participación en actividades económicas de las personas entre 5 y 17 años de edad se había reducido en la región de 15% en 2002 a 10% en 2011, con reducciones en todas las subregiones y todos los rangos de edad. Se anotaba, sin embargo, que para 2012 las tasas seguían siendo más altas en la Subregión Andina (16%), intermedias en Mesoamérica (10%) y menores en la Subregión Cono Sur (7,5%) (Oficina Internacional del Trabajo, 2015, pág. 30). Como es de notar, reconociendo el descenso de las cifras, aún un número importante de niños, niñas y adolescentes continuaban trabajando en la región para 2014.
- 2,9 millones de niños y niñas trabajaban sin haber cumplido la edad mínima establecida. Uno de los grupos poblacionales que más preocupaba en lo relativo al trabajo infantil era el de los niños y niñas por debajo de la edad mínima legal permitida para trabajar. Su vinculación precoz al trabajo incide de manera negativa en la construcción de un capital educativo adecuado para lograr unas mejores oportunidades de trabajo en la edad adulta. Tal como lo indicaron con ocasión del Taller de expertos: análisis y validación del Marco Acelerador de Políticas para la reducción del trabajo infantil en países de América Latina y el Caribe (2016), acelerar la reducción del trabajo infantil en la región era de gran importancia; ya que de no hacerse, la estimación de los 2,9 millones de niños y niñas que trabajaban por debajo de la edad mínima de admisión al empleo en

¹⁶ En el informe de estimaciones mundiales de la OIT publicado en el 2017, con datos para el período 2012-2016, se indica que América Latina y el Caribe muestra un significativo avance con una reducción de 1.5 puntos porcentuales en la tasa de trabajo infantil, que equivale a más de dos millones de niños, niñas y adolescentes menos en condición de trabajo infantil en la región. Ver: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_596481.pdf

¹⁷ *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012.* Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_221514.pdf

la región no solo se mantendría, sino que probablemente se incrementaría¹⁸.

- 77% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan, lo hacían en actividades peligrosas. Otro grupo que demandaba atención prioritaria era el de los niños, niñas y adolescentes que se vinculaban en trabajos peligrosos. Entre 2008 y 2012 había aumentado el número absoluto de niños, niñas y adolescentes que lo realizaban de 9,4 a 9,6 millones, así como el porcentaje que representaban dentro de la población de referencia pasando de 6,7% a 6,8% (OIT, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, en la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil (Brasil, 2013) los representantes de los países de la región reafirmaron su voluntad política de acción y búsqueda de respuestas al tema en América Latina y el Caribe, ya que de no hacerlo implicaría no solo perder lo avanzado, sino, incluso, retroceder en los logros alcanzados. A partir de esto, surgió la idea de buscar nuevas formas para aprovechar la amplia experiencia

de la región, actualizar la respuesta en torno a la idea de intensificar la acción, renovar el compromiso de los actores, reafirmar la voluntad política e innovar en las acciones, concentradas ahora en el concepto de acelerar la erradicación. Fue claro que para avanzar se disponía de menos recursos económicos, porque la región se recuperaba de la crisis financiera del 2008 que no solo había impactado negativamente en los recursos disponibles en Ayuda Oficial al Desarrollo y Cooperación No Reembolsable, sino también en el flujo y asignación de presupuesto público a temas de protección social y procesos de inclusión y desarrollo, entre los que figura la protección de derechos de la infancia y adolescentes. No obstante, en este contexto, se reconocía que la región contaba con activos técnicos, institucionales, experiencia acumulada y voluntad política en los propios países y actores comprometidos (esquema de protección social, marco jurídico y legislativo compartido, políticas definidas, información disponible, capacidades institucionales creadas, entre otros). Estos antecedentes fueron la semilla para la creación de la Iniciativa Regional.

¹⁸ Ver: Memoria Final del Taller de expertos: análisis y validación del Marco Acelerador de Políticas para la reducción del trabajo infantil en países de América Latina y el Caribe. (págs. 1-26). Lima, 2016. Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil.

3

¿Qué hizo la Iniciativa Regional para Acelerar la erradicación del trabajo infantil en la región?

Con el fin de aportar a la aceleración para la erradicación del trabajo infantil en la región, la Iniciativa Regional planteó una estrategia basada en tres pilares: a) conocimiento; b) nuevo modelo de intervención; y c) herramientas para focalizar la respuesta nacional.

a. Conocimiento. Actualizó información clave para la incidencia y la toma de decisiones a través de la elaboración de estudios e informes en conjunto con organizaciones como la CEPAL y la FAO:

Título	Descripción
<i>Ellos crecen, tú también. Costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe</i>	Estudio que calcula los costos y beneficios de invertir en la erradicación del trabajo infantil a partir de la metodología establecida por la OIT para los años de 2015 a 2025. Los costos son estimados a partir del incremento en la cobertura escolar, así como transferencias pecuniarias e intervención directa para erradicar las peores formas del trabajo infantil. Por otro lado, los beneficios se estiman con base en las ganancias económicas de tener una población más sana y educada. http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ellos_crecen_tu_tambien_resumen_ejecutivo_es_0.pdf

Título	Descripción
<p><i>Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe</i></p>	<p>Documento que, con base en el análisis de 15 informes de evaluación de programas y/o proyectos (subregionales y nacionales) orientados a la prevención y erradicación del trabajo infantil implementados en 15 países (2005 – 2015) y en 15 informes de evaluación de impacto de programas públicos de 11 países de la región, con efecto sobre el trabajo infantil, construye una base de conocimiento sobre lo que ha funcionado y lo que no en la región en la lucha contra el trabajo infantil. Para ello, agrupa los logros en cinco claves esenciales del avance: las políticas de prevención y eliminación del TI y de protección del trabajo adolescente permitido, el fortalecimiento de capacidades institucionales y marco normativo, modelos de atención directa, sensibilización y movilización social y programas sectoriales de erradicación.</p> <p>http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/cinco_claves_resumen_ejecutivo_es.pdf</p>
<p><i>Factores explicativos de la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe 2000-2012</i></p>	<p>Documento que identifica y analiza los factores explicativos de la reducción del trabajo infantil en la región y aporta en la construcción de propuestas innovadoras de intervención para fortalecer el Marco Acelerador de Políticas propuesto por la Iniciativa Regional para alcanzar la meta para el año 2025.</p> <p>http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/factores-explicativos-de-la-reduccion-del-trabajo-infantil-en-alc-2000-2012.pdf</p>
<p><i>Existen alternativas para la niñez y la adolescencia en el campo. Erradiquemos el trabajo infantil en la agricultura</i></p>	<p>Análisis conjunto de la OIT y la FAO que estudia el trabajo infantil y adolescente en el sector de la agricultura en la región. Se estableció un panorama actualizado y se identificaron recomendaciones para fortalecer la respuesta pública ante el involucramiento de los niños, niñas y adolescentes en este sector, uno de los más peligrosos en términos laborales.</p> <p>http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ti_agricultura_ALC-FAO_OIT.pdf</p>

Título	Descripción
<p><i>En la ruta de las ilusiones: Adolescentes trabajadores en el contexto migratorio del Triángulo Norte de Centroamérica</i></p>	<p>Estudio que contribuye a cerrar la brecha de información, brindando alcances de primera mano sobre la situación de los y las adolescentes trabajadores migrantes. Esta información ha sido obtenida directamente de los actores claves: los operadores de política, sus usuarios y destinatarios.</p> <p>http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ti-migracion-adolescentes14-17-resumen-es.pdf</p>
<p><i>Hacia la primera generación libre de trabajo infantil: una lectura integrada e interdependiente de la Agenda 2030 a la luz de la Meta 8.7</i></p>	<p>Para alcanzar la meta de poner fin al trabajo infantil en todas sus formas en 2025 es necesario reducir la pobreza, mejorar la educación, promover la equidad de género e implementar políticas de protección social, entre otros. Bajo esta lógica, este documento analiza los vínculos que existen entre la Meta 8.7 sobre erradicación del trabajo infantil y los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los cuales se han identificado vías de interdependencia recíproca directa a partir de un estudio de correlaciones temáticas sobre la base de la evidencia empírica en cada campo.</p> <p>http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/meta-8-7-ODS-resumen-es.pdf</p>
<p><i>Una trampa para la igualdad. El trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Resultados del estudio regional</i></p>	<p>Análisis conjunto de OIT y CEPAL, que explica el grado en el que niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe se ven afectados de manera diferenciada por el trabajo infantil de acuerdo a su género, territorio, clase social, edad, raza y etnia; características clasificadas en el estudio como ejes estructurales de la desigualdad.</p> <p>http://iniciativa2025alc.org/sites/default/files/una-trampa-para-la-igualdad-TI-ALC.pdf</p>

b. Un nuevo modelo de intervención.

El modelo del Marco Acelerador de Políticas propuso focalizar la estrategia en dos ejes: prevención y protección¹⁹. El abordaje preventivo comprende acciones destinadas a identificar e intervenir oportunamente a los niños y niñas que se encuentran en trayectoria de trabajo infantil, para impedir su ingreso precoz al mercado laboral. Por su parte, el abordaje de protección busca restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil.

i. La prevención: la Iniciativa Regional diseñó un abordaje planificado e intencional de prevención con el fin de interrumpir esta trayectoria y avanzar más decididamente en la reducción y erradicación del trabajo infantil; lo que supone avanzar en medidas de política que aseguren condiciones de protección y acceso a oportunidades, para que a lo largo del ciclo vital los niños, niñas, adolescentes y sus familias no deban tomar la decisión de ingresar precozmente al mercado de trabajo. Así, la Iniciativa Regional recomendó a los gobiernos la implementación de un

paquete de medidas prioritarias según el rango de edad de los niños y niñas:

- **Niños y niñas entre 0 y 4 años de edad:** implementación de un paquete de medidas prioritarias que contenga identidad, servicios de cuidado, prevención de violencia, acompañamiento familiar, educación temprana, alimentación escolar y transferencias condicionadas.
- **Niños y niñas entre 5 a 13 años de edad:** aplicación del paquete de medidas prioritarias que contenga acceso a servicios de protección social, educación y salud, apoyo a permanencia en sistema educativo, uso creativo del tiempo y transferencias.
- **Adolescentes entre 14 a 17 años de edad:** aplicación del paquete de medidas prioritarias que contenga conclusión de la educación básica regular, adquisición de competencias para empleabilidad y trabajo adolescentes seguro y protegido.

¹⁹ Ver: Estrategia para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe al 2025. Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/estrategia-para-acelerar-la-reduccion-del-trabajo-infantil-en-alc-al-2025_0_0.pdf

ii. **La protección:** la estrategia de protección fue una continuidad reforzada y renovada de los esfuerzos que se han dado en la región para la intervención en trabajo infantil. Propone brindar atención a los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil o que realizan trabajos peligrosos, basándose en un enfoque de necesidades del presente inmediato y bajo la expectativa de que en el mediano y largo plazo su demanda disminuya en forma inversa a los éxitos del abordaje preventivo. Esta estrategia plantea servicios específicos para cada gran categoría de trabajo infantil:

- Programas y servicios **orientados al retiro** de niños, niñas y adolescentes con edades inferiores a la edad legal.
- Alternativas de **trabajo protegido** y/o de formación y capacitación para el retiro inmediato de los y las adolescentes del trabajo peligroso.
- **Protección judicial** y retiro inmediato de niños, niñas y adolescentes víctimas de formas delictivas tales como el trabajo forzoso, narcotráfico, explotación sexual comercial, trata o tráfico, y el reclutamiento para conflictos armados.

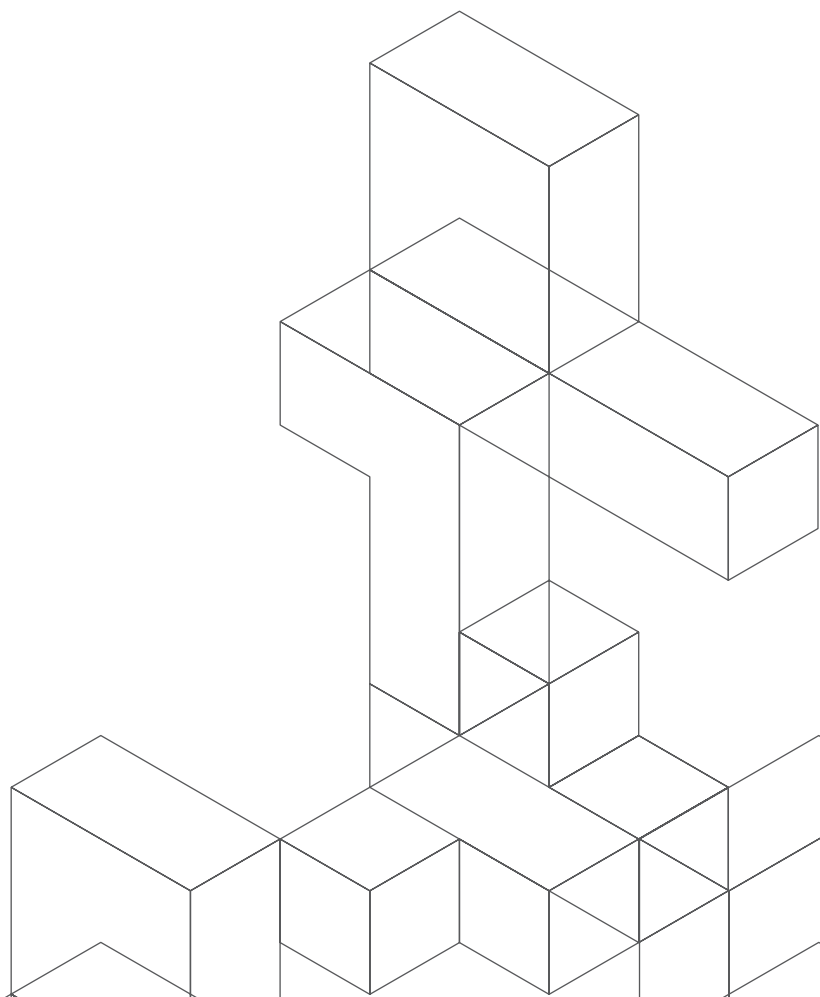
c. **Herramienta para focalizar la respuesta nacional.** En asocio con la CEPAL, la OIT y la Iniciativa Regional desarrollaron un Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, una herramienta estadística que sobre la base de los datos existentes en los países (encuestas, censos y registros administrativos) permite clasificar los territorios según la probabilidad de trabajo infantil e identificar los principales factores asociados a este. Esto posibilita que los países, tanto en el nivel nacional como subnacional, dispongan de información confiable para diseñar respuestas focalizadas y articuladas de tipo preventivo para interrumpir la trayectoria de trabajo infantil y mejorar el desempeño y efectividad de las políticas públicas; con el fin de reducir el indicador, avanzar en el logro de las metas nacionales y contribuir al logro de los compromisos globales asumidos.

El principal objetivo del modelo es fortalecer y priorizar servicios directos esenciales para los niños, niñas, sus familias y comunidades con miras a reducir las condiciones de inequidad, exclusión y discriminación que son causantes del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas. En 2017, se realizó una aplicación piloto en Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, y se trabajó en una adaptación del modelo para países con baja

incidencia del trabajo infantil y para aquellos que no disponen de información actualizada de referencia. Con esta adaptación se espera ampliar la experiencia piloto en 2018.

La Iniciativa Regional espera que el modelo se constituya en una herramienta práctica que los países puedan integrar en sus políticas, programas y planes de lucha contra el trabajo infantil con el fin de focalizar, priorizar y coordinar acciones en territorios vulnerables.

Al mismo tiempo, dado que se basa en la información oficial disponible en los países, el modelo es una herramienta susceptible de ser replicada en otras regiones del mundo y, al identificar factores asociados, hace posible abordar otras formas inaceptables de trabajo infantil en los territorios. De esta manera, el modelo propone una visión integral y articulada identificando la combinación de variables que potencia el efecto contra el trabajo infantil y permite identificar los factores vinculados al problema en cada población para orientar la política en cada sector.

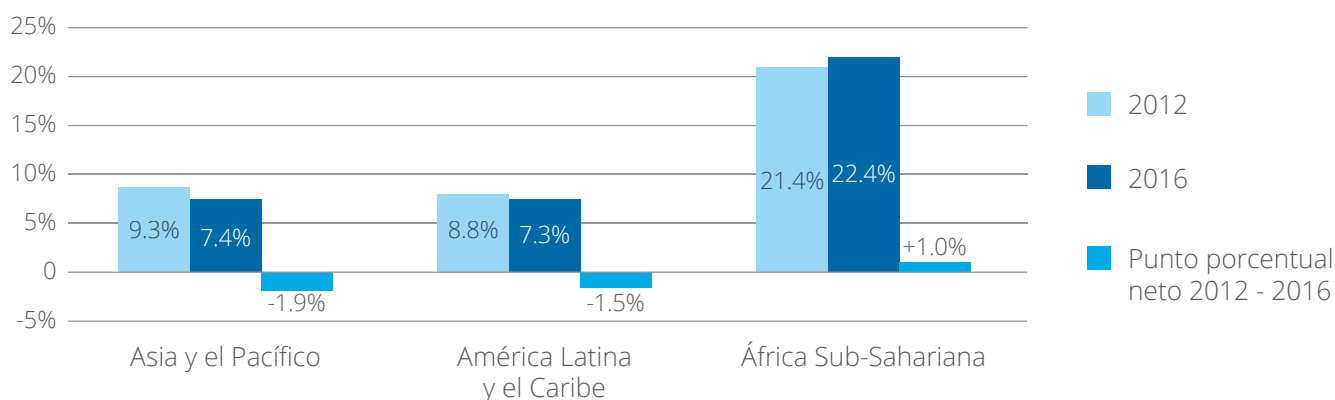


4 ¿Qué ha logrado la Iniciativa Regional en la clave Acelerar?

a. El **84.2%** de los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta reconoció como un logro que la Iniciativa Regional haya conseguido que los países miembros y los interlocutores sociales declaren la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido como una prioridad política e institucional. De esta manera, al mantener el tema vigente, la Iniciativa Regional ha contribuido para que

los países concentren su acción en función de su probabilidad de reducir el trabajo infantil de forma sistemática, sostenible y orientada a resultados. En efecto, como lo muestran las Estimaciones Mundiales sobre trabajo infantil entre 2012 y 2016 que produjo la OIT en 2017, se evidencia una reducción neta del trabajo infantil de 1.5 por ciento en la región de las Américas²⁰. (Ver Gráfico 1).

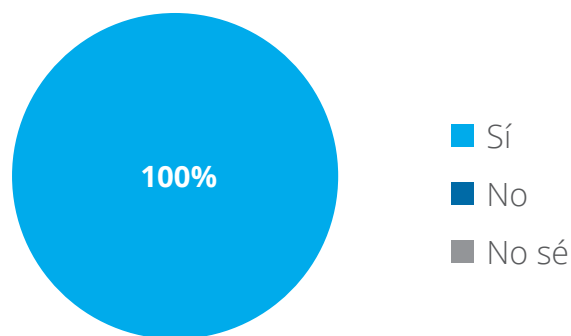
GRÁFICO 1
Cambio en el involucramiento de niños, niñas y adolescentes en el trabajo infantil de 2012 a 2016, por región.
Porcentaje de NNA de 5 a 17 años de 2012 a 2016, por región.



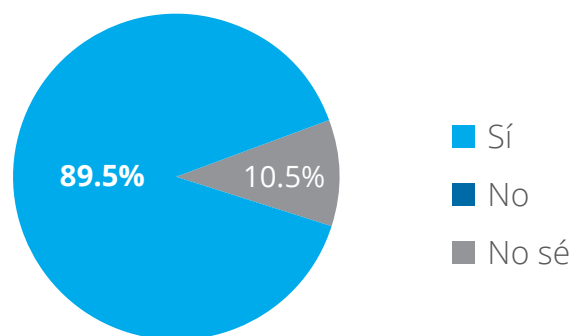
Fuente: OIT, 2017. Pág. 16

²⁰ Las Estimaciones Mundiales de 2017 consideran como Américas todo el continente, incluyendo a Estados Unidos y Canadá en las estadísticas.

b. El **100%** de los encuestados reconoció como un logro el que las nuevas respuestas y acciones propuestas por la Iniciativa Regional para acelerar la reducción del trabajo infantil se hayan basado en la experiencia, conocimiento y lecciones aprendidas del trabajo previo de los países e interlocutores sociales de la región. Igual opinión se mantuvo respecto del Marco Acelerador de Políticas, el cual propone una estrategia de intervención adecuada a las condiciones de los países de la región y privilegia las capacidades instaladas y las ventajas comparativas de los actores involucrados/participantes.



c. El **89.5%** de los encuestados consideró, como otro logro, que el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil y los mapas de vulnerabilidad resultantes de su aplicación le posibiliten a los países diseñar estrategias de prevención específicas para interrumpir la trayectoria de trabajo infantil en territorios concretos. Entre los comentarios expresados por los/as Puntos Focales, se indicó que el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil satisface la necesidad de un sistema de monitoreo para el seguimiento y la promoción de la propuesta para poner el eje en los ámbitos locales.

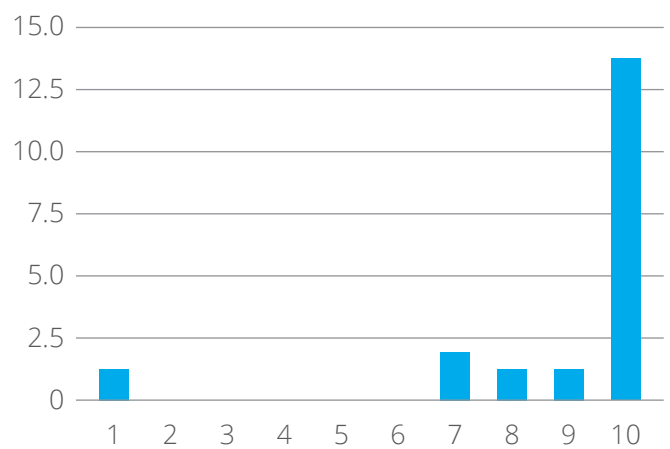


5

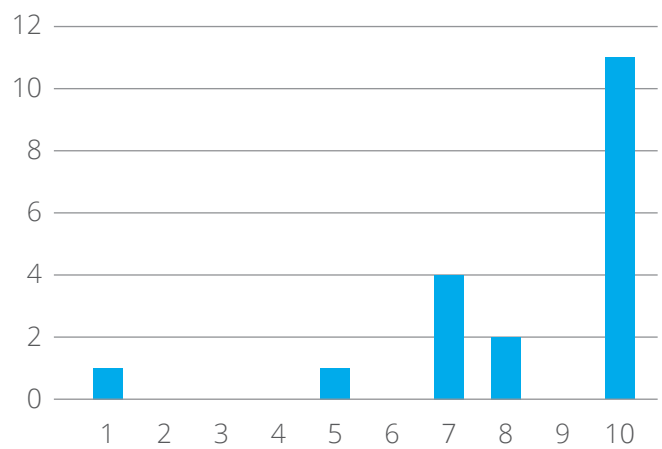
¿Qué se ha aprendido en la clave Acelerar?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta valoraron la importancia de los siguientes aprendizajes, asignando 10 para el que consideraron de mayor importancia y 0 para el que consideraron de menor importancia.

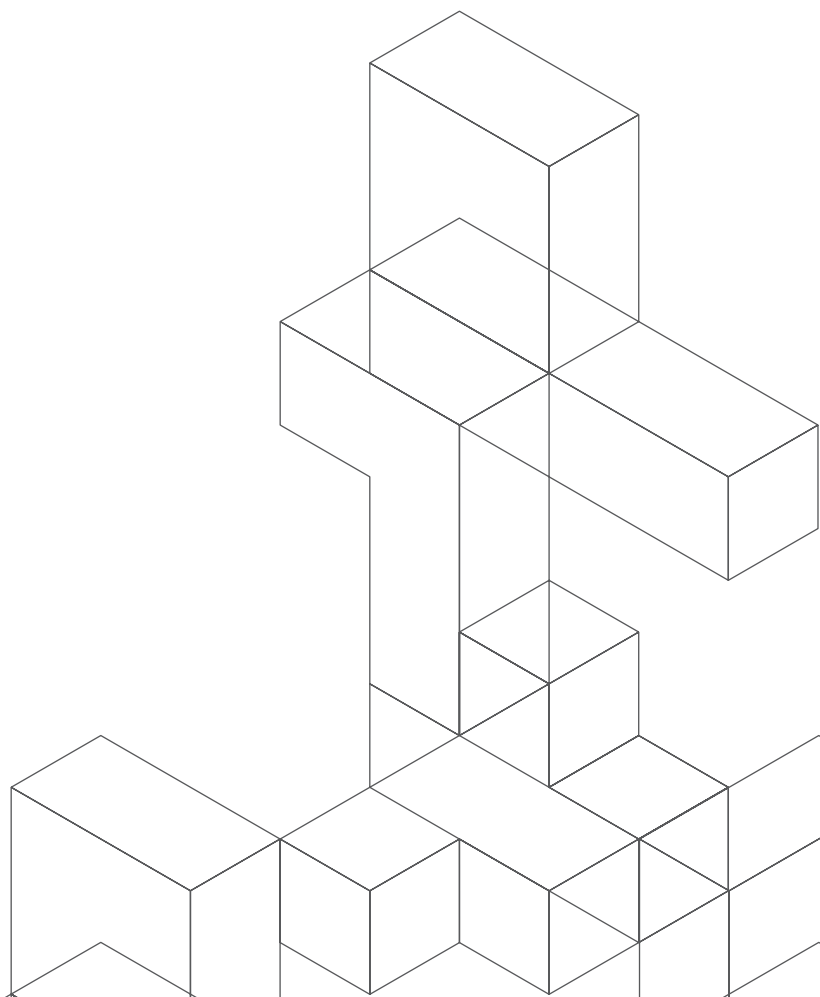
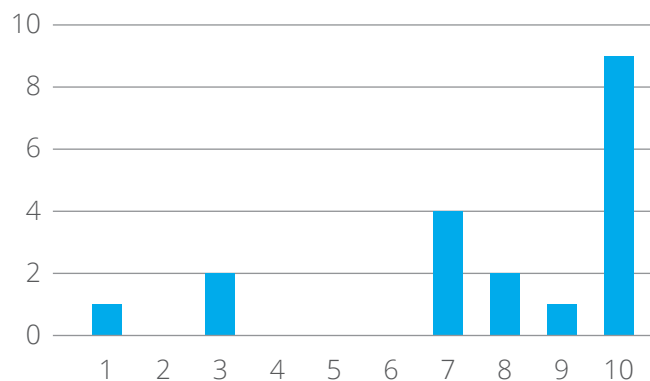
a. El **73.7%** calificó como muy importante haber aprendido que el liderazgo de los ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Educación y de los interlocutores sociales, es clave para priorizar la acción nacional orientada a ACELERAR la reducción del trabajo infantil y lograr comprometer activamente a otros actores clave públicos y privados.



b. El **57.9%** valoró como muy importante haber aprendido que el incorporar metas de reducción del trabajo infantil en agendas globales y regionales de desarrollo ha permitido aumentar el compromiso de los países con la temática y ha generado oportunidades para la innovación, la articulación y la acción coordinada.



c. El **47.4%** consideró como un aprendizaje importante el reconocer al Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil como herramienta para diseñar una estrategia preventiva, que permite ofrecerle a los países la posibilidad de mejorar su respuesta maximizando los recursos técnicos, institucionales y presupuestales existentes.



6

¿Cuáles son los principales retos en la clave Acelerar?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta consideraron que los principales retos son:

- **Cautivar la atención del público mediante estrategias comunicativas,** entre estas la elaboración de historias de vida reales, que hagan visible el retiro del trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes como resultado del acceso y permanencia en los servicios sociales; o la difusión de los logros de la Iniciativa Regional como mecanismo innovador para el desarrollo de la política pública.

“Captar la atención del público contando historias específicas de personas que se han iniciado en trabajo infantil específicamente y han tenido consecuencias, pero hoy en día son beneficiarios de programas sociales de sectores compartidos, un ejemplo es el de la Triple-frontera”.

“Se recomienda difundir y proponer la réplica de la experiencia de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil, como ámbito de articulación y diálogo

social de probado éxito en cada uno de los continentes”.

“Tener un espacio especial y oficial en la IV Conferencia Mundial de Buenos Aires con una presentación TED Talk”.

- **Vincular a múltiples organizaciones y lograr la participación activa** de Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. Todos unidos en un objetivo común.

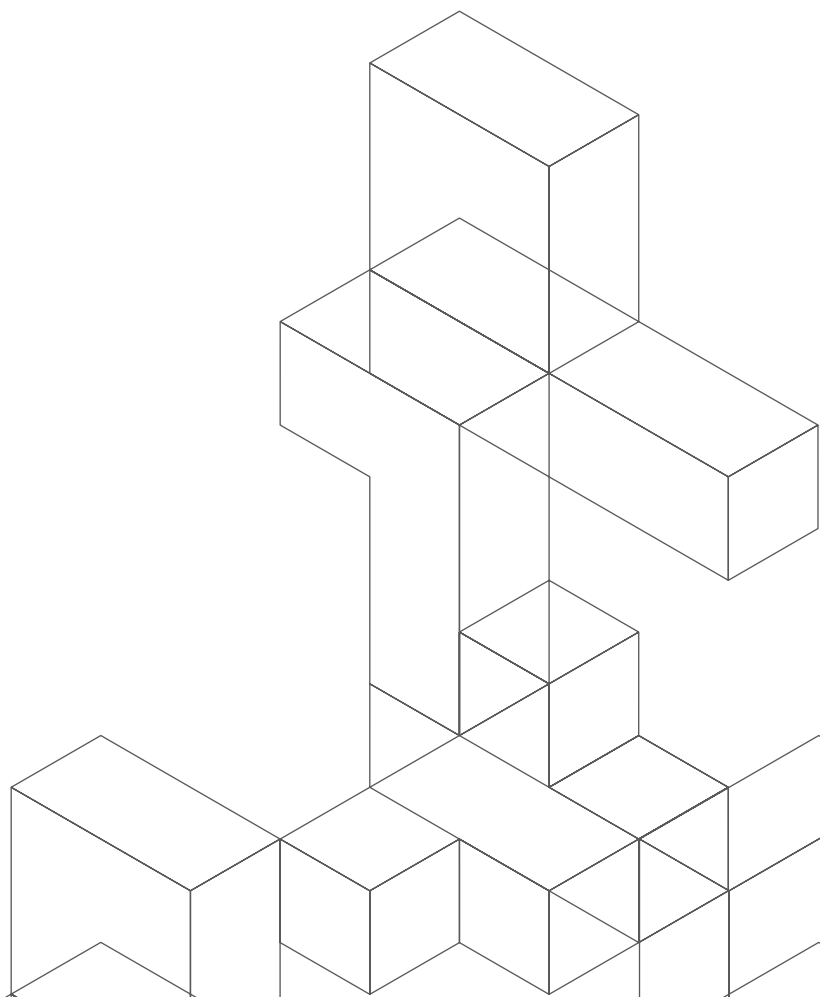
“Para acelerar la erradicación del trabajo infantil se requiere una articulación de todas las entidades públicas y los esfuerzos de entidades privadas, con la finalidad de que se enfoquen en un solo objetivo”.

“Compromiso de todos por la consecución de los objetivos postulados por la OIT desde su fundación, reafirmados en 1944 en la Declaración de Filadelfia, como son la justicia social, la consideración que el trabajo no es una mercancía y el respeto de la libertad sindical”.

- **Contar con mecanismos y estrategias de evaluación** que orienten cada una de las intervenciones que se desarrollan en torno a la erradicación del trabajo infantil. La información arrojada en los procesos de evaluación debe ser la guía del diseño e implementación de las nuevas estrategias de intervención.

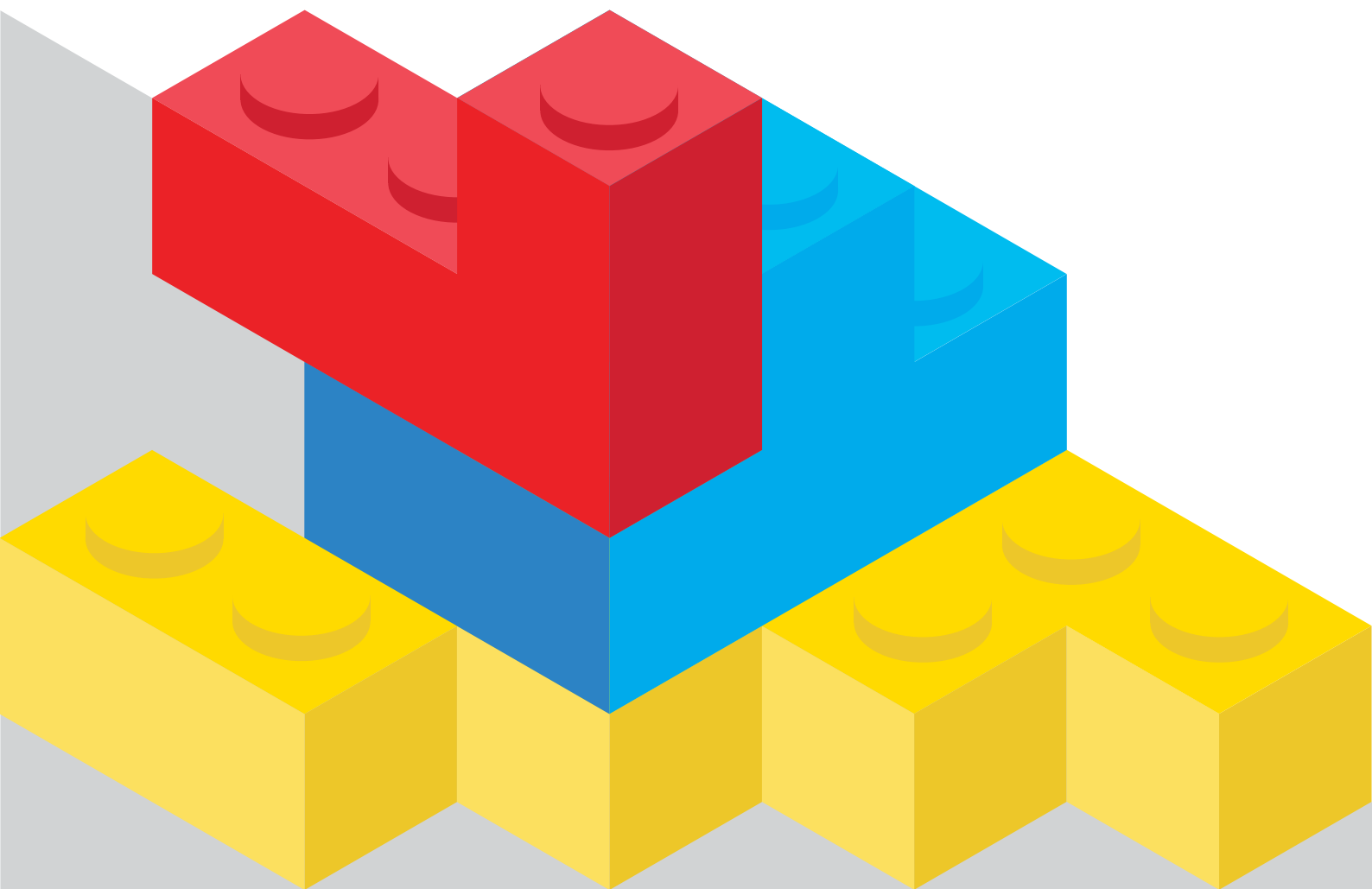
“Generar sistematización y evaluación de la región de manera anual”.

“Planificar las acciones basándose en los datos”.



CLAVE 3
ASOCIAR





1

¿Qué propuso la Iniciativa Regional en 2014?

La Iniciativa Regional propuso **ASOCIAR** su Secretaría Técnica a la OIT, reconociendo, por una parte, el apoyo sostenido brindado por la Organización en el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe; y por otra, su experiencia y conocimiento, aspectos indispensables para avanzar en las ambiciosas metas propuestas²¹.

La OIT acogió la solicitud y se comprometió decididamente con la Iniciativa Regional. Así lo expresó su Director General, Guy Ryder, al indicar que “Es una gran satisfacción para mí participar de la firma de esta Declaración América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil [...] como uno de los mecanismos innovadores que nos permiten avanzar en nuestro mandato [...] 25 países comprometen sus esfuerzos en ello, y estamos seguros que otros actores se van a adherir a este llamado y pueden contar con la OIT para apoyarles. Tenemos 12 millones y medio de razones para hacerlo” (Ryder, 2014).

En ese sentido, la Iniciativa Regional se ha ido consolidando como una plataforma que

contribuye a avanzar en el cumplimiento de los acuerdos internacionales específicos y en otros compromisos que se adoptaron con posterioridad a su creación, con los cuales se alinea plenamente, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particular la Meta 8.7 en lo referido a “poner fin al trabajo infantil en 2025”.

La relevancia de la **asociación entre actores y la Iniciativa Regional en sí misma, como un mecanismo para hacerla más efectiva** ha sido refrendada en diversas instancias de alto nivel:

- **Declaración de Cancún Construyendo Trabajo Decente con Inclusión Social y Desarrollo Sostenible en Las Américas (2015):** En su artículo Núm. 26 manifestó: *“Refrendamos nuestro compromiso para erradicar el trabajo infantil [...] En ese sentido, destacamos los avances e intercambios en el marco de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil, consagrada en la Carta de Brasilia”* (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, 2015, p. 5).

²¹ La solicitud expresa de encargar la Secretaría Técnica a la OIT quedó plasmada en el texto de la Declaración de Constitución de la Iniciativa Regional. Ver <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/Declaracion-IR-es.pdf>

- **IX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2016):** Instó a los organismos iberoamericanos a definir los mecanismos de gestión y gobernanza del espacio iberoamericano de cohesión social, consolidándolo como un escenario de cooperación a través del cual se catalicen y promuevan las políticas de emprendimiento, inclusión laboral y protección social (IX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2016).
- **Tercer Congreso, la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (2016):** *“La CSA reafirma su compromiso en la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Con apoyo de la Red Continental de Combate al Trabajo Infantil denunciará todo tipo de explotación infantil, articulando acciones con actores aliados y participando en la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. En coordinación con CSI se articularán acciones contra las formas contemporáneas de esclavitud, como la trata de personas, la explotación sexual o las peores formas de trabajo infantil”* (Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas, 2016, p. 49).

2

¿Cómo se organizaba la región antes de 2014?

La acción de la OIT se enfocaba hacia el desarrollo de líneas de acción que favorecieran la efectiva aplicación de los convenios fundamentales sobre trabajo infantil: Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (1973) y Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (1999)²², principalmente a través de asistencia técnica brindada por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC, por sus siglas en inglés), activo en la región desde 1995 con el apoyo de diferentes socios para el desarrollo.

En términos de la asociación regional, se destacaba la creación de la Red Latinoamericana contra el Trabajo Infantil, una propuesta conjunta de la OIT y la Fundación Telefónica. Esta plataforma virtual buscó fortalecer y dinamizar la participación social e institucional en torno al objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil, promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas y la generación de conocimiento colectivo. Esta plataforma se

integró al sitio web de la Iniciativa Regional. Igualmente, el Programa Proniño de la Fundación Telefónica, con presencia activa en 13 países, se constituyó como un socio clave para mantener el trabajo infantil como una prioridad de la agenda política y aportó recursos importantes para impulsar acciones en los territorios.

Por otra parte, la estrategia impulsada por la OIT para enfrentar el trabajo infantil en la región antes de 2014 estuvo centrada en la asistencia técnica a los constituyentes de la Organización, la generación y gestión del conocimiento y el apoyo al movimiento mundial contra el trabajo infantil mediante el establecimiento de alianzas internacionales y la promoción de la sensibilización y transformación de prácticas culturales. Este accionar fue desarrollado en el marco del tripartismo que la caracteriza, fortaleciendo las capacidades e incorporando a otros actores sociales clave en países y sectores específicos, dando así valor agregado a la acción.

²² Ver: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (2014). *La acción del IPEC contra el trabajo infantil 2012-2013 Avances y prioridades futuras*. Ginebra: OIT-IPEC. Disponible en: http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/ipec_ir_2014_es_web.pdf

La OIT destacaba para 2014 los siguientes resultados en la región²³:

- **19 países** participan del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).
- **17 Comités** y/o Comisiones de Prevención y Erradicación del Trabajo infantil creadas.
- **23 Estrategias** de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente Permitido (planes nacionales, hojas de ruta, planes sectoriales, algunos en peores formas de trabajo infantil).
- **14 países** incorporan el tema de lucha contra el trabajo infantil en sus Planes Nacionales de Desarrollo, Programas Nacionales de Lucha contra la Pobreza o Políticas amplias de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- **Estadísticas de trabajo infantil** generadas periódicamente por los propios países.

Complementando la asistencia técnica, la OIT promovió el trabajo interinstitucional a nivel de organismos internacionales regionales, con el fin de priorizar la acción contra el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas y lograr sinergias:

- En 2012 se impulsó la **creación del Grupo de Trabajo Interagencial sobre Trabajo Infantil (GITI)**, en el que participaron UNICEF, UNESCO, FAO, ONU-Mujeres, UNFPA, PNUD, OMS y OIT, para promover un compromiso conjunto respecto de las metas regionales de erradicación del trabajo infantil.
- En 2013, en el marco de la Reunión Regional de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se contó con el apoyo para que **24 países renovaran el compromiso de combatir el trabajo infantil** y la elaboración de propuestas que fueron presentadas posteriormente en la III Conferencia Mundial en Brasil.

²³ Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/IPEC-brochure-es.pdf> y http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/sistematizacion_completa.pdf (Anexo 5)

3

¿Qué hizo la Iniciativa Regional al Asociar su Secretaría Técnica a la OIT?

A partir de la decisión de la Iniciativa Regional de ASOCIAR su Secretaría Técnica a la OIT, en concreto a través de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, se logró: a) diseñar y adoptar un conjunto de herramientas y mecanismos de gestión que le permitió operar de manera ágil y eficiente, bajo principios de horizontalidad y consenso²⁴; b) acordar una estrategia de intervención, basada en criterios de priorización, alineamiento y apropiación, que generó confianza en varios socios para el desarrollo que decidieron apoyar su financiación y renovar el compromiso con el objetivo de la erradicación del trabajo infantil en la región; c) fomentar el intercambio de experiencias para la consolidación y réplica de modelos efectivos de erradicación del trabajo infantil; y d) vincular a agencias del Sistema de las Naciones Unidas y a otras plataformas regionales para fortalecer las capacidades de los países e interlocutores sociales.

- a. Diseñar y adoptar un conjunto de herramientas y mecanismos de gestión que le permitió operar de manera ágil y eficiente, bajo principios de horizontalidad y consenso.** Para su gestión y proceso de institucionalización, la Secretaría Técnica se hizo cargo de brindar asistencia técnica a los países a través de la Red de Puntos Focales constituida para el efecto; participar en las reuniones de autoridades de alto nivel que fueran relevantes al tema; asegurar, por delegación de la Red de Puntos Focales, el cumplimiento, seguimiento y gestión de las políticas y estrategias acordadas; dar seguimiento al desempeño de la Iniciativa Regional, medir sus resultados, identificar lecciones aprendidas y promover la gestión del conocimiento, entre otros.

En la primera reunión presencial de la Iniciativa Regional, en septiembre de 2014, se definieron las funciones, responsabilidades y el perfil de los/as Puntos Focales. Entre sus responsabilidades se acordaron el representar a su país u organización en las reuniones de la

²⁴ Ver: Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (2017). *Conócenos*. Obtenido de Cómo trabajamos. Estructura mínima, ágil y eficaz: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/ir/comotrabajamos>

Red de Puntos Focales, participar activamente en las reuniones virtuales o presenciales de la Red y aportar insumos técnicos para la preparación de estrategias, programas, planes, documentos, informes, propuestas de acción, proyectos, entre otros. En cuanto al perfil, se resaltó la importancia de que el/la Punto Focal delegado/a fuera funcionario/a de Gobierno o representante de organizaciones de empleadores y de trabajadores, con participación directa en la implementación de políticas, programas, proyectos y/o servicios dirigidos a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido²⁵.

A través de la gestión de la Secretaría Técnica, los empleadores y trabajadores de la región unidos en la Iniciativa Regional realizaron reuniones periódicas de trabajo conjunto; priorizaron problemas comunes e identificaron alternativas de solución a partir de las experiencias recopiladas; asumieron

decisiones relevantes de manera conjunta y en consenso, logrando una visión más amplia de sociedad; y reconocieron y se comprometieron con los mecanismos de operación adoptados por la Iniciativa Regional.

Para organizar y dar seguimiento a la acción de la Iniciativa Regional, se propuso la formulación de Planes Anuales de Trabajo²⁶, que se han formulado para los períodos 2014-2015, 2015-2016 y 2017. Estos planes se organizan en torno a cuatro componentes: Incidencia, Generación y Gestión del Conocimiento, Movilización de Recursos y Operatividad/Comunicación. Así, se definen productos y actividades previstos para cada componente durante el período. Los planes, como instrumentos de gestión, fueron complementados con reuniones periódicas para el seguimiento e identificación de desafíos que se fueron proyectando a partir de los resultados logrados. Cada año, la Secretaría Técnica entrega un informe de rendición

²⁵ Ver:

- Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Informe de Rendición de cuentas- Plan de Trabajo 2014-2015. Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil.*
- Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Principales responsabilidades y funciones de los/as puntos focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil.* Brasilia.

²⁶ Ver:

- Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Plan de trabajo 2014-2015 Red de puntos focales.* Brasilia.
- Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2015). *Plan de Trabajo 2015-2016 Red de Puntos Focales.* Brasilia.
- Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). *Plan de Trabajo 2017 de la Red de Puntos Focales de la IR.* Brasilia.

de cuentas a la Red de Puntos Focales y a los/as Ministros/as de Trabajo de los países miembros.

Otra estrategia que impulsó la Secretaría Técnica, y ha sido importante para la coordinación y la actividad de la Red de Puntos Focales, fue la realización de reuniones mensuales virtuales y presenciales de la Red. Entre 2014 y 2017 se habían realizado tres reuniones presenciales y 30 reuniones virtuales.

Igualmente, en la actualidad se cuenta con la participación de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y la Organización Internacional de Empleadores (OIE), que designaron un Punto Focal para la Iniciativa Regional y lideran la acción de la Plataforma Virtual sobre trabajo infantil. Esta plataforma se consolidó como un espacio de intercambio y articulación entre el sector público, el privado y la sociedad civil²⁷, y tiene como objetivo identificar las barreras para implementar la legislación internacional en las cadenas de producción, determinar estrategias para coordinar la acción y superar estos obstáculos²⁸.

b. Acordar una estrategia de intervención, basada en criterios de priorización, alineamiento y apropiación, que generó confianza en varios socios para el desarrollo, lo que motivó que decidieran apoyar su financiación y renovar el compromiso con el objetivo de erradicar el trabajo infantil en la región. En primer lugar, la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** valoró el paso adelante dado por la región con la creación de la Iniciativa Regional y renovó su cooperación para la sostenibilidad de la Secretaría Técnica en el entendido que respondía, de una manera práctica, a los principios de la Agenda para la Eficacia de Ayuda, especialmente en lo referido al alineamiento y a la apropiación. Posteriormente, la **Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)** se sumó al trabajo de la Iniciativa Regional especialmente en el apoyo a componentes de generación de conocimiento y promoción de la vinculación de actores de la sociedad civil. Cabe indicar que es la primera vez que la AACID apoya financieramente a la OIT.

²⁷ Ver: Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA). (13 de septiembre de 2013). *Lanzamiento de nueva Plataforma Virtual sobre trabajo infantil*. Obtenido de <http://www.csa-csi.org/HOME-Noticias-Anteriores-Lanzamiento-de-nueva-Plataforma-Virtual-sobre-trabajo-infantil-11361>

²⁸ Ver: Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Acción contra el Trabajo Infantil*. Obtenido de Plataforma sobre el trabajo infantil (CLP): <http://www.ilo.org/ipec/Action/CSR/clp/lang--es/index.htm>

Así mismo, el gobierno de Brasil, a través de la **Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)** se unió de manera activa, desde sus inicios, a la Iniciativa Regional, convirtiéndose en el primer país miembro en financiar directamente el trabajo de la Secretaría Técnica, a través de un proyecto de Cooperación Sur-Sur, que ha permitido, entre otros, incorporar activamente a los países del Caribe a través de un proyecto complementario. La cooperación de Brasil ha permitido realizar las reuniones presenciales de la Red de Puntos Focales y fue el país anfitrión de la Primera Mesa de Cooperación Sur-Sur para acelerar la erradicación del trabajo infantil²⁹.

En el modelo de intervención, la Iniciativa Regional identificó de manera participativa un conjunto de ocho temas prioritarios para la acción política, institucional, técnica y movilización de recursos. Estos temas son denominados “factores de aceleración” y tienen el potencial de acelerar la erradicación del trabajo infantil y/o de fortalecer las acciones de prevención y protección de niños, niñas y adolescentes. Esos factores son: educación, agricultura, migración, pueblos indígenas, empleo juvenil, descentralización, cadena de valor y tecnologías de la información. En torno a estos factores, y como parte de la estrategia

de movilización de recursos, la Iniciativa Regional creó un banco de proyectos en el que se disponen de notas conceptuales para cada tema, con un conjunto de países priorizados para la intervención. Este banco de proyectos ha alimentado algunas propuestas que la Iniciativa Regional ha presentado a socios para el desarrollo en procesos de licitación de fondos y también en negociaciones específicas.

- c. Fomentar el intercambio de experiencias para la consolidación y réplica de modelos efectivos de erradicación del trabajo infantil**, a través de una estrategia articulada de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CTr), centrada en los factores de aceleración priorizados por la Iniciativa Regional como temas clave para avanzar en la reducción del indicador a nivel nacional. Esta estrategia identificó, de manera participativa al interior de los países miembros, experiencias significativas y buenas prácticas susceptibles de ser documentadas y las socializó aprovechando las tecnologías de la información a través de una aplicación web multilingüe, lo que además posibilitó incorporar activamente a los países del Caribe. De manera complementaria, la Iniciativa Regional diseñó un esquema de seguimiento para promover que el interés expresado por algunos países,

²⁹ Ver: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/memoria_mesa_css_final_ES.pdf

como demandantes de cooperación, pudiese concretarse (esto incluyó asistencia técnica específica para el diseño de un plan de trabajo, identificación de responsables en las instituciones de cada país, modelos de acuerdo y de informes de seguimiento y de resultados y procesos de formación *online* para la Red de Puntos Focales, entre otros).

d. Vincular a agencias del Sistema de las Naciones Unidas y a otras plataformas regionales para fortalecer las capacidades de los países e interlocutores sociales. La

Iniciativa Regional ha adelantado acciones conjuntas con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la generación de conocimiento y desarrollo de herramientas para la intervención desde la política pública, tales como el estudio de desigualdad y trabajo infantil y el desarrollo y pilotaje del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Del mismo modo, junto con la Oficina Regional de la

Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), desarrolló un estudio sobre trabajo infantil en la agricultura y adaptó al español un curso virtual sobre trabajo infantil para fortalecer capacidades de actores vinculados al tema rural. Adicionalmente, también se ofreció un curso gratuito sobre la eliminación del trabajo infantil en este sector de la economía³⁰.

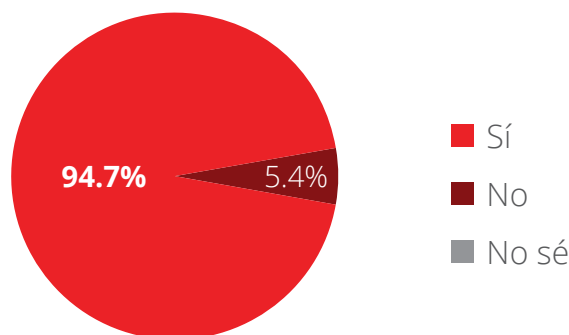
Con la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), promovió un acercamiento institucional con el objetivo de integrar a la Red de Defensorías del Pueblo de la región en la acción regional contra el trabajo infantil. Finalmente, estableció una alianza estratégica con el Pacto Global de la ONU, a través de su oficina para América Latina, con el fin de alinear el trabajo de las Redes Locales del Pacto con la acción de las redes de empresas contra el trabajo infantil que están activas en la región, en el marco del logro de la Meta 8.7.

³⁰ Ver <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/1037246/>

4

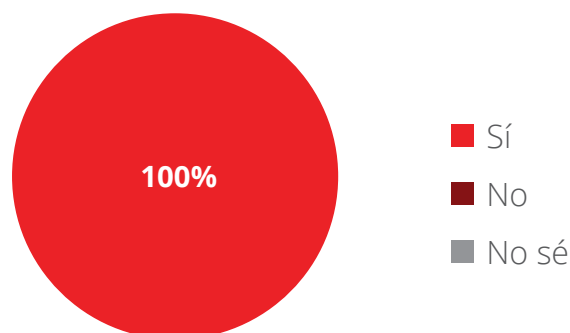
¿Qué ha logrado la Iniciativa Regional al Asociar su Secretaría Técnica a la OIT?

a. El **94.7%** de los/as Puntos Focales valoró como un logro muy importante que la Iniciativa Regional, con el aporte de la Secretaría Técnica, haya avanzado en su posicionamiento a raíz de ser incluida en declaraciones regionales de cumbres, conferencias, reuniones, entre otros.

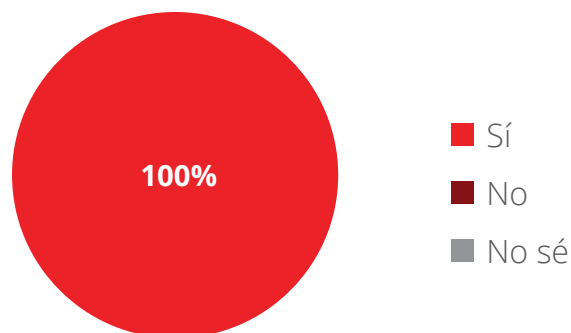


b. El **100%** consideró como los mayores logros que la Iniciativa Regional haya contribuido a privilegiar el diálogo social como una herramienta fundamental para asociar actores diversos en torno al objetivo de acelerar la erradicación del trabajo infantil hacia 2025.

Igual valoración se registró sobre el trabajo de la Iniciativa Regional, a través de su Secretaría Técnica, para integrar de manera permanente y activa a los países del Caribe con el grupo de países continentales. El uso del multilingüismo (español – inglés – francés – portugués) para las reuniones de coordinación y la producción de materiales de información y difusión, la promoción del intercambio de experiencias con esa subregión y el impulso a proyectos de Cooperación Sur-Sur en temas prioritarios fueron mencionadas entre las acciones más destacadas.

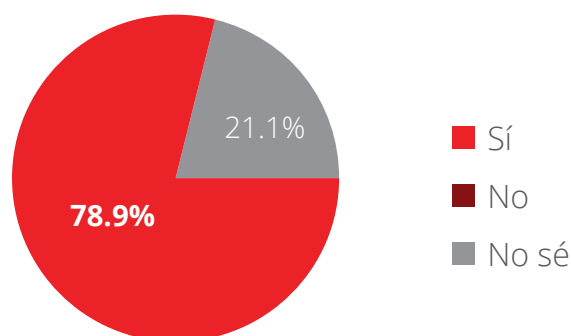


c. El **100%** indicó como un logro que la Iniciativa Regional haya promovido la acción inter-agencial ONU al asociar a OIT, CEPAL y FAO, para generar nuevo conocimiento y producir herramientas prácticas para mejorar el desempeño de las políticas de reducción del trabajo infantil en los países miembros.



d. El **78.9%** consideró un logro que la Secretaría Técnica haya logrado la asociación de países en torno a temas prioritarios (factores de aceleración) con el objetivo de concentrar esfuerzos y movilizar recursos para una intervención multi-país (modelo *cluster*).

Se reconoció como un logro que la implementación de la propuesta de la Secretaría Técnica posibilitó mantener y fortalecer los aprendizajes y logros de los 20 años del accionar del Programa IPEC en la región.

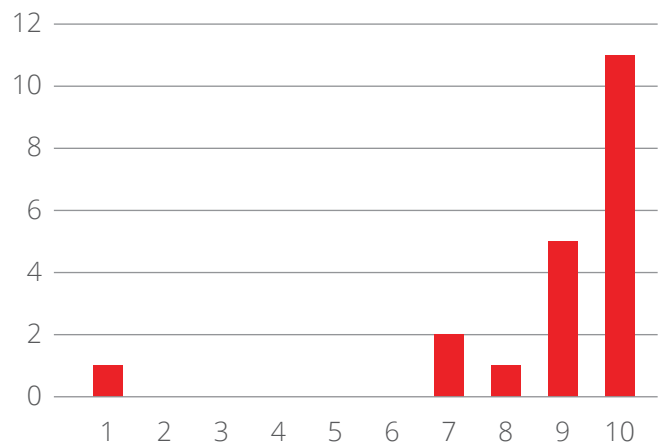


5

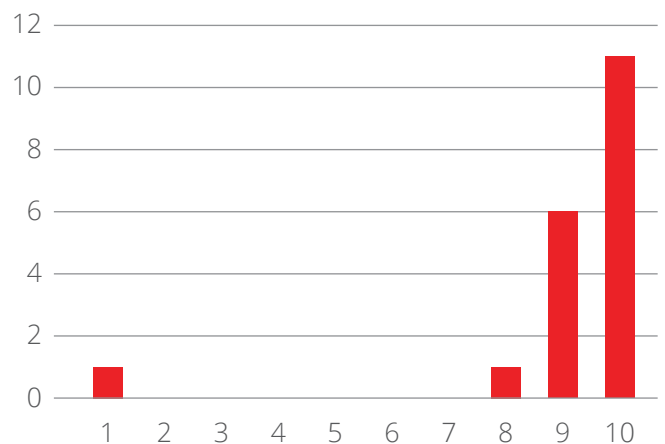
¿Qué se ha aprendido en la clave Asociar?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta valoraron la importancia de los siguientes aprendizajes, asignando 10 para lo que consideraron de mayor importancia y 0 para lo que consideraron de menor importancia.

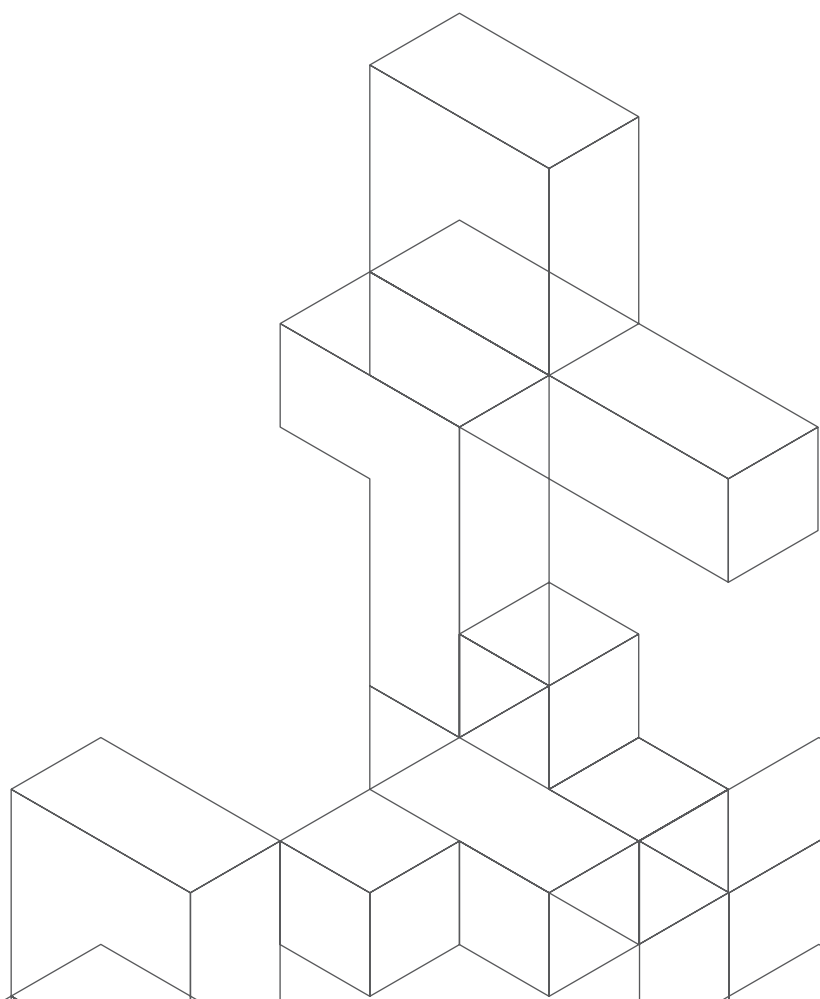
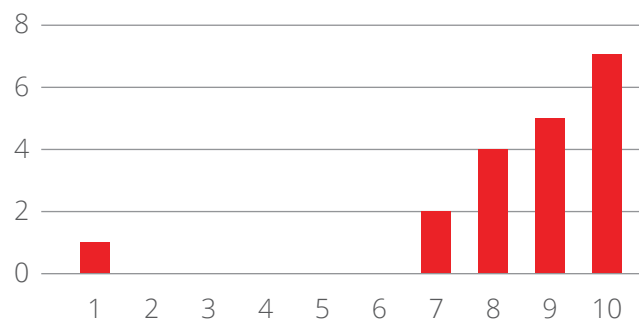
a. El **52.6%** valoró como un aprendizaje que la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional asumiera un rol subsidiario al de los países e interlocutores sociales, priorizando la apropiación y promoviendo la toma de decisiones directa y participativa de los actores.



b. El **52.9%** consideró como un aprendizaje importante el conocimiento y experiencia acumulada de la OIT, que fue puesta al servicio de la Iniciativa Regional a través de la Secretaría Técnica para ofrecer a los países e interlocutores sociales miembros herramientas y contenidos de valor agregado para mejorar su respuesta a la persistencia del trabajo infantil.



- c. Solo el **36.8%** valoró como un aprendizaje que el modelo “networking”, que promueve la Iniciativa Regional, fortaleciera la asociación inter-países y la acción coordinada entre gobiernos e interlocutores sociales en torno al objetivo de reducir el trabajo infantil en el nivel regional y nacional.



6

¿Cuáles son los principales retos en la clave Asociar?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta consideraron que los principales retos son:

- **Vinculación de un mayor número de actores y organismos** que tienen competencia en los procesos de intervención que se llevan a cabo en los países de América Latina y el Caribe para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

“Lograr la prolongación del compromiso y participación efectiva de Gobierno, trabajadores y empleadores, todos enfocados en un mismo fin: la erradicación del trabajo infantil”.

“No dejando ningún país atrás, ya que en esta región somos países muy heterogéneos: que los requerimientos o necesidades se ajusten a cada país sin perder de vista la visión regional integrada”.

- **Mantener y ampliar el apoyo y acompañamiento de otros organismos de la ONU** tales como UNICEF, OPS y OIM, que hacen un aporte muy relevante

de su experticia y conocimiento para el fortalecimiento de las intervenciones que se vienen adelantando en la región.

“Incorporar en la misma dinámica a UNICEF y OPS”.

“Involucrar a otras agencias de ONU en proyectos concretos según corresponda, como UNICEF, FAO, OIM”.

- Que la Secretaría Técnica contribuya a **consolidar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países** como uno de los principales vehículos para unir fuerzas y combatir la problemática de trabajo infantil.

“Más oportunidades para reuniones presenciales entre países para discutir desafíos e identificar estrategias y soluciones”.

“Dotar de conocimientos sobre las tecnologías de la comunicación e información al sector de los trabajadores para mejorar su capacidad de intervención”.

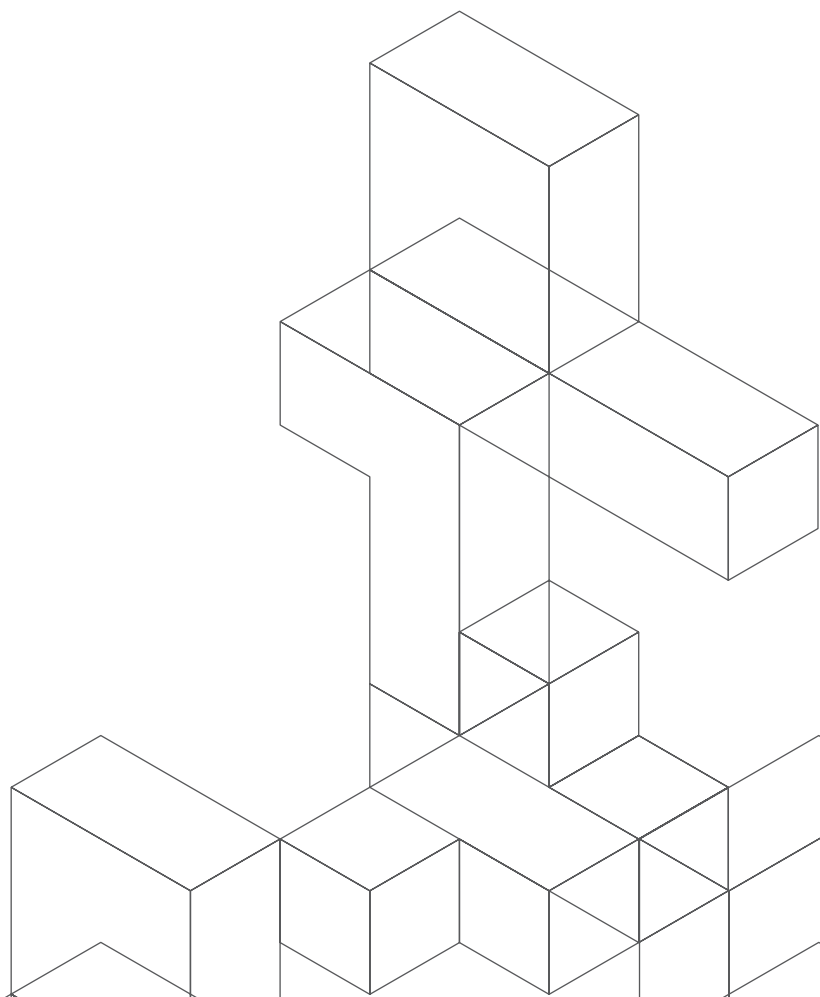
“Conocer por medio de procesos de sistematización las buenas practicas entre países y sectores”.

- Comprometer a la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional con la **implementación de mecanismos de control que permitan monitorear los avances** que se van alcanzando con cada una de las estrategias de trabajo.

“Seguimiento a la plataforma creada desde la Iniciativa Regional”.

“Establecer o actualizar el mecanismo de seguimiento de los compromisos bilaterales”.

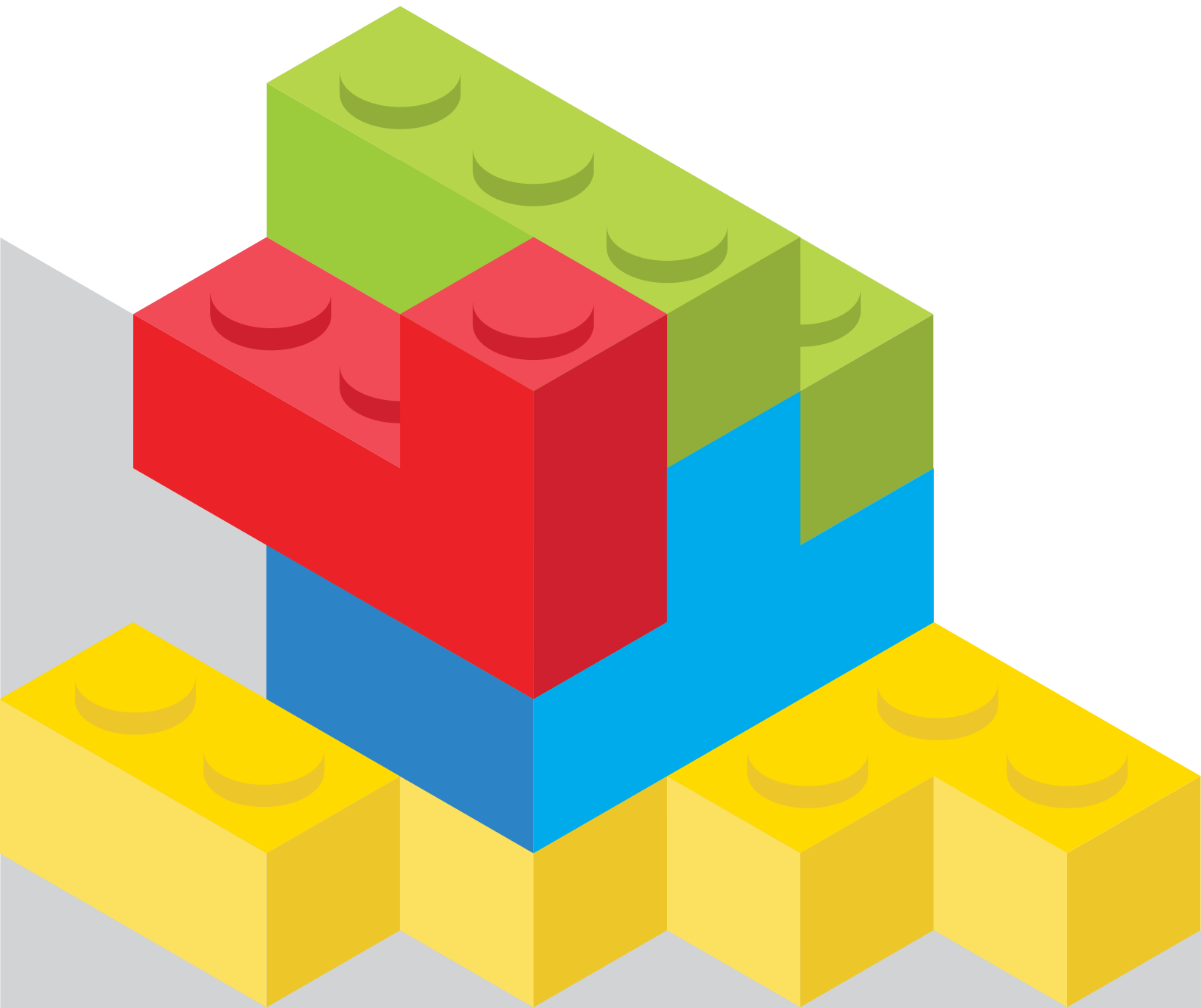
- Igualmente, se propuso una **mayor inclusión de los actores de la sociedad civil.**



CLAVE 4

COOPERAR





1

¿Qué propuso la Iniciativa Regional en 2014?

La Iniciativa Regional se propuso fortalecer la **COOPERACIÓN** intergubernamental en la región a partir del aprovechamiento de las capacidades instaladas y de una priorización de las necesidades para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil, 2016).

Así mismo, según lo expuesto en la Declaración de la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil (Brasil, 2013), los países signatarios acordaron promover el diálogo y la acción conjunta, así como alentar alianzas entre el sector público y el privado para erradicar el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas (Organización Internacional del Trabajo, 2013).

Este enfoque fue resaltado por el Ministro de Trabajo del Perú, Fredy Otárola, durante el acto de firma de la Declaración de Constitución de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil (18ª Reunión Regional de las Américas – OIT, Lima – octubre 2014):

*“No dudo en que todos coincidimos que enfrentar el trabajo infantil exige no solo acciones de incidencia política nacional sino también generar acciones de incidencia regional. Impulsar la Iniciativa Regional camina en este sentido, buscando **incentivar la Cooperación Sur-Sur, compartir los aprendizajes** y, de este modo, acortar los caminos en la implementación de políticas nacionales más sólidas, con el respaldo de toda una región”* (Otárola, 2013).

Igualmente, en el marco de la Mesa de Cooperación Sur-Sur para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe (Brasilia, julio 2015), el Director Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe, José Manuel Salazar-Xirinachs, resaltó la importancia de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil: *“La presencia de 25 países miembros en la Mesa es muestra del compromiso político e institucional en **acciones de cooperación** que conducirán a beneficios financieros y otros beneficios comprobados para sus países y nuestra región”* (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

2

¿Cómo se organizaba la región antes de 2014?

La prevención y erradicación del trabajo infantil en la región se había constituido ya en una prioridad de la cooperación:

- **La eliminación del trabajo infantil, un objetivo de la cooperación al desarrollo.**

La prevención y la erradicación del trabajo infantil había sido priorizada por la cooperación al desarrollo. Entre 1996 y 2006 la cooperación de los gobiernos de Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Noruega y Países Bajos contribuyó en la región con la financiación de más de 300 proyectos piloto en temáticas diversas tales como la minería artesanal, explotación sexual comercial, trabajo doméstico, trabajo en calle y plazas de mercados, agricultura y basurales.

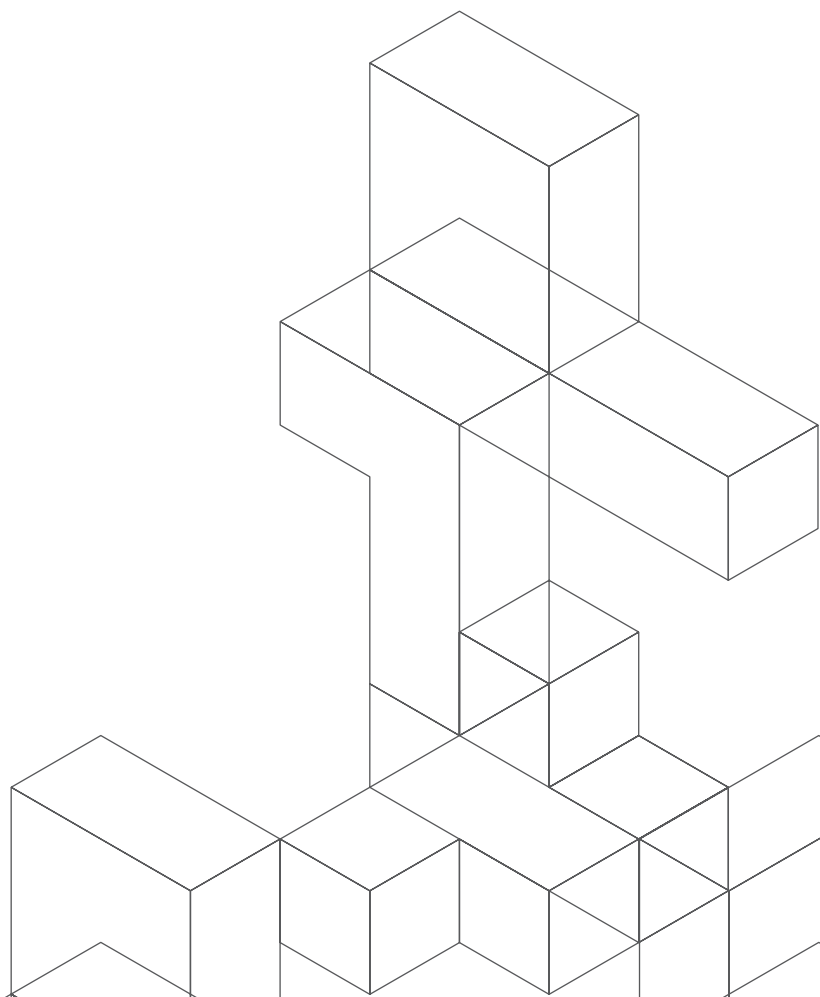
Posteriormente, entre 2007 y 2014, se mantuvo la cooperación de los gobiernos de España, Estados Unidos y Canadá y se vincularon Irlanda y Brasil, con un enfoque de promoción de la Cooperación Sur-Sur. Entre 2011 y 2014, permaneció, aunque con un impulso sensiblemente menor, la cooperación de Estados Unidos, España y Canadá y se fortaleció el esquema de Cooperación Sur-Sur financiado por Brasil.

Diversos organismos internacionales también habían priorizado el tema, entre ellos la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la OEA, y la eliminación del trabajo infantil se mantenía como una prioridad de la agenda impulsada por la OIT en la región, lo que permitió generar una amplia red de actores desarrollando intervenciones en varios países y sectores con miras a reducir el trabajo infantil y a proteger al adolescente trabajador.

- **RIAL como organización clave en los espacios de intercambio.** La Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la Organización de Estados Americanos (OEA) se había consolidado como un facilitador importante de los intercambios sobre erradicación del trabajo infantil en la región. Por ejemplo, en 2011 la RIAL realizó un Taller Hemisférico en el que miembros de los ministerios de trabajo de la región compartieron experiencias e identificaron factores determinantes para acelerar la reducción del trabajo infantil.

- **Brasil pionero en la cooperación horizontal en la región.** Posteriormente, Brasil aprobó el proyecto de apoyo a la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil 2012-2014 y en ese marco, dio soporte

financiero a la acción de la Iniciativa Regional, convirtiéndose en el primer socio en la modalidad de Cooperación Sur-Sur.



3

¿Qué hizo la Iniciativa Regional para fortalecer la Cooperación contra el trabajo infantil?

Con el fin de fortalecer la COOPERACIÓN para la prevención y erradicación del trabajo infantil, la Iniciativa Regional desarrolló una estrategia que integró tres acciones prioritarias: a) actualización de conocimiento, b) asistencia técnica, y c) desarrollo de herramientas.

a. Actualización de conocimiento.

Tomando como referencia los ocho factores de aceleración priorizados por los países (agricultura, cadenas de valor, empleo juvenil, migración, pueblos indígenas, educación, descentralización y tecnologías de la información), la Iniciativa Regional creó un mapeo en el que identificaron y caracterizaron las buenas prácticas y experiencias significativas de los países³¹.

Complementando el mapeo, se actualizó el registro de organizaciones que actúan contra

el trabajo infantil y su ubicación en la región³².

De manera complementaria, se crearon cajas de herramientas en factores de aceleración como migración³³ y pueblos indígenas³⁴, que identifican, caracterizan y organizan los recursos de información disponibles en los 28 países de la región vinculados a la Iniciativa Regional, más Estados Unidos y Canadá. En el factor cadenas de valor, la Iniciativa Regional sistematizó experiencias de México, Brasil, El Salvador, Perú, Ecuador, Bolivia, Chile y Colombia y seleccionó seis buenas prácticas:

- Una alianza eficaz: una buena práctica de Bolivia³⁵.
- Programa de asistencia técnica a comunidades extractoras de açaí en

³¹ Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/acelerar/>. Mapa de capacidades para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe.

³² Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/instituciones> Registro de Organizaciones que trabajan la temática de prevención y erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente permitido en América Latina y el Caribe.

³³ Ver: <http://migracion.iniciativa2025alc.org/>

³⁴ Ver: <http://poblacion-indigena.iniciativa2025alc.org/>

³⁵ Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de Bolivia*. Obtenido de Una alianza eficaz: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-ingenio-roberto-barbery-paz-bolivia_0.pdf

Amazonas, Coca-Cola, Brasil³⁶.

- Construyendo futuro: una buena práctica de Ecuador³⁷.
- Siembra de esperanza: una buena práctica de El Salvador³⁸.
- Experiencia del proyecto Cero tolerancia al trabajo infantil y certificación Bonsucro, Ingenio Lázaro Cárdenas, México³⁹.
- Cero tolerancia al trabajo infantil en la cadena de valor de la agroindustria de la caña de azúcar en México: una buena práctica de México⁴⁰.

En el factor agricultura, la Iniciativa Regional desarrolló junto con la FAO la versión en español del curso virtual “Poner fin al trabajo infantil en la agricultura”, dirigido a actores del sector rural, con el objetivo de conocer formas de evaluación y generación de datos, estrategias de coordinación y maneras

concretas de incorporar el objetivo de erradicación del trabajo infantil en políticas y programas agrícolas⁴¹.

En el factor migración, en 2016 se realizó el Foro de Expertos: niños, niñas y adolescentes en ruta” en Costa Rica, el cual tuvo como objetivo reunir a representantes de los ministerios de trabajo, organizaciones de empleadores y de trabajadores, agencias de la ONU y expertos/as, para analizar el vínculo existente entre el trabajo infantil y la migración de los niños, niñas y adolescentes de Centroamérica y México. Además, durante el evento, se validaron una serie de materiales que resumen algunas de las investigaciones realizadas en el tema⁴².

³⁶ Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de Brasil*. Obtenido de Recolección de açai sin trabajo infantil: una historia forjada en la Amazonía: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-cocacola-brasil.pdf>

³⁷ Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de Ecuador*. Obtenido de Construyendo Futuro: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-construyendo-futuro-holcim-ecuador.pdf>

³⁸ Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de El Salvador*. Obtenido de Siembra de esperanza: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-siembra-de-esperanza-el-salvador_0.pdf

³⁹ Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de México*. Obtenido de Cero tolerancia al trabajo infantil y certificación Bonsucro en México: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-lazaro-cardenas-mexico.pdf>

⁴⁰ Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de México*. Obtenido de Cero tolerancia al trabajo infantil en la cadena de valor de la agroindustria de la caña de azúcar en México: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-cniala-mexico.pdf>

⁴¹ Ver: <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/1037246/>

⁴² Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/memoria-foro-de-expertos-sobre-trabajo-infantil-y-ninez-migrante.pdf>

b. Asistencia Técnica. La Iniciativa Regional desarrolló una metodología sobre la base de experiencias de proyectos previos de la OIT, para promover de manera sistemática y sostenible la Cooperación Sur-Sur orientada a resultados.

Con el apoyo de la OIT y el Gobierno de Brasil, la Iniciativa Regional convocó a 25 países miembros en torno a la Primera Mesa de Cooperación Sur-Sur para acelerar la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe (Brasilia, julio 2015. En esta se registraron 109 demandas de cooperación, con diferentes niveles de compromiso durante la ronda de negociación; 60 manifestaciones de interés; 17 definiciones de compromiso y 5 anuncios de acuerdo relacionados con los factores de aceleración.

Del mismo modo, la Mesa se constituyó como una estrategia para movilizar recursos en modalidad de cooperación horizontal, intercambiar experiencias, buenas prácticas y aprendizajes en torno a los ocho factores de aceleración.

La Iniciativa Regional ha promovido la suscripción de acuerdos de Cooperación Sur-Sur entre países, algunos de los cuales han tenido complemento de financiación proveniente de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y han contado con acompañamiento técnico de la Secretaría Técnica.

- **Chile, Colombia y Perú**

Tema: Sistema de registro de trabajo infantil.

Financiación: recursos públicos de los países (en el caso de Perú, complementado con proyecto del Gobierno de Canadá).

- **Argentina, Brasil y Paraguay (observadores Uruguay y Venezuela)**

Tema: Acción de inspección conjunta en la Triple Frontera.

Financiación: Agencia Brasileira de Cooperación.

- **Colombia, Costa Rica y Guatemala**

Tema: Trabajo infantil y agricultura.

Financiación: recursos públicos de los países complementados con fondos del departamento de Cooperación Sur-Sur de la OIT.

- **Panamá y República Dominicana**

Tema: Programas de transferencias condicionadas y su potencialidad para abordar el trabajo infantil

Financiación: recursos públicos de los países complementados con fondos del proyecto de la OIT en Panamá financiado por USDOL.

- **Brasil, Bahamas, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago**

Tema: Trabajo infantil y Transición escuela-trabajo.

Financiación: Agencia Brasileira de Cooperación.

- **Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú y República Dominicana**

Tema: Pasantía multi-país sobre empleo juvenil⁴³.

Financiación: fondos del departamento de Cooperación Sur-Sur de la OIT.

Estas acciones fueron complementadas a través de la movilización de recursos mediante convocatorias de proyectos en las que OIT ha presentado propuestas relacionadas con los factores de aceleración, así como de experiencias de intercambio y socialización de aprendizajes:

- Migración y trabajo infantil en **Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.**

- Cooperación Sur-Sur para la promoción del trabajo decente en los países productores de algodón en África y América Latina⁴⁴ (en la región cubre **Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Haití, Paraguay y Perú**).
- Diálogo social y política de Erradicación del Trabajo Infantil en **Colombia** (fondos Gobierno de Canadá).
- Creación e implementación del Sistema de Registro de Trabajo Infantil en **Perú** (fondos Gobierno de Canadá).

Al mismo tiempo, la Iniciativa Regional diseñó e implementó un plan de seguimiento a los acuerdos de Cooperación Sur-Sur, definiendo con los países el desarrollo de productos intermedios. Igualmente, gestionó los intercambios, elaboró informes respecto de lo transferido y el alcance obtenido y llevó a cabo reuniones periódicas para su seguimiento.

A través de la Secretaría Técnica y basada en un análisis de las prioridades de los socios para el desarrollo, considerando especialmente las características de países de renta media y media-alta como es el caso

⁴³ Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/del-diagnostico-a-la-practica-sistematizacion.pdf> Notar que esta pasantía fue derivada de los acuerdos alcanzados en la Primera Mesa de Cooperación Sur-Sur promovida por la Iniciativa Regional.

⁴⁴ Programa de Parceria Brasil/OIT para a Promoção da Cooperação Sul – Sul. (2015). Cooperación Sur-Sur para la promoción del trabajo decente en los países productores de algodón en África y América Latina. Brasilia.

de la mayoría de los que integran la Iniciativa Regional, actualmente se implementa una estrategia de movilización de recursos que contempla cuatro tipos de fuentes principales:

- **Promoción del aumento de los fondos públicos** de los países socios (fondos domésticos) de la Iniciativa Regional destinados, directa o complementariamente, al objetivo de reducción del trabajo infantil. Para esto se elaboró, con la Red de Puntos Focales, un mapeo de los socios públicos para el desarrollo con presencia y/o interés en la región. Asimismo, se realizaron foros nacionales de cooperantes convocados por el Ministro de Trabajo y el Presidente de la República del Perú y el Ministro de Trabajo de Guatemala.
- Movilización de **recursos provenientes de la Cooperación Sur-Sur** entre los países miembros de la Iniciativa Regional destinados a la reducción del trabajo infantil. Se destaca la experiencia horizontal con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).
- Gestión de **recursos provenientes de la Ayuda Oficial del Desarrollo (AOD)** de fuentes cooperantes internacionales,

tradicionales y emergentes, dirigidos a temas priorizados en el marco de la Iniciativa Regional y con el objetivo de complementar los recursos nacionales. En particular, se movilizaron recursos para proyectos de apoyo a la Iniciativa Regional, procedentes de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (Andalucía, España).

- Impulso de **recursos de fuentes privadas para captación de recursos financieros** a través de proyectos específicos y de estrategias de responsabilidad social y alianzas público-privadas. Como insumo se elaboró un mapeo de los potenciales socios privados y los fondos regionales que fueran relevantes para la Iniciativa Regional en su labor de movilización de recursos y se iniciaron actividades de incidencia con estos.
- c. **Desarrollo de herramientas.** Con base en las sistematizaciones realizadas, la Iniciativa Regional creó una aplicación web para almacenar esa información, identificar la oferta y demanda y promover la Cooperación Sur-Sur entre países y actores miembros⁴⁵. Innovando en las redes, la plataforma

⁴⁵ Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/accelerar/> (disponible en español, inglés, francés y portugués)

virtual dispuso diferentes servicios para los usuarios, entre estos los mapeos de profundización en factores de aceleración en la región para acelerar el ritmo de reducción del trabajo infantil y, basado en la identificación de capacidades instaladas en los países, se financiaron cursos *online* de Cooperación Sur-Sur de la Universidad Complutense de Madrid dirigidos a los/as Puntos Focales, con el fin de fortalecer capacidades.

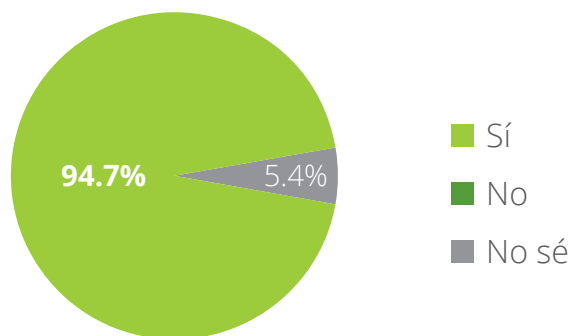
Igualmente, la Iniciativa Regional diseñó un aplicativo en el que se identifican las incidencias directas y la relación entre la Meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en lo referido a poner fin a toda forma de trabajo infantil a más tardar en 2025, y 35 metas de 8 de los 17 ODS⁴⁶. A su vez, la retroalimentación del análisis de la aplicación se desarrolla constantemente a partir de la acción de la OIT y de los aportes de otros socios estratégicos.

⁴⁶ Ver: <http://target8-7.iniciativa2025alc.org/> (disponible en español, inglés y francés)

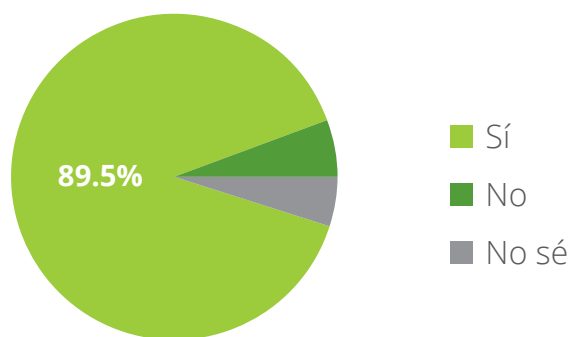
4

¿Qué ha logrado la Iniciativa Regional en la clave Cooperar?

a. El **94.7%** de los/as Puntos Focales consideró como un logro de la Iniciativa Regional el haber identificado y caracterizado las principales necesidades de los países para acelerar la reducción del trabajo infantil, con base en su propia experiencia y a partir de las prioridades de política nacional.

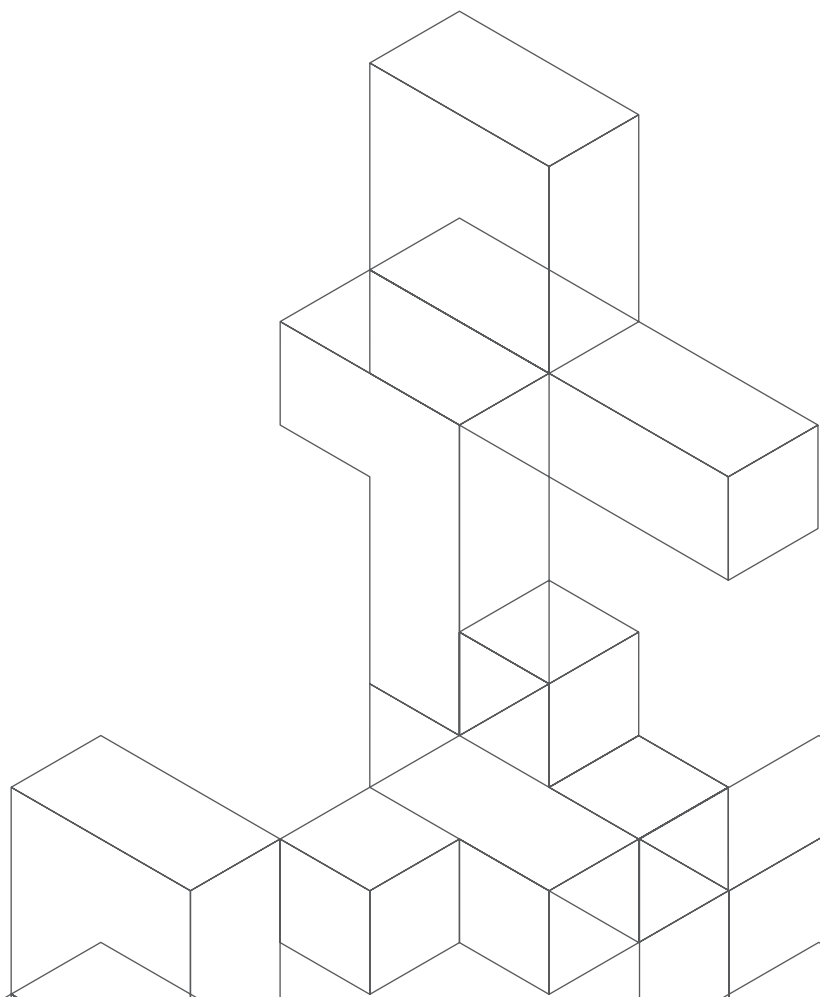
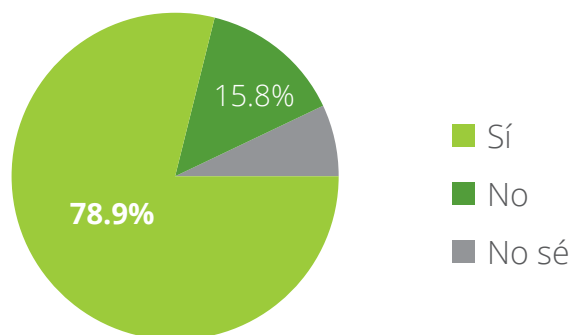


b. El **89.5%** identificó como un logro de la Iniciativa Regional haber consensuado prioridades temáticas para la acción conjunta de los países e interlocutores sociales miembros, alineadas con las políticas nacionales. Igual opinión mantuvieron respecto de la identificación y caracterización de las capacidades de los países para acelerar la reducción del trabajo infantil, a partir de buenas prácticas y/o experiencias significativas identificadas en conjunto.



c. El **78.9%** valoró como un logro haber desarrollado herramientas interactivas para hacer accesible y visible esas necesidades (demanda) y capacidades (oferta) para promover la cooperación entre los países miembros.

A través de sus comentarios, los/as Puntos Focales agregaron a los logros anteriores el intercambio de conocimientos, la visualización de la Cooperación Sur-Sur y de métodos prácticos para la aplicación de este tipo de cooperación. Se sugiere que habiendo obtenido herramientas prácticas sería importante compartir logros propios de la Iniciativa Regional.

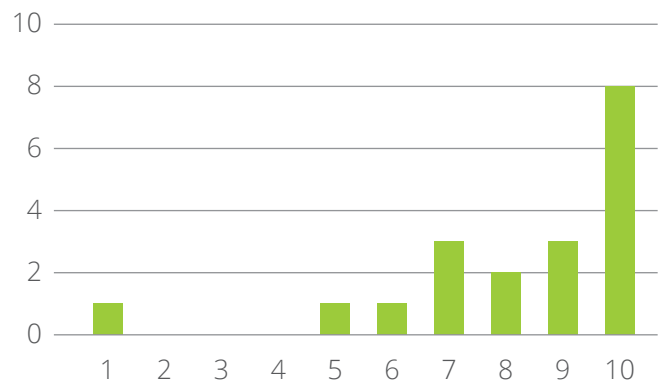


5

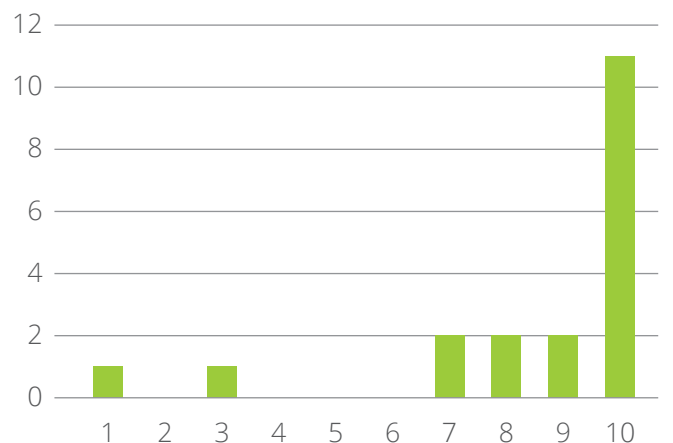
¿Qué se ha aprendido en la clave Cooperar?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta valoraron la importancia de los siguientes aprendizajes, asignando 10 para lo que consideraron de mayor importancia y 0 para lo que consideraron de menor importancia.

a. El **42.1%** le da el máximo valor como aprendizaje haber logrado poner en valor la COOPERACIÓN Sur-Sur (financiera y técnica) como un elemento que dinamiza el desempeño de las políticas de lucha contra el trabajo infantil.



b. El **57.9%** valoró como un aprendizaje muy importante COOPERAR con un análisis conjunto de sus necesidades entre los países e interlocutores sociales para identificar y priorizar temas donde el apoyo mutuo (cooperación) es un valor agregado para avanzar en la reducción del trabajo infantil.

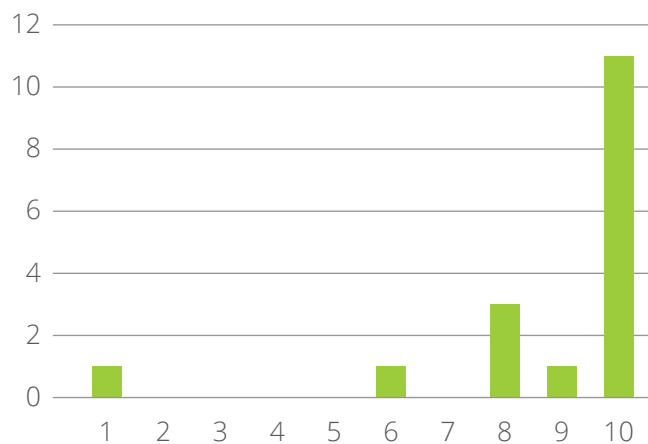


- c. El **57.9%** calificó con el mayor puntaje que el aprendizaje para que la COOPERACIÓN Sur-Sur sea realmente efectiva debe ser planificada en conjunto por sus actores y contar con un plan de implementación que identifique los productos esperados.

Adicionalmente, en comentarios, se registraron:

“Aunque se han obtenido logros, aún existe la necesidad de mucho más trabajo para lograr un mayor impacto”.

“Se ha vuelto prácticamente dentro de la Cancillería y de la Secretaría Técnica de Planificación una de las temáticas (erradicación del trabajo infantil) más requeridas para compartir buenas prácticas”.



6

¿Cuáles son los principales retos en la clave Cooperar?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta consideraron que los principales retos son:

- **La colaboración.** Plantearon como uno de los principales retos lograr una mayor colaboración entre los países y actores de la región que forman parte de la Iniciativa Regional y vincular a aquellos que aún no se han incorporado.

“Colaboración desde la experiencia de buenas prácticas entre los países” e “Incorporar en la Iniciativa Regional a los países que faltan”.

La gran mayoría de los representantes consideran indispensable el apoyo intergubernamental para fortalecer y mejorar las estrategias de intervención en las regiones.

“Fomentar la incorporación de actores de más países a la Iniciativa Regional a través de los foros internacionales logrando espacios”.

Siendo la colaboración uno de los retos más señalados, se colige que esta no solo se

debe dar entre los países, sino también al interior de ellos. Es decir, se debe vincular a los actores y sectores con competencia y capacidad para abordar la persistencia del trabajo infantil en sus diferentes manifestaciones, tanto a nivel nacional como subnacional.

“Que la cooperación incluya más actores y sectores”.

- **Intercambio de información.** El segundo reto más enunciado establece la necesidad de desarrollar más los mecanismos de intercambio de información a través de medios virtuales entre los actores que integran la Iniciativa Regional.

“Generar una plataforma para compartir buenas prácticas desde los diferentes actores en materia de erradicación del trabajo infantil”.

Se ha establecido que en la región hay países que evidencian mayores avances en la intervención hacia la erradicación del trabajo infantil y se pide, por parte de aquellos que

hasta ahora están iniciando la intervención, contar con un mayor número de espacios virtuales en donde puedan consultar estrategias que contribuyan y faciliten sus planes de intervención en cada uno de sus países.

“Intercambio de buenas prácticas más constante” o “Que exista una predisposición por parte de cada uno de los países de compartir los avances logrados”.

- **Seguimiento a los procesos.** Otro de los retos propone hacer un llamado de atención para desarrollar estrategias de seguimiento a las acciones que se van desarrollando en cada uno de los países y que fueron establecidas en los acuerdos.

“Seguimiento a los procesos del establecimiento de acuerdos entre países”.

Se plantearon alternativas tales como la construcción de indicadores que permitan llevar a cabo un monitoreo técnico de las diferentes iniciativas que se van desarrollando.

“Construcción de indicadores de seguimiento en conjunto con el sector empresarial y trabajador”.

- **Sistemas de evaluación y monitoreo.** Se resaltó la necesidad de desarrollar mecanismos de evaluación y monitoreo para cada uno de los trabajos y actividades que se adelantan en los países que integran la Iniciativa Regional.

“Hacer más efectivo los sistemas de evaluación y monitoreo para ir observando el desarrollo positivo o no de las acciones implementadas”.

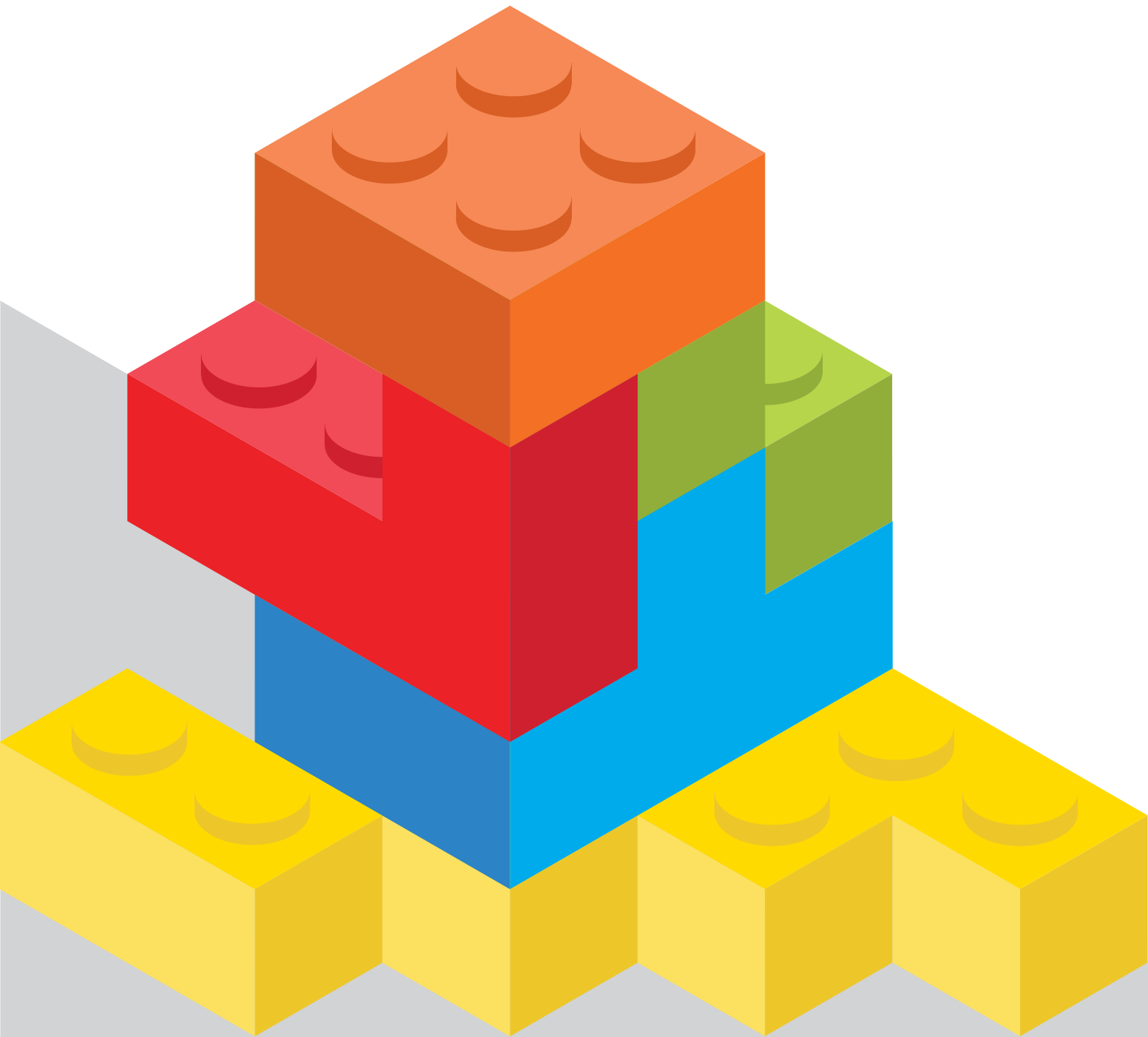
- Se considera indispensable contar con herramientas de evaluación que fortalezcan y enriquezcan los procesos de intervención adelantados en los países de América Latina y el Caribe.

“Realizar evaluación de impacto de la incidencia de la cooperación”.

CLAVE 5

IR MÁS ALLÁ





1

¿Qué propuso la Iniciativa Regional en 2014?

La Iniciativa Regional propuso **IR MÁS ALLÁ** alineando una preocupación regional con una meta global de desarrollo.

La creación de la Iniciativa Regional muestra el alto grado de preparación y compromiso institucional de la región para intensificar y acelerar la erradicación del trabajo infantil, incluso un año antes de que el resto del mundo acordará la Meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que busca “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas, y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

En efecto, la Iniciativa Regional acordó en su Declaración de Constitución *“hacer un llamado a nuestros socios para el **desarrollo a nivel regional y global**, para que nos acompañen en este nuevo desafío de lograr una América Latina*

y el Caribe libre de trabajo infantil, brindándonos asistencia técnica y financiera que nos permita fortalecer nuestras capacidades y mejorar nuestras respuestas al problema.” (Organización Internacional del Trabajo, 2013).

Esta perspectiva global para enfocar los retos y lograr la primera generación libre de trabajo infantil fue confirmada por los ministros y ministras de trabajo, empleo y seguridad social, que en diferentes reuniones regionales y subregionales ratificaron su compromiso con el tema y el interés en darle una prioridad en sus agendas políticas:

- **Declaración de San José (septiembre, 2015).** Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana. En el punto cinco de los compromisos incluye el tema de prevención y erradicación del trabajo infantil, como una de las prioridades temáticas de la subregión⁴⁷.

⁴⁷ Ver: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/genericdocument/wcms_404848.pdf

- **Declaración de Cancún (noviembre, 2014).** III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo. En el punto diez de los acuerdos reconoce la creación de la Iniciativa Regional como un ejemplo del esfuerzo conjunto para acelerar la erradicación del trabajo infantil en la región⁴⁸.
- **Declaración de la IX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Cartagena, mayo de 2016).** En el punto cinco acuerda fortalecer la educación y la formación para el trabajo, con especial énfasis en la formación a lo largo de la vida y en la erradicación del trabajo infantil, facilitando la interacción entre la empresa,

las organizaciones de trabajadores y los establecimientos de formación⁴⁹.

- **Promoción del aumento de los fondos públicos** de los países socios (fondos domésticos) de la Iniciativa Regional destinados, directa o complementariamente, al objetivo de reducción del trabajo infantil. Para esto se elaboró, con la Red de Puntos Focales, un mapeo de los socios públicos para el desarrollo con presencia y/o interés en la región. Asimismo, se realizaron foros nacionales de cooperantes convocados por el Ministro de Trabajo y el Presidente de la República del Perú y el Ministro de Trabajo de Guatemala.

⁴⁸ Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/declaracion-cancun-espanol.pdf>

⁴⁹ Ver: <http://cumbreiberoamericana2016.gov.co/sites/default/files/2016-08/Declaracion%20Cartagena.%20MinistrosTrabajo%202016%20con%20firmas.pdf>

2 ¿Cómo se organizaba la región antes de 2014?

Para el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil, la región se organizaba en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente 2006-2015; la Hoja de Ruta de La Haya y el Plan de Acción Mundial (II Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil); y la Declaración de Brasilia (III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil), considerando de manera prioritaria y específica las políticas y normativas adoptadas en los diferentes países de la región, así como los planes acordados en el seno de las organizaciones regionales y mundiales de empleadores y de trabajadores.

- **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**, adoptados en el año 2000 por 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, establecieron ocho metas para luchar contra la pobreza extrema en el mundo. Las metas abordaron diferentes dimensiones, tales como la erradicación de la pobreza extrema

y el hambre, el logro de una enseñanza primaria universal, la promoción de la igualdad entre los géneros, la reducción de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna, el combate del VIH, la garantía y sostenibilidad del medio ambiente y el fomento a la asociación mundial para el desarrollo.

En la meta 1.B, relativa a la reducción de la pobreza, los ODM propusieron “Alcanzar el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes” (ONU, 2013). Si bien se da un avance importante al reconocer el trabajo decente como una condición para disminuir la pobreza en el mundo, los ODM no enfocaron expresamente la protección de niños, niñas y adolescente contra el trabajo infantil como requisito indispensable para superar la pobreza⁵⁰.

⁵⁰ El informe de la CEPAL *América Latina y el Caribe: Una Mirada Hacia el Futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio* reportó un avance diferencial en la región sobre el cumplimiento de diferentes objetivos. En particular, indicó la reducción de la pobreza extrema y el hambre en los indicadores de la región, pero no hizo una alusión expresa a la tendencia del trabajo infantil como indicador de la reducción de la pobreza (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015).

- **Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente 2006-2015**, adoptada en la XVI Reunión Regional Americana de la OIT (Brasilia, 2006), es una estrategia articulada de políticas que combina acciones en el campo económico, legal, institucional y del mercado laboral, con el propósito de avanzar en la promoción del trabajo decente en las Américas. Entre las medidas de política para impulsar el cumplimiento efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, los gobiernos, empleadores y trabajadores de la región se propusieron como objetivo la eliminación progresiva del trabajo infantil, fijando dos metas políticas: 1) eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015, y 2) eliminar el trabajo infantil en su totalidad para 2020.
- **Hoja de Ruta de la Haya y Plan de Acción Mundial** para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016. El Plan, aprobado en noviembre del 2010, presenta un programa estratégico y un plan de acción para la OIT y en particular para el Programa IPEC, que se aplicaría para lograr su objetivo a 2016. El Plan de Acción incorpora y hace referencia específicamente a la Hoja de Ruta adoptada durante la II Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil (La Haya, 2010).
- **Declaración de Brasilia**, adoptada en la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil que se concentró en determinar las alternativas para acelerar los esfuerzos mundiales orientados a combatir el trabajo infantil, en particular en sus peores formas. Uno de los puntos que resaltaron los países fue la necesidad de avanzar hacia una acción conjunta, considerando que la persistencia del trabajo infantil impide la realización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Su erradicación sostenida constituye un avance para el desarrollo y los derechos humanos.
- **Diferentes ritmos de avance de los países de la región.** Luego de analizar la sostenibilidad de los planes contra el trabajo infantil en la región, se constató que los países y actores clave avanzaban a diferentes ritmos en la región enfocados en el desarrollo de su política nacional y en el análisis de la situación de trabajo infantil⁵¹. En efecto, se encontraron los siguientes resultados:

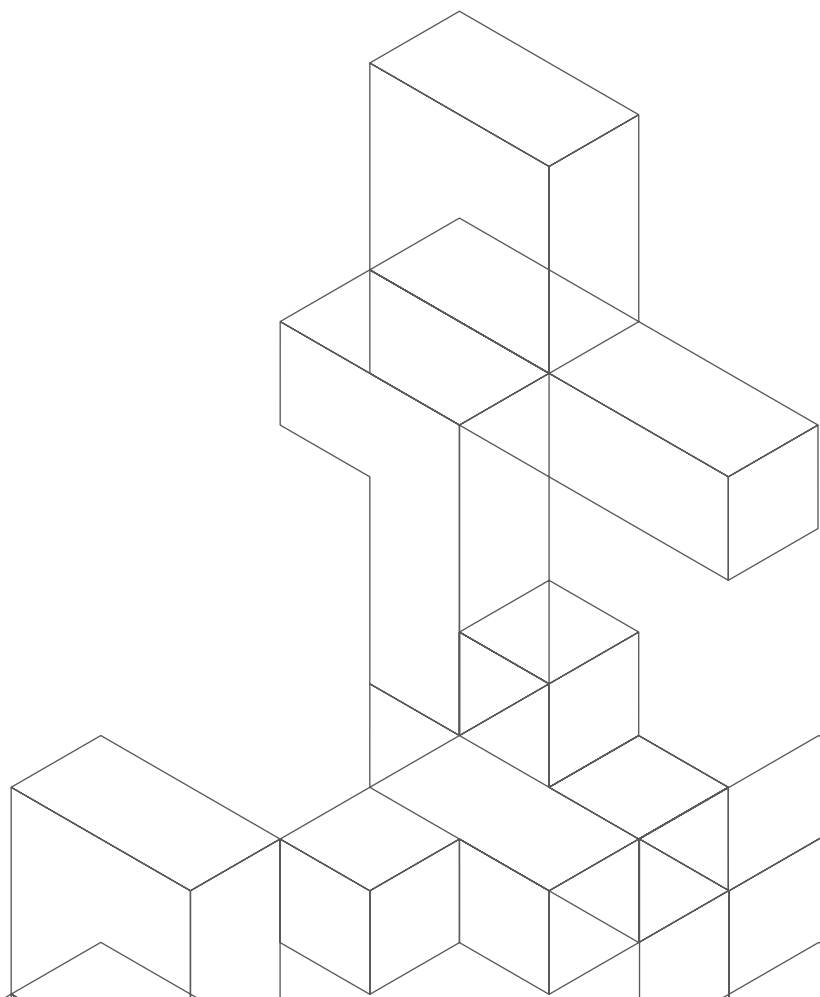
⁵¹ Ver: *Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe* (2016) <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/sistematizacion.pdf>

Extensión de la sostenibilidad de planes para la erradicación del trabajo infantil (en años)	País	Duración específica de sus planes para la erradicación del trabajo infantil (en años)	Vinculación desde la política, estrategia o plan nacional de erradicación del trabajo infantil en el plan de desarrollo nacional
Entre 10 y 15 años	Bolivia	13	Sí
	Chile	12	No
	Colombia	13	Sí
	Costa Rica	13	Sí
	Guatemala	12	Sí
Entre 6 y 10 años	Argentina	7	No
	Brasil	9	Sí
	Ecuador	8	Sí
	El Salvador	7	No
	Honduras	7	No
	Panamá	6	Sin datos
	Paraguay	7	Sí
	Perú	9	Sí
República Dominicana	6	Sí	
Igual o menor a 5 años	Guyana	1	Sin datos
	Jamaica	1	Sin datos
	México	1	Sí
	Nicaragua	5	Sí
	Surinam	1	No
	Trinidad y Tobago	3	Sin datos
	Uruguay	3	No aplica
	Venezuela	1	Sin datos

Fuente: Información recopilada en Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe (2016) <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/sistematizacion.pdf>

Así, el 23% de los países de la región presentaba una serie de políticas en pos de la erradicación del trabajo infantil, expresada en planes de acción sostenida y continuada entre 10 y 15 años, mientras que un 41% contaba con políticas sostenidas entre 6 y 10 años y el 36% restante tenía una experiencia en este tipo de políticas igual o menor a 5 años.

Por otra parte, se registró que 11 de los 22 países aquí considerados para el análisis había logrado vincular sus planes y estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil a sus Planes Nacionales de Desarrollo. Sin embargo, en cinco países no se presenta esta articulación, mientras que para los seis restantes no se dispone de esta información.



3

¿Qué hizo la Iniciativa Regional para Ir más allá y apoyar a la región en el logro de la Meta 8.7?

Para IR MÁS ALLÁ y avanzar hacia el logro de la Meta 8.7 de la Agenda 2030, la Iniciativa Regional se planteó algunas acciones prioritarias: a) incidir en instancias nacionales e internacionales; b) preparar insumos para la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; c) asistir a los países para avanzar en el cumplimiento de la Meta 8.7; d) asumir la representación de la Alianza 8.7 en la región; y e) desarrollar acciones comunicativas sobre la Meta 8.7.

a. Incidir en las instancias nacionales e internacionales en las que se definía la Agenda 2030 para la inclusión del trabajo decente en los ODS. Así lo expresó la OIT en la 105ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2016)⁵² brindando un reconocimiento a los representantes de gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores en el mundo, quienes, junto con otros actores sociales, contribuyeron con

su movilización a lograr que en la Agenda 2030 el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 (ODS 8) recoja los elementos fundamentales del Programa de Trabajo Decente en materia de empleo, protección social, derechos y normas y dialogo social.

En particular, en el marco del ODS 8 sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, se incluyó la Meta 8.7 que busca *“Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”* (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil, s.a.).

⁵² Oficina Internacional del Trabajo. (2016). Conferencia Internacional del Trabajo 105a. reunión, 2016-Informe I (B). *La Iniciativa para poner fin a la pobreza. La OIT y la Agenda 2030* (págs. 1-29). Ginebra.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁵³ fue adoptada en septiembre de 2015, estableciendo 17 Objetivos.

b. Preparar insumos para la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Iniciativa Regional asumió la Agenda 2030 como un compromiso, y se ocupó de actualizar la base de conocimiento con el fin de dotar a los países miembros, y a los interlocutores sociales, de información pertinente para la toma de decisiones sobre la acción a seguir para acelerar la reducción del trabajo infantil y contribuir al logro de la meta global de desarrollo contra el trabajo infantil. Al mismo tiempo, la Iniciativa Regional buscó utilizar experiencias previas para avanzar, dar pistas sobre acciones exitosas y concentrar la acción.

Fue así como se llevó a cabo un estudio⁵⁴ para analizar las dimensiones de efectividad e impacto, resultados alcanzados, eficiencia, sostenibilidad y replicabilidad de 15 programas y proyectos (subregionales y nacionales) orientados a la prevención y erradicación del trabajo infantil implementados entre 2005 y 2015; y de 15 programas públicos de 11 países de la región con objetivos vinculados al combate

a la pobreza, aumento y mejoramiento de la matrícula y la retención escolar.

Se identificaron diversas estrategias efectivas para la reducción del trabajo infantil. Por ejemplo, **sobre políticas de prevención y eliminación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente permitido**, se estableció que “La implementación de las políticas, estrategias y planes nacionales requiere de una estructura organizacional que coordine y articule los programas y proyectos que ejecutan las diferentes instituciones públicas y privadas”. También, se indicó que “Es imprescindible contar con metodologías que faciliten la adopción de los planes nacionales por parte de los gobiernos locales, así como un sistema de seguimiento que brinde información periódica, oportuna y relevante para mejorar el desempeño y la prestación de los servicios”.

Sobre **el fortalecimiento de capacidades institucionales y el marco normativo** determinó que “Las acciones para mejorar la fiscalización y aplicación de las leyes [...] han demostrado ser efectivas para promover una cultura de cumplimiento en el sector formal de la economía, pero resultan ineficaces para

⁵³ Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Alianza 8.7 de los ODS. Concertar esfuerzos a escala mundial para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso, las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos*. Ginebra.

⁵⁴ Ver <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/sistematizacion.pdf>

abordar situaciones de trabajo infantil en la economía informal o el trabajo familiar”.

A partir de las reflexiones y análisis de estos estudios, la Iniciativa Regional diseñó y adoptó por consenso el Marco Acelerador de Políticas⁵⁵, una estrategia que incentiva las sinergias y privilegia el enfoque preventivo para erradicar el trabajo infantil a más tardar en 2025 y su herramienta de aplicación operativa, el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil

Así las cosas, la Iniciativa Regional diseñó el marco de la estrategia para acelerar la reducción del trabajo infantil, que priorizaba los enfoques de prevención y protección. Por un lado, el abordaje preventivo identifica a niños y niñas que estén en riesgo de trabajo infantil y considera acciones para interrumpir esa trayectoria. Por otro lado, el abordaje de protección pretende darle continuidad a la atención de aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de trabajo infantil, así como a las acciones de retiro inmediato del trabajo peligroso. Del mismo modo, el marco de la estrategia

apuntó a darle visibilidad al retorno social que implica la inversión en la prevención y erradicación del trabajo infantil, de acuerdo con lo que establece la Meta 8.7 de la Agenda 2030 (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil, 2015).

Posteriormente, para analizar y validar el Marco Acelerador de Políticas para la reducción del trabajo infantil en países de América Latina y el Caribe se realizó en agosto de 2016 el Taller de expertos (Lima, 2 y 3 de agosto 2016)⁵⁶. El evento contó con la participación y trabajo conjunto de representantes de la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), la Federación Iberoamericana de Ombudsmán (FIO), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y tres representantes de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional (Costa Rica, México y Uruguay).

⁵⁵ Ver: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/estrategia-para-acelerar-la-reduccion-del-trabajo-infantil-en-alc-al-2025_0_0.pdf

⁵⁶ Ver: Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (2016). *Informe de Rendición de cuentas – Plan de Trabajo 2015 –2016. Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil.*

c. Asistir a los países en la formulación y/o adaptación de instrumentos de política alineados al cumplimiento de la

Meta 8.7. La Iniciativa Regional estableció una Red de Puntos Focales⁵⁷, integrada por representantes de los 28 gobiernos miembros y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Este grupo toma las decisiones y marca las prioridades. Entre las responsabilidades de los/as Puntos Focales se encuentran⁵⁸:

- Brindar dirección estratégica a la Iniciativa Regional.
- Llevar a cabo el monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la Iniciativa Regional.
- Aportar insumos técnicos e interactuar con la Secretaría Técnica para el diseño y desarrollo de estrategias, programas, planes, entre otros.
- Detectar y dar seguimiento a oportunidades para la movilización de recursos públicos y privados, que den apoyo a la ejecución de la Iniciativa Regional.
- Articular los niveles regional, nacional e institucional de la Iniciativa Regional.

- Incidir con tomadores de decisión a nivel nacional para posicionar la Iniciativa Regional en espacios de integración y foros internacionales de políticas y temas relacionados con los objetivos y líneas de acción propuestos.

La rendición de cuentas sobre los avances de los planes de trabajo de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional 2014-2015 y 2015-2016 da cuenta del fortalecimiento y accionar de los/as Puntos Focales y de su incidencia en los planos nacionales. Durante este periodo se llevaron a cabo acciones de importante alcance para la región para el cumplimiento de la Meta 8.7:

- Se realizó una reunión conjunta entre la Iniciativa Regional y el Pacto Global de las Naciones Unidas “El Rol del Sector Privado en la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe: definiendo una ruta para un trabajo conjunto para el logro de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe” (Ciudad de México - México, 6 y 7 de diciembre del 2016).
- Se actualizó el estudio de costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil

⁵⁷ Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (2014). *Plan de trabajo 2014-2015 Red de puntos focales*. (2015). *Plan de Trabajo 2015-2016 Red de Puntos Focales*. (2016). *Plan de Trabajo 2017 de la Red de Puntos Focales de la IR*.

⁵⁸ Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (s.a.). *Cómo trabajamos* <http://www.iniciativa2025alc.org/es/ir/comotrabajamos>

en América Latina y el Caribe, con proyecciones a 2025, considerando la Meta 8.7 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

- Se desarrolló una aplicación con base en la lectura integrada de la Agenda 2030 a la luz de la Meta 8.7, que analiza la interrelación e interdependencia existente entre la Meta 8.7 en su dimensión de “poner fin al trabajo infantil en 2025”, identificando 35 metas relacionadas de manera prioritaria, asociadas a ocho ODS además del propio de trabajo decente.

d. Asumir la representación sobre el tema del trabajo infantil en la Alianza 8.7 impulsada por la OIT en el marco de los ODS. Para alcanzar la meta de un mundo libre de trabajo forzoso, esclavitud moderna, trata de personas y trabajo infantil se creó la Alianza 8.7, basada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Actualmente, participan de la Alianza diferentes partes interesadas a fin de concertar los esfuerzos para lograr la Meta 8.7 y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relativos a la pobreza, la educación, la igualdad de género, el trabajo decente, las desigualdades, la paz y la justicia. Igualmente, la Alianza 8.7 le ha dado prioridad a temas que coinciden con los factores de aceleración de la reducción del trabajo infantil de la Iniciativa Regional.

De esa manera, la Iniciativa Regional, que ya había asumido un compromiso importante con estos objetivos antes de la aparición de la Alianza 8.7, se ha convertido en una gran aliada para sus acciones a nivel de América Latina y el Caribe, especializada en la temática de prevención y erradicación del trabajo infantil.

En efecto, la Iniciativa Regional asumió la representación de la Alianza 8.7 en la región, preservando su impronta y su modo de trabajo “de abajo hacia arriba” para asumir los retos de acelerar los procesos, coordinar la investigación y el intercambio de conocimientos, estimular la innovación e incrementar y movilizar los recursos (Organización Internacional del Trabajo, 2016). Del mismo modo, la Iniciativa Regional ha trabajado con múltiples actores, incluyendo a miembros de la sociedad civil, gremios de empleadores y de trabajadores y actores gubernamentales en la acción conjunta con la Alianza 8.7.

e. Desarrollar estrategias comunicativas para divulgar ampliamente entre los países y actores clave de la región la Meta 8.7. La comunicación y visibilidad han sido puntos claves para la acción de la Iniciativa Regional. Partiendo de su página web, que contiene una línea gráfica y una identidad particular para los materiales, la Iniciativa Regional ha recurrido al uso intensivo de las

redes sociales y las plataformas de nuevas tecnologías para difundir la información de la Meta 8.7 en la región. Además, el contenido de las aplicaciones que utiliza la Iniciativa Regional en su estrategia comunicacional recurre al trabajo multilingüe, que se ha convertido en una apuesta para incluir activamente de manera especial a los países del Caribe, Haití y Brasil.

Del mismo modo, la estrategia comunicativa para la divulgación y adopción de la Meta 8.7 ha tenido como resultado la elaboración de diferentes productos. En primer lugar, la

Iniciativa Regional ha producido **material escrito**, que incluye documentos técnicos, con contenidos sintetizados de manera clara y que cuentan con un componente gráfico llamativo. En segundo lugar, la Iniciativa Regional elabora **material audiovisual** que busca generar conciencia y ampliar los conocimientos sobre la situación del trabajo infantil en la región. Así, se pretende hacer uso de las nuevas tecnologías para difundir la información de forma más llamativa y eficiente y con un menor impacto ambiental. Algunos ejemplos de este tipo de material son:

Tipo de material	Título	Descripción
Página Web	Iniciativa 2025	Ofrece información sobre qué es, qué hace, quiénes componen la Iniciativa Regional; actualiza información sobre políticas y programas de prevención y erradicación del trabajo infantil en países miembros; explica la Agenda 2030 y las implicaciones de no cumplir con la meta de eliminar el trabajo infantil; incorpora una biblioteca virtual ⁵⁹ en la que es posible consultar todas las publicaciones pertinentes; así como una sección de noticias ⁶⁰ , en la que se comparten avances, sucesos e información relevante para la erradicación del trabajo infantil. http://www.iniciativa2025alc.org Disponible en español e inglés.

⁵⁹ Ver: Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (s.a.). Biblioteca Virtual. Obtenido de Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/biblioteca-virtual>.

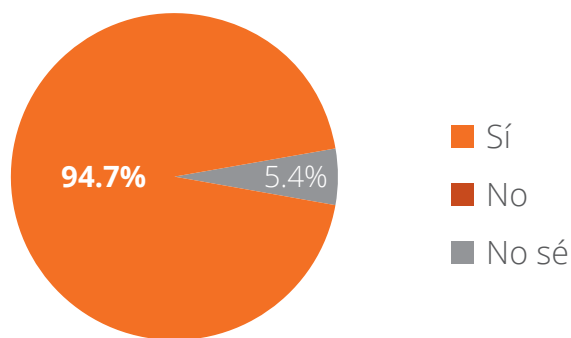
⁶⁰ Ver: Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (s.a.). Noticias. Obtenido de Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/noticias>

Tipo de material	Título	Descripción
Tríptico	Acompañamos a la primera generación libre de trabajo infantil	Describe la estrategia general que propone la Iniciativa Regional para lograr la primera generación libre de trabajo infantil a 2025. http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/IR-brochure-es.pdf Disponible en español, inglés y francés.
Canal YouTube	Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil	Ofrece videos y animaciones en diferentes idiomas sobre diversas temáticas relacionadas con trabajo infantil: cadenas de suministro, migración, pueblos indígenas, agricultura, desastres, ODS, entre otros. https://www.youtube.com/channel/UC6O_CecWhOm4j16W7nU992Q Disponible en español, inglés, francés y algunos idiomas originarios.
Facebook	Red Latinoamericana contra el Trabajo Infantil	Red social con más de 11,000 participantes en la que se comparten actividades y conocimiento generado por la Iniciativa Regional, sus miembros y organizaciones aliadas. Publica en español, inglés, francés y portugués.
Twitter	Sin Trabajo Infantil	Cuenta desde la que se genera una activa interacción desde la Iniciativa Regional, destacando temas o materiales disponibles de la acción propia o de actividades realizadas en conjunto con aliados. https://twitter.com/SinTrabinfantil

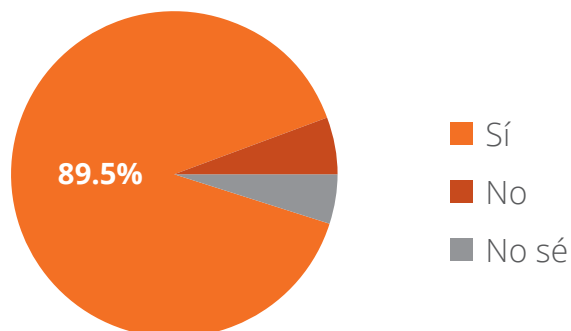
4

¿Qué ha logrado la Iniciativa Regional en la clave Ir más allá?

a. El **94.7%** de los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta reconoció como un logro la vinculación de los países e interlocutores sociales miembros en un proceso de incidencia global que favoreció la inclusión de la Meta 8.7 en la Agenda 2030. Igual opinión mantuvieron respecto del logro “promover el compromiso de los países e interlocutores sociales miembros de la Iniciativa Regional, con el cumplimiento de la Meta 8.7 alineado a los diversos instrumentos de política nacional y agendas institucionales”.

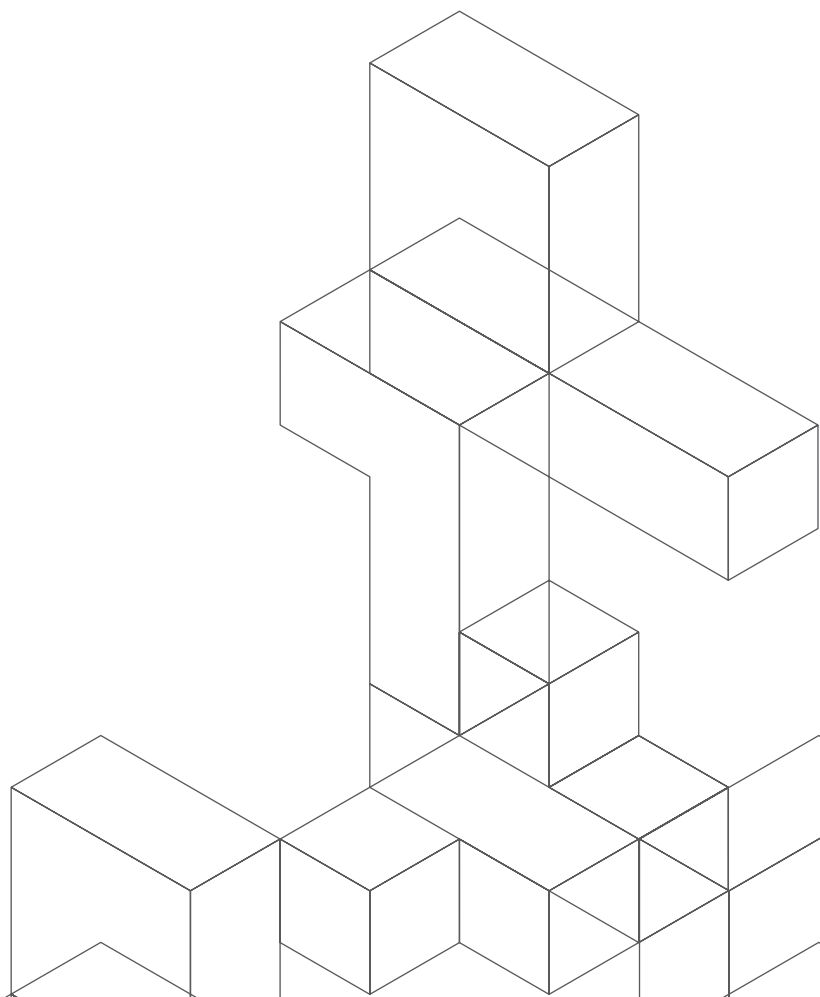
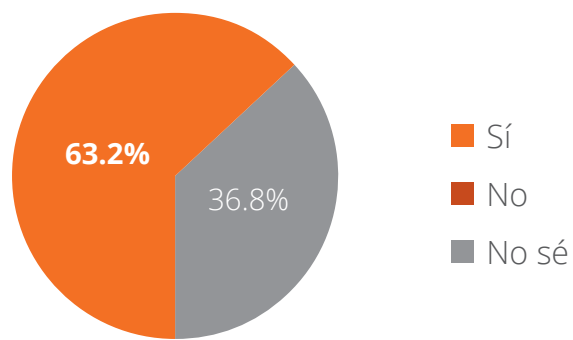


b. El **89.5%** planteó como un logro el que la Iniciativa Regional se haya posicionado como una plataforma de acción regional para el logro de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe.



- c. El **63.2%** reconoce como un logro de la Iniciativa Regional el haber promovido la incorporación de actores y recursos no tradicionales.

Los/as Puntos Focales también plantearon como logros haber incluido en la agenda de Derechos Humanos la erradicación del trabajo infantil y haber generado movimientos internos en los países que participan de la Iniciativa Regional.

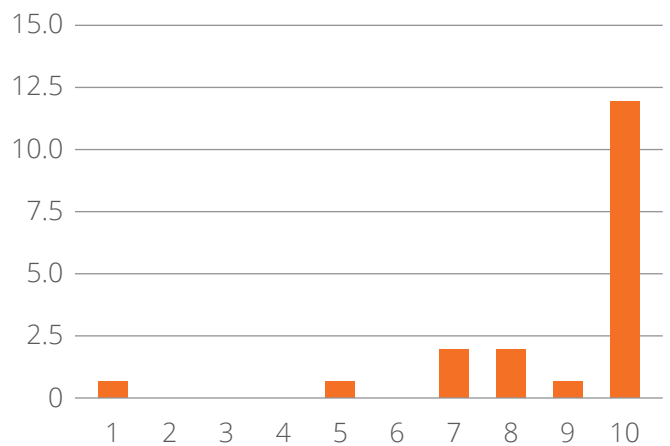


5

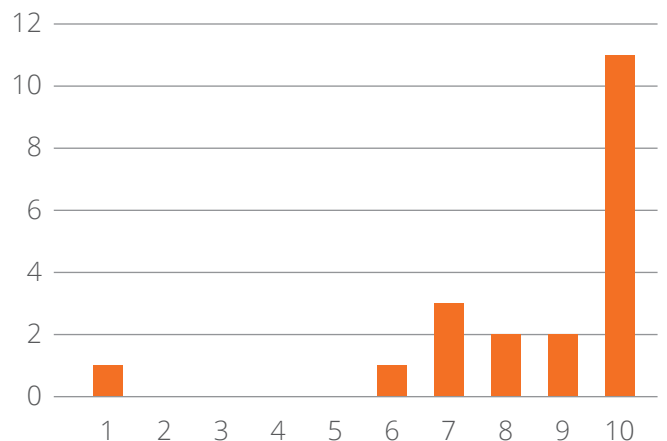
¿Qué se ha aprendido en la clave Ir más allá?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta valoraron la importancia de los siguientes aprendizajes, asignando 10 para lo que consideraron de mayor importancia y 0 para lo que consideraron de menor importancia.

a. El **63.2%** reconoció el aprendizaje como un aspecto fundamental trabajado por la Iniciativa Regional en su primera fase de implementación y que sienta las bases para IR MÁS ALLÁ en la reducción del trabajo infantil y alinear la meta regional a la meta global de desarrollo.



b. El **52.6%** consideró que el atributo de innovación le ha permitido a la Iniciativa Regional IR MÁS ALLÁ, en términos de promoción de la participación, modelo de gestión y toma de decisión, inclusión de actores, identificación de nuevos enfoques y abordajes del tema de trabajo infantil y transmisión del mensaje.



6

¿Cuáles son los principales retos en la clave Ir más allá?

Los/as Puntos Focales que respondieron la encuesta consideraron que los principales retos son:

- **Profundizar la coordinación entre los países** teniendo como perspectiva un marco global.

“Profundizar la interconexión y coordinación entre los países que componen la Iniciativa Regional”.

- En este sentido, **la lucha contra la pobreza y las inequidades en la región gana terreno entre los retos que se plantean.** Se propone que los gobiernos de la región avancen en lograr mejores condiciones laborales, de contratación de las personas y de niveles de productividad, de acuerdo con los estándares establecidos en la Agenda 2030, para evitar que situaciones como el trabajo infantil permanezcan arraigadas al desarrollo de las sociedades en América Latina y el Caribe.

“Comprometer a los gobiernos de turno en el camino de la no regresión de derechos sociales y laborales de los adultos, que

justamente son los identificados como uno de los elementos causantes del trabajo infantil”.

- Se observa como un reto **hacer cada vez más visibles los indicadores de desarrollo humano globales y establecer los avances logrados por los países.**

Para esto se considera fundamental el afianzamiento de los procesos de intervención, generando mayor impacto con las estrategias de trabajo que se empleen en cada una de las regiones.

“Evidenciar las consecuencias que tienen los altos índices de trabajo infantil en la macroeconomía, siendo que un sector o rubro se beneficia produciendo mayor gasto en los países donde utiliza mano de obra”.

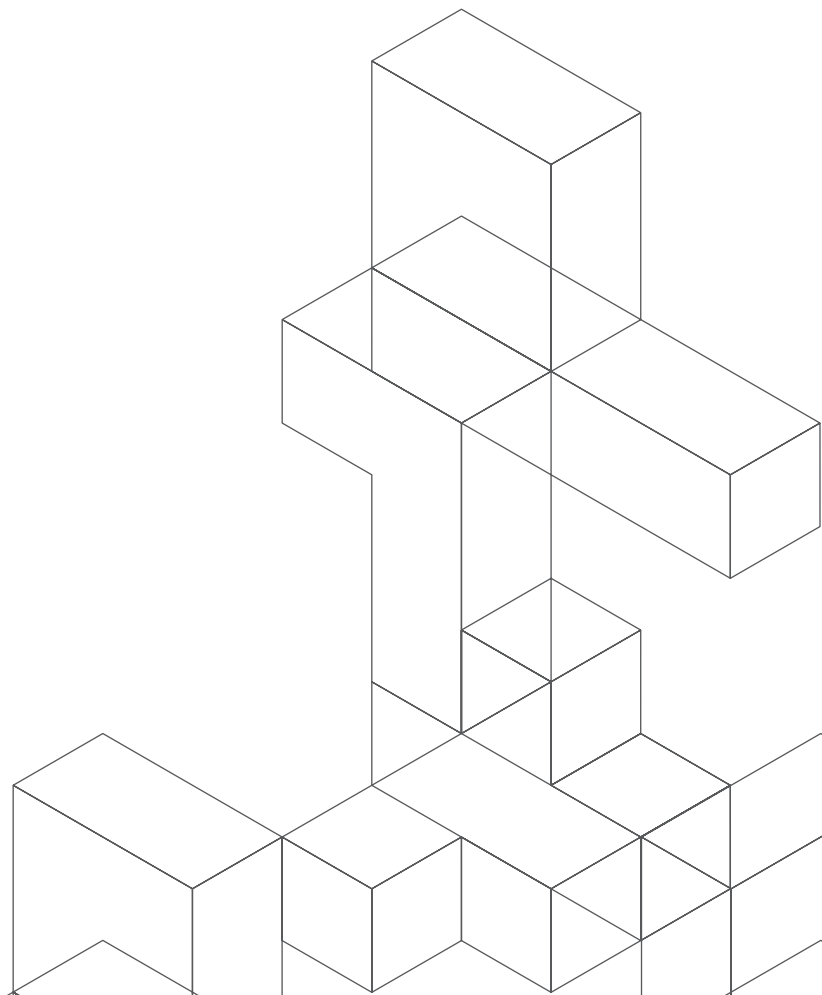
- Los **procesos de intervención deben ir necesariamente acompañados de herramientas de medición, que permitan mostrar a cada gobierno y a la sociedad civil la importancia de mantener la continuidad** en la lucha contra el trabajo infantil. Las mediciones, se deben convertir en un aliado para lograr gestionar más recursos para los programas de intervención.

“Implementar mediciones más constantes” o “Evaluar de manera sistemática las acciones ejecutadas”.

- La necesidad de **fortalecer las habilidades y capacidades de los funcionarios que integran la Iniciativa Regional**, a través de la formación en temas relativos a los ODS, y generar certificaciones de la formación que sirvan como testimonio de los procesos que se adelantan.

“Visualizar la multidimensionalidad del trabajo infantil, no sólo dentro de la Meta 8.7 sino en la Educativa y más que nada en la promoción de capacitación profesional”.

“Generar certificación en conocimientos básicos sobre la Iniciativa Regional”.



Anexo



FORMATO DE ENCUESTA

INICIATIVA REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE LIBRE DE TRABAJO INFANTIL:
LAS CLAVES DEL CAMBIO

*Obligatorio

Introducción:

La Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil (IR) realiza una sistematización del avance logrado en su primera fase de acción (2014–2017).

La sistematización pondrá en valor los principales cambios que ha aportado la IR:

-  Unir
-  Acelerar
-  Asociar
-  Cooperar
-  Ir más allá

Para cada uno de estos cambios se indagará sobre: ¿Qué propuso la Iniciativa Regional?; ¿Cómo estaba la Región en 2014 cuando inició la IR?; ¿Qué hizo la Iniciativa Regional?; ¿Qué ha logrado la Iniciativa Regional? ¿Qué se ha aprendido?; ¿Qué relación existe entre las diferentes claves del cambio?, y ¿Cuáles son los principales desafíos de la Iniciativa Regional?

Con el fin de validar la información de la sistematización que se lleva a cabo, se realiza esta encuesta dirigida a los/as Puntos Focales de la Iniciativa Regional.

La encuesta:

Como actores clave de la Iniciativa Regional, se anima a los/as Puntos Focales a responder las preguntas de esta encuesta. Su opinión y visión serán la base de la sistematización y permitirán poner en valor el trabajo realizado y aportar insumos para el trabajo de la Iniciativa Regional en el período 2018-2021.

Agradecemos su participación.

NOMBRE *

.....

APELLIDO *

.....

E-MAIL *

.....

1. DESCRIPCIÓN CLAVE: UNIR

La Iniciativa Regional propuso UNIR a los gobiernos de los países de la región en torno al objetivo de acelerar la reducción del trabajo infantil a través de una plataforma de cooperación intergubernamental, en la que participasen activamente con las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

1.1. Indique si está de acuerdo en que los siguientes han sido los principales logros en esta clave del cambio:

1.1.1. Desde su constitución, 28 Estados se han adherido a la Iniciativa Regional. *

Sí

No

No sé

1.1.2. La designación de representantes de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA) y de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) para la Red de Puntos Focales, fortalece la participación de empleadores y trabajadores en la Iniciativa Regional. *

Sí

No

No sé

1.1.3. El diálogo social ha sido una herramienta clave para unir y construir consensos en torno a temas regionales que impulsan la acción nacional para avanzar en la reducción del trabajo infantil. *

Sí

No

No sé

1.1.4. La dinámica participativa y horizontal de la Iniciativa Regional ha permitido empoderar a los Puntos Focales, quienes han asumido un rol activo contra el trabajo infantil en el nivel nacional, regional e internacional. *

Sí

No

No sé

1.1.5. Si considera que hay otros logros que deban tenerse en cuenta por favor menciónelos aquí:

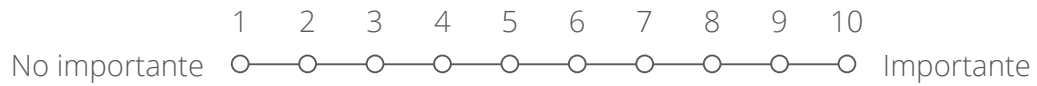
.....

1.2. Valore, por favor, la importancia que los siguientes aprendizajes han aportado a la clave del cambio UNIR.

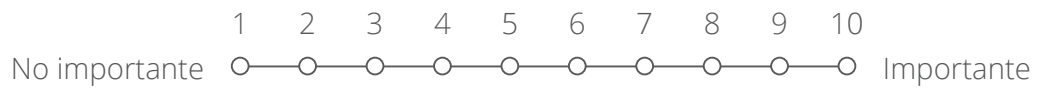
1.2.1. UNIR ha permitido desarrollar y fortalecer un pensamiento regional que complementa la acción nacional. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
No importante — — — — — — — — — Importante

1.2.2. UNIR ha posibilitado impulsar acciones con respaldo político del más alto nivel. *



1.2.3. UNIR ha permitido actuar juntos respetando las diferencias. *



1.2.4. Otros aprendizajes:

.....

1.3. Indique los tres principales desafíos que enfrenta la Iniciativa Regional para seguir UNIENDO a la región en torno al objetivo de acelerar la reducción del trabajo infantil.

Por favor indíquelos a continuación:

1: *

.....

2: *

.....

3: *

.....

2. DESCRIPCIÓN CLAVE: ACELERAR

La Iniciativa Regional propuso hacer más eficiente el desempeño de las políticas públicas para ACELERAR la reducción del trabajo infantil y lograr en América Latina y el Caribe la primera generación libre de trabajo infantil al 2025.

2.1. Indique si está de acuerdo en que los siguientes han sido los principales logros en esta clave del cambio:

2.1.1. La acción de la Iniciativa Regional ha favorecido que los países miembros y los interlocutores sociales declaren la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido como una prioridad política e institucional. *

Sí

No

No sé

2.1.2. Las nuevas respuestas y acciones propuestas para acelerar la reducción del trabajo infantil se basan en la experiencia, conocimiento, lecciones aprendidas del trabajo previo realizado por los países e interlocutores sociales de la región. *

Sí

No

No sé

2.1.3. El Marco Acelerador de Políticas propone una estrategia de intervención adecuada a las condiciones de los países de la región y privilegia las capacidades instaladas y las ventajas comparativas de los actores involucrados/participantes. *

Sí

No

No sé

2.1.4. El Modelo de Riesgo y los mapas de vulnerabilidad resultantes de su aplicación le posibilitan a los países diseñar estrategias de prevención específicas para interrumpir la trayectoria de trabajo infantil en territorios concretos. *

Sí

No

No sé

2.1.5. La propuesta de intervención de la Iniciativa Regional se ha traducido en un incremento de recursos (financieros, técnicos e institucionales) en los países miembros y en las organizaciones de los interlocutores sociales. *

- Sí No No sé

2.1.6. Se aportó en el fortalecimiento de los Puntos Focales a través de pasantías e intercambios entre técnicos y especialistas de países miembros, en torno a algunas de las prioridades temáticas. *

- Sí No No sé

2.1.7. Si considera que hay otros logros que deban tenerse en cuenta por favor menciónelos aquí:

.....

2.2. Valore, por favor, la importancia de los siguientes aprendizajes que ha aportado la clave del cambio ACELERAR a la región.

2.2.1. El liderazgo de los ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Educación y de los interlocutores sociales es clave para priorizar la acción nacional orientada a ACELERAR la reducción del trabajo infantil y debe lograr comprometer activamente a otros actores clave públicos y privados. *

No importante 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Importante

○ — ○ — ○ — ○ — ○ — ○ — ○ — ○ — ○

2.3. Indique cuáles son los tres retos que siguen para seguir ACELERANDO la reducción del trabajo infantil en la región en torno a la Iniciativa Regional.

Por favor indíquelos a continuación:

1: *

.....

2: *

.....

3: *

.....

3. DESCRIPCIÓN CLAVE: ASOCIAR

La Iniciativa Regional propuso ASOCIAR a la OIT como responsable de su Secretaría Técnica, con el fin de apropiar los desarrollos técnicos y la experiencia acumulada en la región, para avanzar en la reducción del trabajo infantil.

3.1. Indique si está de acuerdo que los siguientes han sido los principales logros en esta clave del cambio:

3.1.1. La Iniciativa Regional, con el aporte de la Secretaría Técnica, ha avanzado en su posicionamiento, a raíz de ser incluida en declaraciones regionales de cumbres, conferencias, reuniones, etc. *

Sí

No

No sé

3.1.2. La Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional ha contribuido a privilegiar el diálogo social, como una herramienta fundamental para asociar actores diversos en torno al objetivo de acelerar la reducción del trabajo infantil para el año 2025 *

- Sí No No sé

3.1.3. La Iniciativa Regional se ha apoyado en la Secretaría Técnica para asociar de manera permanente y activa a los países del Caribe con el grupo de países continental a través del intercambio de experiencias y la acción bilingüe español-inglés. *

- Sí No No sé

3.1.4. La Iniciativa Regional ha promovido la acción interagencial ONU al asociar a OIT y a CEPAL para generar nuevo conocimiento y producir herramientas prácticas para mejorar el desempeño de las políticas de reducción del trabajo infantil en los países miembros. *

- Sí No No sé

3.1.5. Con la Secretaría Técnica, la Iniciativa Regional ha posibilitado la asociación de países en torno a temas prioritarios (factores de aceleración), con el objetivo de concentrar esfuerzos y movilizar recursos para una intervención multipaís (modelo cluster). *

- Sí No No sé

3.1.6. Si considera que hay otros logros que deban tenerse en cuenta por favor menciónelos aquí:

.....

3.3. Indique cuáles considera son los tres retos que siguen para seguir ASOCIANDO a la región en torno a la Iniciativa Regional.

Por favor indíquelos a continuación:

1: *

.....

2: *

.....

3: *

.....

4. DESCRIPCIÓN CLAVE: COOPERAR

La Iniciativa Regional propuso fortalecer la COOPERACIÓN intergubernamental en la región [...] a partir de las necesidades y las capacidades identificadas en América Latina y el Caribe.

4.1. Indique si está de acuerdo en que los siguientes han sido los principales logros en esta clave del cambio:

Sí

No

No sé

4.1.1. Se han consensuado prioridades temáticas para la acción conjunta de los países e interlocutores sociales miembros de la Iniciativa Regional, alineadas con las políticas nacionales. *

Sí

No

No sé

4.1.2. Se han identificado y caracterizado las principales necesidades de los países para acelerar la reducción del trabajo infantil, con base en su propia experiencia y a partir de las prioridades de política nacional. *

- Sí No No sé

4.1.3. Se han identificado y caracterizado las capacidades de los países para acelerar la reducción del trabajo infantil, a partir de buenas prácticas y/o experiencias significativas identificadas en conjunto. *

- Sí No No sé

4.1.4. Se han desarrollado herramientas interactivas para hacer accesible y visible esas necesidades (demanda) y capacidades (oferta) para cooperar entre los países. *

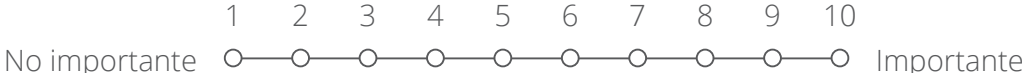
.....

4.1.5. ¿Considera usted que existen otros logros de la clave cooperar en el marco de la Iniciativa Regional? Por favor menciónelos a continuación:

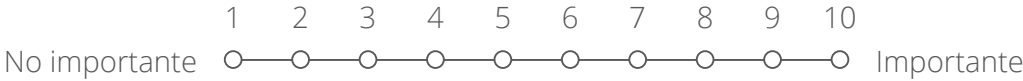
.....

4.2. Valore, por favor, la importancia de los siguientes aprendizajes que ha aportado la clave del cambio COOPERAR a la región.

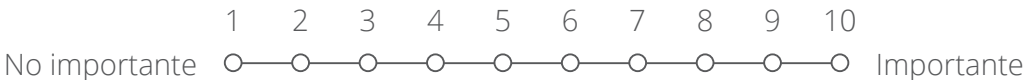
4.2.1. Se ha logrado poner en valor la COOPERACIÓN Sur-Sur (financiera y técnica) como un elemento que dinamiza el desempeño de las políticas de lucha contra el trabajo infantil.*



4.2.2. COOPERAR con un análisis conjunto de sus necesidades entre los países e interlocutores sociales permite identificar y priorizar temas donde el apoyo mutuo (cooperación) es un valor agregado para avanzar en la reducción del trabajo infantil. *



4.2.3. Para que la COOPERACIÓN Sur-Sur sea realmente efectiva, debe ser planificada en conjunto por sus actores y contar con un plan de implementación que identifique los productos esperados. *



4.2.4. Otros aprendizajes:

.....

4.3. Indique cuáles considera son los tres retos que siguen para continuar COOPERANDO en torno a la Iniciativa Regional.

Por favor indíquelos a continuación:

1: *
.....

2: *
.....

3: *
.....

5. DESCRIPCIÓN CLAVE: IR MÁS ALLÁ

La Iniciativa Regional propuso IR MÁS ALLÁ alineando una preocupación regional con una meta global de desarrollo.

5.1. Indique si está de acuerdo en que los siguientes han sido los principales logros en esta clave del cambio:

5.1.1. Vincular a los países e interlocutores sociales miembros de la Iniciativa Regional en un proceso de incidencia global que favoreció la inclusión de la Meta 8.7 en la Agenda 2030. *

Sí

No

No sé

5.1.2. Promover el compromiso de los países e interlocutores sociales miembros de la Iniciativa Regional con el cumplimiento de la Meta 8.7, alineada a los diversos instrumentos de política nacional y agendas institucionales. *

Sí

No

No sé

5.1.3. La Iniciativa Regional se ha posicionado como una plataforma de acción regional para el logro de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe. *

Sí

No

No sé

5.1.4. La Iniciativa Regional ha promovido la incorporación de actores y recursos no tradicionales. *

Sí

No

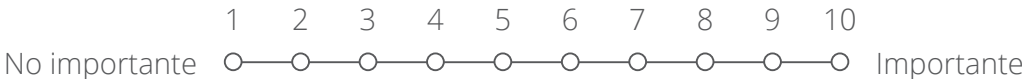
No sé

5.1.5. Si considera que hay otros logros que deban tenerse en cuenta por favor menciónelos aquí:

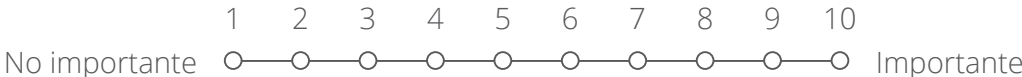
.....

5.2. Valore, por favor, la importancia de los siguientes aprendizajes que ha aportado la clave del cambio IR MÁS ALLÁ a la región.

5.2.1. Para IR MÁS ALLÁ en la reducción del trabajo infantil fue fundamental alinear la meta regional a la meta global de desarrollo. *



5.2.3. Al IR MÁS ALLÁ de la meta regional a las metas globales de desarrollo, la Iniciativa Regional ha podido constituirse como un mecanismo innovador en la forma de tomar decisiones. *



5.2.4. Otros aprendizajes:

.....

5.3. Indique los tres retos que siguen para IR MÁS ALLÁ en la región en torno a la Iniciativa Regional:

Por favor indíquelos a continuación:

1: *

.....

2: *

.....

3: *

.....

Bibliografía



Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (9 de Septiembre de 2015). CEPAL: *La región cumplió varias metas clave de los ODM, punto de partida para abordar la agenda 2030*. Obtenido de CEPAL: <http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-region-cumplio-varias-metas-clave-de-los-odm-punto-de-partida-para-abordar-la>

Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA). (13 de septiembre de 2013). *Lanzamiento de nueva Plataforma Virtual sobre trabajo infantil*. Obtenido de <http://www.csa-csi.org/HOME-Noticias-Anteriores-Lanzamiento-de-nueva-Plataforma-Virtual-sobre-trabajo-infantil-11361>

Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas. (2016). *3er Congreso CSA. Más Democracia, Más Derechos, por Más y Mejores Empleos*. Sao Paulo: CSA ITUC CSI IGB.

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. (2015). Declaración de Cancún "Construyendo trabajo decente con inclusión social y desarrollo sostenible en las Américas". *XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo* (págs. 1-7). Cancún: Organización de los Estados Americanos.

ILO Caribbean sub-regional Child Labour Project. (4 de Mayo de 2006). *Normandie Hotel Conferences*. Obtenido de Regional Meeting on Child Labour-Lessons Learnt, The Way Forward: https://www.unicef.org/easterncaribbean/spmapping/Implementation/CP/Regional/Report_of_ILO_Child_Labour_Meeting_2006.pdf

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Declaración de la Constitución de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil*. (págs. 1-8). Lima.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. Una respuesta fortalecida y apropiada*. Lima.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Plan de trabajo 2014-2015 Red de puntos focales*. Brasilia.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Presentación de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Principales responsabilidades y funciones de los/as Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*. Brasilia.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2014). *Reglamento de funcionamiento Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*. Brasilia.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (2015). *Estrategia para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe al 2025*.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (2015). *Plan de Trabajo 2015-2016 Red de Puntos Focales*. Brasilia.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). *Acuerdo Marco Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). *Informe de Rendición de cuentas – Plan de Trabajo 2014 – 2015. Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil*.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). *Informe de Rendición de cuentas – Plan de Trabajo 2015 –2016. Red de*

Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). Memoria Final Taller de expertos: análisis y validación del Marco Acelerador de Políticas para la reducción del trabajo infantil en países de América Latina y el Caribe. (págs. 1-26). Lima.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). *Plan de Trabajo 2017 de la Red de Puntos Focales de la IR*. Brasilia.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). Secretos del Trabajo. Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador. (s.f.). Obtenido de ¿De qué se alimenta un niño?: <https://www.youtube.com/watch?v=LMLPxDs6lpi&t>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2016). *Un desafío compartido. Memoria de la III Reunión Presencial de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*. (págs. 1-55). Fortaleza.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). *¿Cómo lograr la primera generación libre de trabajo infantil en 2025? Marco Acelerador detallado*.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). Caja de Herramientas. Obtenido de Instituciones contra el trabajo infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/instituciones>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). Caja de Herramientas. Obtenido de Experiencias sobre trabajo infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/experiencias-sobre-trabajo-infantil>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). Conócenos. Obtenido de Cómo trabajamos. Estructura mínima, ágil y eficaz: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/ir/comotrabajamos>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). Conócenos. Obtenido de Nuestra historia: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/ir/historia>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). *Postulación Global Challenges Prize. An innovative approach to regional governance: Latin America and the Caribbean united to end child labour.*

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (2017). Recursos. Obtenido de <http://www.iniciativa2025alc.org/es/recursos>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (Mayo de 2015). *Nota informativa general.* Lima.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (s.a.). Biblioteca Virtual. Obtenido de Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/biblioteca-virtual>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (s.a.). Noticias. Obtenido de Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/biblioteca-virtual>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (s.a.). Cómo trabajamos. Obtenido de Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/ir/comotrabajamos>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil. (s.a.). *La Meta 8.7 y la primera generación libre de trabajo infantil en la región.* Obtenido de A un año de la adopción de la Agenda 2030: <http://www.iniciativa2025alc.org/es/meta-8.7-y-la-primera-generacion-libre-de-trabajo-infantil-en-la-region>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica; Organización

Internacional del Trabajo. (2016). *Del diagnóstico a la práctica. Pasantía e intercambio de experiencias sobre trabajo juvenil y adolescente*. San José.

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil; Organización Internacional del Trabajo. (2015). Mapa de capacidades para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Obtenido de <http://www.iniciativa2025alc.org/acelerar/>

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil; Organización Internacional del Trabajo. (2016). *América Latina y el Caribe: Hacia la primera generación libre de trabajo infantil. Una lectura integrada e interdependiente de la Agenda 2030 a la luz de la Meta 8.7*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.

International Labour Organization. (s.a.). South-South and triangular cooperation. Obtenido de ILO gives full support to South-South and triangular cooperation: <https://www.ilo.org/pardev/south-south/lang--en/index.htm>

International Programme on the Elimination of Child Labour (IPEC); International Labour Office. (2012). *Combating Worst Forms of Child Labour promoting horizontal cooperation in selected countries of South America (Bolivia, Brazil, Ecuador and Paraguay)*.

IX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad

Social. (2016). *IX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*. (págs. 1-6). Cartagena de Indias: Secretaría General Iberoamericana; Organización Iberoamericana de Seguridad Social: MinTrabajo Colombia.

MERCOSUR. (2006). *Plan Regional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Mercosur*. Obtenido de El Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/6952/1/res_036-2006_es_erradtrabajoinfantil.pdf

MERCOSUR. (2015). Secretaría del MERCOSUR/ Sectores-Áreas-Unidades. Obtenido de MERCOSUR unido contra el trabajo infantil: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6952/5/innova.front/mercosur-unido-contra-el-trabajo-infantil>

MERCOSUR. (29 de junio de 2012). *Segunda Declaración Presidencial sobre prevención y erradicación del trabajo infantil en el MERCOSUR*. Obtenido de http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4506/1/segunda_declaracion_presidencial_sobre_prevenccion_trabajo_infantil.pdf

MERCOSUR. (junio de 2015). Ministério do Trabalho e emprego. Presidencia pro tempore Brasileira. Obtenido de Declaración Sociolaboral del Mercosur-2015: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/otros/170715_brasilia_declaracion.pdf

Mesa de Cooperación Sur-Sur para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe. (2015). *Memoria final: socios en acción*. Brasilia.

Oficina Internacional del Trabajo. (2006). *XVI Reunión Regional Americana. Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica 2006-2015*. Informe del Director General. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Oficina Internacional del Trabajo. (2016). Conferencia Internacional del Trabajo 105a reunión, 2016-Informe I (B). *La Iniciativa para poner fin a la pobreza. La OIT y la Agenda 2030* (págs. 1-29). Ginebra.

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. (2015). *Plan de trabajo regional de cultura para América Latina y el Caribe LAC UNESCO 2016-2021. Agenda 2030*. La Habana: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (28 de septiembre de 2017). Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Obtenido de FAO y OIT ofrecen curso gratuito sobre eliminación del trabajo infantil en la agricultura: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1040149/>

Organización de Naciones Unidas. (diciembre de 2013). *Objetivos de desarrollo del milenio y más allá de 2015*. Obtenido de Podemos erradicar la pobreza: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/poverty.shtml>

Organización Internacional del Trabajo. (11 de octubre de 2013). *Declaración de Brasilia sobre el Trabajo Infantil*. Obtenido de declaración saliente de la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil que ha reunido a representantes de gobiernos, interlocutores sociales y la sociedad civil del 8 al 10 de octubre en Brasilia, Brasil.: http://www.ilo.org/madrid/recursos/WCMS_224010/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (11 de diciembre de 2014). Sala de Prensa. Obtenido de SICA y OIT reforzarán colaboración para promover adopción del enfoque de derechos en decisiones de política migratoria: http://www.ilo.org/sanjose/sala-de-prensa/WCMS_327265/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (13 de octubre de 2014). OIT-Eventos y Reuniones. Obtenido de Guy Ryder: La formalización del trabajo es una prioridad para las Américas: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_313739/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (1 de julio de 2015). Lima. Obtenido de Socios en acción: un encuentro para renovar compromisos contra el trabajo infantil en América Latina: http://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_379559/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (3 de agosto de 2015). Sala de Prensa. Obtenido de Presentaron estudio sobre la persona trabajadora migrante en la jurisprudencia constitucional: http://www.ilo.org/sanjose/sala-de-prensa/WCMS_382483/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (3 de julio de 2015). OIT en América Latina y el Caribe. Obtenido de Cooperación Sur-Sur para combatir el trabajo infantil en América Latina y el Caribe: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_379852/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de Bolivia*. Obtenido de Una alianza eficaz: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-ingenio-roberto-barbery-paz-bolivia_0.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de Brasil*. Obtenido de Recolección de açaí sin trabajo infantil: una historia forjada en la Amazonía: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-cocacola-brasil.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de Ecuador*. Obtenido de Construyendo Futuro: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-construyendo-futuro-holcim-ecuador.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de El Salvador*. Obtenido de Siembra de esperanza: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-siembra-de-esperanza-el-salvador_0.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de México*. Obtenido de Cero tolerancia al trabajo infantil en la cadena de valor de la agroindustria de la caña de azúcar en México: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-cniaa-mexico.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (12 de junio de 2016). *Una buena práctica de México*. Obtenido de Cero tolerancia al trabajo infantil y certificación biosucro en México: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/bp-lazaro-cardenas-mexico.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (19 de septiembre de 2016). *Alianza 8.7: Para un mundo libre de trabajo forzoso, esclavitud moderna, trata de personas y trabajo infantil*. Obtenido de Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: http://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/latest/WCMS_525524/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil - La Haya, 10-11 de mayo de 2010*. Obtenido de Hacia un mundo sin trabajo infantil – Pasos hacia 2016: <http://www.ilo.org/ipecc/Campaignandadvocacy/GlobalChildLabourConference/lang--es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (2013). III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil - Brasilia, 8-10 de octubre de 2013. Obtenido de Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC): <http://www.ilo.org/ipec/Campaignadvocacy/BrasiliaConference/lang-es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (2015). Ellos crecen, tú también. *La erradicación del trabajo infantil, una inversión con grandes beneficios. Costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe*. Lima.

Organización Internacional del Trabajo. (2016). 105.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 30 de mayo - 10 de junio de 2016. Obtenido de Reuniones de la CIT: <http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/105/lang-es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (2016). Acción contra el Trabajo Infantil. Obtenido de Plataforma sobre el trabajo infantil (CLP): <http://www.ilo.org/ipec/Action/CSR/clp/lang-es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (2016). Alianza 8.7 de los ODS. *Concertar esfuerzos a escala mundial para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso, las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos*. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo*

infantil en América Latina y el Caribe. Lima.

Organización Internacional del Trabajo, Alianza 8.7. (2017). *Estimación mundial sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias*. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo; IPEC (2015). *Cuidar el presente, asegurar el futuro: luchar contra el trabajo infantil en América Latina*. Lima.

Organización Internacional del Trabajo. (s.a.). Caja de herramientas sobre migración, niñez y adolescencia. Obtenido de <http://migracion.iniciativa2025alc.org/>

Organización Internacional del Trabajo. (s.a.). Caja de herramientas: poblaciones indígenas, afrodescendientes y trabajo infantil. Obtenido de <http://poblacion-indigena.iniciativa2025alc.org/>

Organización Internacional del Trabajo; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). *Existen alternativas para la niñez y la adolescencia en el campo. Erradiquemos el trabajo infantil en la agricultura*.

Otárola, F. (2013). *Firma de la Declaración de Constitución de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*. Palabras del Ministro de Trabajo del Perú Fredy Otárola, (págs. 1-2).

Pablo Sauma; Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Factores explicativos de la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe 2000-2012*. San José.

Programa de Parceria Brasil/OIT para a Promoção da Cooperação Sul – Sul. (2015). *Cooperación sur-sur para la promoción del trabajo decente en los países productores de algodón en África y América Latina*. Brasilia.

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (2013). *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012*. Ginebra.

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (2014). *La acción del IPEC contra el trabajo infantil 2012-2013 Avances y prioridades futuras*. Ginebra.

Ryder, G. (2014). *Firma de la Declaración de la Constitución de la Iniciativa Regional de América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil*. Palabras del Director General de la OIT Guy Ryder.

Sala de Prensa AECID. (15 de junio de 2015). Gobierno de España-Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Obtenido de Día Mundial contra el trabajo infantil. Desde la Agencia Española de Cooperación (AECID) se ha mantenido un compromiso permanente con los derechos de la infancia y la equidad social en América Latina y el Caribe: http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2015/2015_06/15-oit.aspx

[aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2015/2015_06/15-oit.aspx](http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2015/2015_06/15-oit.aspx)

Secretaría General de la Comunidad Andina. (2006). *Reunión de Instalación del Consejo Andino de Ministros*. Asunción.

Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (2015). *¿Qué propone la Iniciativa Regional? ¿Cómo lograr la primera generación libre de trabajo infantil en 2025?*. Lima.

Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (s.a.). Tríptico. Acompañamos a la primera generación libre de trabajo infantil. Lima.

SICA. (2013). Sistema de la Integración Centroamericana. Obtenido de Reseña histórica del SICA: https://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx

Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE). (2017). Organización de Estados Americanos. Obtenido de Comercio y Normas Internacionales del Trabajo: Integración regional, tratados de libre comercio y sistemas de preferencia unilateral: http://www.sice.oas.org/labor/laborRTA_s.asp

United Nations Office for South-South Cooperation. (2016). *Good Practices in South-South and Triangular Cooperation for Sustainable Development*. United Nations.



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Organización
Internacional
del Trabajo

Para más información visite:

**Iniciativa Regional América Latina y el Caribe
libre de trabajo infantil**

www.iniciativa2025alc.org

iniciativaregional@ilo.org

OIT

www.ilo.org/ipec/programme/lang--es/index.htm

www.lim.ilo.org/ipec

sirti_oit@ilo.org



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



cooperación
española



JUNTA DE ANDALUCÍA

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



AGENCIA
BRASILEÑA DE
COOPERACIÓN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

